La Ultima Proclama

¡Colombianos!

Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos, obedeciendo al actual Gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del Santuario, dirigiendo sus oraciones al Cielo, y los militares, empleando su espada en defender las garantías sociales.

¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.

SIMON BOLIVAR

REVISTA

FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

DIRECTOR:
SUBCOMANDANTE MIGUEL AGUDELO GOMEZ

ADMINISTRADOR:
TENIENTE CIRO A. CAMACHO G.

ASESOR TECNICO:
HUMBERTO CACERES

ANTARES - BOGOTA

NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 1954 — BOGOTA - COLOMBIA — NUMEROS 29 Y 30

Sección Editorial

NUEVA ORIENTACION

A partir de la presente entrega, "FUERZAS DE POLICIA", órgano oficial de la Institución al servicio del Gobierno de las Fuerzas Armadas, aspira a cumplir una pauta definida en la información y la orientación, y a servir de vínculo seguro del personal militar y civil del cual es vocero.

En efecto, la nueva Dirección de la Revista se propone desarrollar una campaña de universalización de temas en los comentarios, en las informaciones y en las noticias, a fin de asegurar a sus lectores horas de benéficos halago y reposo. Con lo cual se supera la calidad del órgano periodístico de las Fuerzas de Policía y se logra para la Institución una fuente bimensual de solidaridad entre sus integrantes.

Consagradas plumas en las letras del país ocuparán nuestras páginas para glosar temas diversos, desde el ensayo de crítica literaria o de introducción sociológica, desde la biografía de nuestros hombres notables y la monografía de nuestros sitios destacados, hasta la información técnica o la crónica interna o el cuento de aventura que tantos halagos produce. Claro está que

este propósito nos determina mayores esfuerzo y tiempo en el acopio y distribución de los materiales. Claro que esta iniciativa significa aumento de costo en la publicación de la Revista. Pero uno y otro fenómenos están resueltos favorablemente, y podemos anunciar confiados el éxito de nuestra nueva empresa. Exito que no se logrará en su totalidad, sin una contribución desinteresada y entusiasta de todos y cada uno de los miembros de la Institución.

Porque tenemos fe en que los miembros de las Fuerzas de Policía serán solidarios en este esfuerzo común, hemos variado el rumbo de la Revista, y aspiramos a colocarla en primer plano dentro del periodismo nacional.

En consecuencia, "Fuerzas de Policía" espera de sus lectores una firme y constante colaboración, ya insinuando las reformas que sean del caso hacer, o bien ocupando sus páginas con artículos del común interés.

A Bolívar, fuera de España y de América, lo habrán oído nombrar muchos, más sólo lo conocerán los eruditos en historia. No deja de ser, por esta ignorancia, el más grande guerrero bienhechor que en el mundo ha sido. Si la América española llegara a imponerse en el planeta, Bolívar lo alumbraría como un sol.

TOMAS CARRASQUILLA

Sería necesario retroceder veinte siglos para encontrar en un huerto de Galilea otro sepulcro (el de Bolívar) *sobre el cual hayan florecido tantas promesas de resurrección para un ideal y tantas promesas de inmortalidad para una memoria.*

E. GIL BORGES

Todas las obras de Bolívar, así en el orden político como en el militar, son tan características, que ha sido preciso inventar palabras apropiadas para simbolizarlas.

MITRE

MISION DE LAS FUERZAS DE POLICIA

Por el Brigadier General Deogracias Fonseca

DISCURSO PRONUNCIADO EL 5 DE NOVIEMBRE EN LA ESCUELA "GENERAL SANTANDER"

Excelentísimo Señor Presidente General Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, Excelentísima Señora de Rojas Pinilla, Señores Ministros del Despacho, Señores Embajadores, Ministros y Encargados de Negocios de los países amigos, Excelentísimo Señor Obispo Auxiliar, Señores Generales Jefes Oficiales de las Fuerzas Armadas, Señores Oficiales Agregados Militares, Señoras, Señores:

Las fechas históricas que perfilan el obrar humano de la Institución Policiva dentro de la colectividad, no pueden pasar inadvertidas, porque ellas encierran en su acontecer un afán continuo de estructuración, de desarrollo perfectivo, de técnica, de floración incomparable si arriman sus anales de servicio social a la obra de engrandecimiento nacional y a la tarea ponderosa en que intervienen las civitas y el sistema tutelar policivo, cuya interdependencia en la zona funcional de los derechos y de los deberes de los ciudadanos entre sí, como de éstos con la policía da configuración ordenativa al ejercicio de las libertades civiles, hasta el punto de que si bien es cierto de que la sociedad necesita de seguridad bajo el ángulo de las soluciones monistas, no es menos cierto que también ha menester desde el punto de vista orgánico, de la libertad.

¿Porque señores, de qué sirve la seguridad sin la libertad? ¿No es bien sabido que cuando las libertades desaparecen, son inútiles en una sociedad las garantías de la seguridad del orden jurídico y claramente percíbese en el horizonte sombrío y rojizo el ruido de la barbarie que llega?

Por esto, vivimos socialmente por la libertad, y por cima de todo, por las responsabilidades que engendra esa diosa radiante y alada que siempre ha cambiado por la hermosura de su rostro el curso de la Historia.

En obedecimiento a imperativos del corazón y de la inteligencia, las Fuerzas de Policía júntanse en apretada lazada de voluntades en torno a vuestra persona, Excelentísimo Señor Presidente Teniente General GUSTAVO ROJAS PINILLA, para celebrar su día fausto.

Ahora tócame en representación de todas las Unidades de la Institución presentar al Jefe del Estado, no el saludo protocolario de la cortesanía, sino el saludo de profundo respeto a la persona que representa por consenti-

miento unánime del pueblo y de la Asambela Constituyente la más alta jerarquía en la República, y expresaros una vez más que todas las Fuerzas de Policía os rodean con inalterable lealtad, con fidelidad espartana y fervor de patriotas en los propósitos y en la obra de gobierno que estáis llevando a feliz término para bienandanza de todos, para gloria de las Fuerzas Armadas y decoro de la Nación.

Las Fuerzas de Policía agradecen de todo punto la asistencia del Primer Mandatario al acto que las congrega y a fuer de caballeros se unimisman de consuno para reiteraros su adhesión tan efusiva como honrada, su acatamiento tan leal como franco, su disciplina tan reglamentaria como severa; y sus deberes tan próximos al sacrificio como apartados de la indiferencia, la irresponsabilidad y el descuido.

Es muy de notar, Excelentísimo Señor, que las Fuerzas de Policía tanto en el ejercicio de sus funciones preventivas o de seguridad, como en las represivas, reparatorias o eliminatorias en pro de la tutela jurídica o defensa social, y dentro de la órbita de realidad en que les ha tocado actuar, han cumplido a cabalidad su misión, porque la vida del Agente es una milicia del deber; una existencia consagrada al servicio de la paz y sosiego ciudadano que concentra el statu quo de la civitas; un intermediario judicial subitáneo cuando entra en conflicto una libertad limitada por otra libertad; un depositario vigilante de la seguridad popular en cuanto a su vida y bienes; probablemente en el mañana un juzgador que medie, mida y pese por su cultura, ética, criminalística, psicología social y antropología criminal la justicia que ha menester poner en práctica en función de la injusticia que se cometa o de la impunidad que trate de emboscarse en los meandros de la ley.

Me es muy grato, con honor que me enaltece, rendir tributo de agradecimiento al Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, por el vivo interés y la tesonera preocupación por solucionar los problemas de orden económico, administrativo y fiscal que confronta la Institución Policiva para ver de reglar en mucha parte, lo difusivo y disperso que en mira a organización tenga tangencias con élla.

En este punto se ha dado un paso definitivo para cortar de raíz ciertas deficiencias, pero la labor es tan ingente como compleja, y los problemas a resolver tan múltiples que pasarán muchos años antes de estructurar orgánicamente a la Policía y hacer de cada uno de sus miembros por su cultura y capacitación técnica el funcionario de la confianza ciudadana como acontece con instituciones similares de Europa y Estados Unidos.

Así y todo, Excelentísimo Señor, estamos convencidos de que el Gobierno de las Fuerzas Armadas no sólo labora, expende y prodiga sus esfuerzos democráticos para servir la hora presente que demanda el país, más también para legar a las generaciones venideras un acervo de virtudes nacionales que les facilite un puesto libre en la cultura de los pueblos, que no le compendia sólo el presente sino el pasado y el porvenir, las tres columnas de la cultura que viera el gran romántico alemán, de quien dijera Melén-

dez y Pelayo "que no hay parte del saber humano donde Hegel no imprimiera su huella de león".

Este día de simpatía, de justicia y de inolvidable recuerdo, ungido por el rito de la emoción que exalta la fecha que conmemora la Policía, me complazco en presentar a Su Excelencia el personal que ha merecido por sus servicios denodados, oportunos e intrépidos al pueblo y a la sociedad, la más sobresaliente distinción, la más cálida felicitación que darse pueda a quienes por haber cumplido con su deber de servidores de la colectividad en toda ocasión y oportunidad, son dignos de loa y de la consideración clamorosa de sus conciudadanos.

Igualmente, la Escuela General Santander gradúa un selecto grupo de Oficiales que terminaron el curso de capacitación policiva, y que muy en breve entrarán a desempeñar sus funciones.

Señores Oficiales, Cadetes, Suboficiales y Agentes de Policía:

Estáis organizados jerárquicamente dentro de la Institución, con dotación de poderes y funciones, derechos y obligaciones aferentes a vuestros cargos. Vosotros sois los funcionarios del orden en la vida de la urbe y de la civitas; en los conflictos de los civiles la autoridad que media para dirimirlos en el ambiente de la cortesía y de la llaneza, o de la coacción para defender vuestra investidura cuando sea ofendida injustamente, vuestro respeto cuando sea violado por el desadaptado pasional, y vuestra autoridad cuando sea lesionada por la rebeldía del ciudadano. Este debe tener el deber de armonía, de pacífica convivencia, de acatamiento y sujeción a los mandatos de la autoridad, así aunados el poder de autoridad y el concurso cívico disciplinado y espontáneo de los asociados se mantenga el orden y reine la dulzura de las costumbres en la sociedad.

Sin esas virtudes en el ciudadano y en los representantes de la autoridad, no será posible una armonía del orden, una estabilidad ética, una adaptación social de la urbe y de la civitas a la autoridad.

De vuestra conducta, cordura y llaneza depende en mucha parte el sosiego y la tranquilidad en las ciudades y urbes colombianas. Vuestra autoridad ante todo, pero también el trato respetuoso, la consideración del ciudadano y el procedimiento, sobre todo, es de la esencia de vuestras funciones.

Sois el alto poder modelador con que cuenta el Estado para el mantenimiento del orden, y junto con las demás Fuerzas Armadas, a las que se les asigna la defensa de la soberanía nacional de las agresiones actuales o posibles, formáis con ellas una indisoluble unidad con diversidad de funciones jerárquicas en asiduo y constante contacto con el pueblo que llevarán a buen seguro a la concreción definitiva del binomio pueblo Fuerzas Armadas, que tantos beneficios ha traído al país y a la república, y cuyo lema de convivencia entre los colombianos expresó maravillosamente, como siempre sabe hacerlo, el Excelentísimo Señor Presidente, con los postulados de paz, que es tranquilidad del orden; de justicia, que es el reconocimiento de

la dignidad de cada uno de conformidad con el orden; y de libertad, que es la conformidad al orden, disciplinado y organizado por el esfuerzo colectivo para provecho de todos y de cada uno.

Cadetes de la Escuela General Santander, colombianos y ecuatorianos:

El juramento que habéis prestado con fe firme de cristianos, ante Dios y los dignísimos representantes de la Iglesia Católica, ante el Excelentísimo Señor Presidente de la República, ante vuestras madres, vuestros maestros, Jefes, superiores y amigos, ante el pueblo y la sociedad, connota por su hondo significado psicológico y nacional, el voto más solemne, el compromiso más grave y más excelso que puede empeñar vuestra personalidad de servidores del Estado y patriotas integérrimos.

El juramento y la promesa os hace partícipes de la suerte de la comunidad en grado tan alto que asombra el entendimiento y abruma la conciencia, por las responsabilidades que impone ese ritual de sacrificios cuando lleguen las horas lúgubres para la Patria y estalle sobre las fronteras la tempestad de la invasión, o trate de implantarse entre los asociados la anarquía corrosiva de la tranquilidad pública.

Debéis estar aparejados para el riesgo y el peligro con audacia de soldados pertinaces. Vuestra investidura de cadetes, vuestros deberes, vuestra persona y vuestra vida misma pertenecen a la madre común, que al acogeros en su seno maternal os dio un hogar, un canto, un paisaje, un pensamiento libre y recto, un sentimiento de unidad que brota de todas las almas en las grandes desventuras de la Patria, y en las supremas alegrías asómase madoroso en las miradas de los hombres de bien.

Por seguir el rumbo que os trazó el deber, debéis atravesar la espantable selva esquiliana de los sacrificios, de donde se vuelve bajo el toque fúnebre de los tambores y cornetas o bajo la emoción radiante de la victoria definitiva.

Cadetes colombianos y ecuatorianos:

Un sentimiento de solidaridad os unifica, os acerca y convence: los tratados internacionales celebrados entre las dos naciones hermanas, el pensamiento unitario del Padre de la Gran Colombia, la mutua amistad de entrambas Repúblicas, constituye el vínculo perenne, el deber imperativo, que sabréis cumplir cuando así lo exija la Patria.

En vosotros descansa el porvenir de la nación, el incremento de su progreso, la guarda de su tradición, la tutela de vuestros hogares, vuestras leyes, vuestras costumbres, religión, cultura y libertades que componen de por sí esa unidad de sentimientos y de amores, de creencias religiosas que recorren su historia como un todo sucesivo, troquelan las generaciones que pasan por su territorio y forman el alma nacional de la Patria, que simboliza esa Bandera. Defenderla hasta la muerte, que es sacrificio de mártires que llevan en el alma un Redentor Crucificado.

NUESTROS

COLABORADORES

Bolivar y la Libertad

Por Jesús Estrada Monsalve

Para "FUERZAS DE POLICIA"

Es inexacto limitar la misión bolivariana al hecho trascendental, pero no único, de nuestra liberación política. Porque si es verdad que el Prócer nos conquistó la libertad de coacción al crearnos como pueblo independiente, también es indudable que, sobre la libertad de interior necesidad, nos dejó una dirección filosófica capaz de hacernos merecedores de su dádiva.

"El hombre es libre, porque es inteligente; el libre albedrío es dón y privilegio del espíritu. Donde haya espíritu, tiene que haber libertad", afirma el tomista Panvier, en su *Tratado de la Libertad*. Cuando Bolívar habla de una libertad para emancipar el espíritu, enaltecer al hombre y perfeccionar la razón, se coloca indefectiblemente en la dirección del pensamiento tomista, pese a la tradición equivocada que pretendió matricularlo, lejos del mensaje de Cristo, en la escuela de Voltaire y Rousseau, para quienes no es la inteligencia, sino la voluntad, el principio de nuestras operaciones.

No es este un problema de poco momento, pues todos los desórdenes morales, sociales y políticos provienen, en último término, del uso ilegítimo de la libertad. Si los hombres, en el desarrollo de sus relaciones privadas y públicas, la ejercieran según la razón, la desmoralización de las costumbres no habría alcanzado índice tan alto; si en la posesión, goce y dominio de los bienes la hubiesen empleado con sujeción a los principios que hacen de la economía una actividad ética ligada, por encima de su objeto inmediato, a las finalidades espirituales de la vida, la injusticia social no habría sobrevenido con su cortejo de incontables males, y si los gobernantes y los súbditos la hubieran practicado entendiendo la autoridad como una emanación de la soberanía de Dios, los despotismos no habrían existido.

Nuestra historia política es singularmente propicia a la consideración del tema por su aspecto filosófico, con el exclusivo objeto de investigar la causa de nuestros conflictos internos. Desde el instante mismo en que nuestras colectividades elaboraron, al nacer, sus plataformas ideológicas, los colombianos luchan —para emplear el símil de Rodó— "como desde el vientre de la madre pelearon los hijos de Rebeca". Para los unos, la libertad no puede versar sino sobre lo bueno y verdadero, y ella se dirige a obligar a los hombres a vivir según las leyes y la recta razón: cuando los que así piensan ejercen el gobierno, la oposición aspira a recobrar el mando con la bandera de las libertades públicas, que estima conculcadas. Para los otros, la razón humana es principio y juez de la verdad, por sí misma en su soberanía, y cada ciudadano es ley de sí mismo: cuando los que así razonan acceden al poder, la oposición pretende la dirección de los negocios públicos con la enseña del orden, que considera debilitado o abolido

Dos voces afines en su aparente antagonismo, dos palabras hermanas que en el escudo de Colombia resumen, con elocuente sobriedad, el ideal bolivariano de la paz, podrían reconciliarnos cuando aún sube del sepulcro amado la admonición preagónica del Padre para que cesen los partidos y se consolide la unión. Felizmente las interpretó don José María Samper cuando escribió: "El derecho es la *Libertad* de cada uno, y el *Orden* es la libertad de todos".

La gran tarea de la autoridad es mantener el equilibrio entre la *Libertad* y el *Orden*, entre la libertad individual y la libertad social. En su admirable ensayo sobre lo inmutable y lo variable en el régimen de las libertades,, refiriéndose a la época presente, en que la economía familiar se ha sustituído por la economía nacional y por la economía mundial, y en que el respeto a la solidaridad y a la disciplina colectivas se impone a hombres y naciones, so pena de anarquía o de muerte, Desqueyrat plantea la cuestión en términos inexorables. "En adelante —dice— el dilema es inevitable. O la disciplina consentida hace recular la autoridad, o la autoridad hace recular la libertad hasta el mínimum por debajo del cual se encuentran la guerra o la revolución".

No existe, por por lo tanto, abuso de poder en la restricción de las libertades, sino defensa de las mismas, cuando los gobiernos se ven precisados a detener los desenfrenos populares, so pena de que las repúblicas perezcan por la inacción o por la acción insuficiente. Como enseñó Oliveira, "los gobiernos necesitan ser *fuertes* para no ser *violentos*". Sólo que la acción del Gobernante habrá de conservarse dentro de los límites de la necesidad natural, para que la función gubernativa primordial de restablecer la disciplina pública y pacificar los ánimos se cumpla en su debida forma.

No pueden los gobiernos, sin faltar a su deber supremo, permitir que las libertades engendren el desorden. De José María Martí, una de las conciencias más libres de América, es este pensamiento feliz: "Si la libertad de la tiranía es tremenda, la tiranía de la libertad repugna, estremece y espanta".

Nuestras falsas ideas suelen ser el origen de nuestros falsos juicios. Tal es la explicación de que a Bolívar se le calificase de *tirano* por algunos de sus contemporáneos que, incapaces de sobreponerse —como se sobrepuso él— a las influencias del enciclopedismo, e imbuídos de consiguiente en el siniestro error de las libertades absolutas, llegaron hasta el extremo de atentar contra su vida por considerarlo enemigo de la libertad. Apenas era natural que mediase un abismo entre Bolívar, para quien nada era más peligroso con respecto al pueblo que la debilidad del Ejecutivo, y quienes preferían ser víctimas de la rebelión, a ser tildados de traidores. Si Bolívar era el orden, ellos eran la licencia.

Bolívar —llamado por el Congreso de Angostura "terror de los tiranos"— enemigo de la libertad? Atrás la pertinaz calumnia! Porque entendía lo que es la libertad, en su sentido verdadero, asumió la dictadura —"que no es una filosofía, sino *un hecho*"— cuando las circunstancias así lo demandaron, *y por el tiempo necesario a la restauración del orden*. Oigamos las palabras pronunciadas por él ante el Congreso del Perú, el 10 de febrero de 1825, para dar cuenta de su conducta, en su voluntaria dejación del mando: "Legisladores: al restituir al Congreso el Poder Supremo que depositó en mis manos, séame permitido felicitar al pueblo porque se ha librado de cuanto hay de más terrible en el mundo: de la guerra, con la victoria de Ayacucho; y del despotismo con mi resignación. Proscribid para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad, esta autoridad que fue el sepulcro de Roma! Fue laudable, sin duda, que el Congreso, para franquear abismos horrorosos y arostrar furiosas tempestades, clavase sus leyes en las bayonetas del Ejército libertador; pero ya que la Nación ha obtenido la paz doméstica y la libertad política, *no debe permitir que manden sino las leyes*".

Si Bolívar hubiese sido un déspota, no habría resignado el mando ante el Congreso, apenas cumplido un año de habérsele investido del poder dictatorial, con el expreso designio de librar al Perú del despotismo; un día más ejerciendo facultades omnímodas, cuando ya habían curado "las heridas que llevaba en su corazón la Patria", habría sido para él una usurpación.

En la sesión de instalación del Congreso Constituyente de Colombia, efectuada el 20 de enero de 1830, se opuso a su reelección como Presidente del Estado clamando con angustia: "Mostraos, conciudadanos, dignos de representar un pueblo libre, alejando toda idea que me suponga necesario para la Repú-

blica. Si un hombre fuera necesario para sostener el Estado, este Estado no debería existir, y al fin no existiría... Yo lo juro, legisladores; yo lo prometo a nombre del pueblo y del Ejército colombiano. La República será feliz si al admitir mi renuncia nombráis de Presidente a un ciudadano querido de la Patria: ella sucumbiría si os obstináseis en que yo mandara. Oíd mis súplicas; salvad la República; salvad mi gloria, que es de Colombia... Disponed de la presidencia que respetuosamente abdico en vuestras manos. Desde hoy no soy más que un ciudadano armado para defender la Patria y obedecer al Gobierno; cesaron mis funciones públicas para siempre. Os hago formal y solemne entrega de la autoridad suprema, que los sufragios nacionales me habían conferido".

Amenazado en su vida y calumniado en su honor por sus propios conciudadanos, ni como defensa, ni como refugio, ni como venganza, desea prolongar su mandato. Fueron estos jamás, en la historia del mundo, procedimientos de un déspota?

He sacrificado mi salud y fortuna por asegurar la libertad y felicidad de mi patria. He hecho por ella cuanto he podido, más no he logrado contentarla y hacerla feliz.

BOLIVAR

El amor a la patria, el amor a las leyes, el amor a los magistrados, son las nobles pasiones que deben absorver exclusivamente el alma de un republicano.

BOLIVAR

Si no hay un respeto sagrado por la patria, por las leyes y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un abismo: es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo.

BOLIVAR

Ideas Constitucionales de Bolivar

Por Lucio Pabón Núñez

Bastante se ha escrito sobre esta cuestión por autores como C. Parra Pérez, José D. Monsalve, Augusto Mijares, Cristóbal Benítez, Camilo Ponce Enríquez y muchos más; pero aún no se ha llegado a la armonía entre ellos. Armonía que solamente sobrevendrá cuando todos los que se acerquen al Genio de América, lo hagan resueltos a contemplar en su conjunto y en cada una de sus partes. Sin intentar establecer las bases normativas para ello, vamos a decir únicamente lo que sobre este asunto nos ha sugerido la atenta lectura de las más importantes producciones bolivarianas.

El Libertador se formó intelectualmente en el enciclopedismo liberal; escritores como Montequieu y Rousseau le fueron familiares. Pero no se contentó con seguir todas las conclusiones que sus maestros formulaban y quiso él mismo investigar en la historia de las instituciones políticas. Estudió la antigüedad greco-romana; examinó la organización política de su época; profundizó en el espíritu constitucional inglés y, al contrario de Montesquieu, se dio cuenta de que las buenas condiciones del Gobierno británico no radicaban en la triseparación sino en el poder de la monarquía, en el vigor de la aristocracia y en las costumbres características del pueblo. Y sus ojos estuvieron siempre abiertos para los fenómenos que ocurrían no sólo en Europa, sino, sobremanera, en los países americanos. Así, día a día, fue Bolívar puliéndose para la política; y aunque tuvo pareceres inmodificables, con el transcurso de los años, en cuanto a la base y complemento de esos pareceres y en cuanto a la aplicación americana de los mismos, su doctrina se fue despojando de errores, se fue ampliando, se fue precisando, hasta llegar a un punto en que se entronca con la de Santo Tomás de Aquino.

No fue Bolívar el soñador que nos han descrito algunos: empeñado en someter la República a un régimen imaginado de antemano. Ni fue un servil imitador de modelos extranjeros. Fue un realista: buscó en nuestras modalidades de historia, de raza y de geografía el mejor sistema de Gobierno.

Se equivocó en veces; pero rectificó siempre que descubrió el error. Con lo que hemos dicho, no significamos que Bolívar fuera un positivista para quien sólo tenían sentido las realidades tangibles. Para él también existió el mundo espiritual. También, por sobre la verdad física, para él existió la verdad metafísica.

Oigamos a Bolívar antiquimérico, al político realista: "Debo deciros: nuestro Gobierno está esencialmente mal constituído. Sin considerar que acabamos de lanzar la coyunda, nos dejamos deslumbrar con aspiraciones superiores a las que la historia de todas las edades manifiesta compatibles con la humana naturaleza. Otras veces hemos equivocado los medios y atribuído el mal suceso a no habernos acercado bastante a la engañosa guía que nos extraviaba, desoyendo a los que pretendían seguir el orden de las cosas, y comparar entre sí las diversas partes de nuestra Constitución, y toda ella con nuestra educación, costumbres, e inexperiencia para que no nos precipitáramos en un mar proceloso". La naturaleza humana y el orden de las cosas: he aquí dos frases preñadas de sentido filosófico-político. El Gobierno ha de amoldarse a las exigencias naturales del hombre, y ha de tener en cuenta que en las cosas reina un orden, también natural, que puede orientar más seguramente al estadista, que un tratado especulativo. Más tarde desarrolla así su tesis: "Pero las lecciones de la histo-

ria, los ejemplos del Viejo y Nuevo Mundo, la experiencia de veinte años de revolución, han de serviros como otros tantos fanales colocados en medio de las tinieblas de lo futuro; y yo me lisonjeo de que vuestra sabiduría se elevará hasta el punto de poder dominar con fortaleza las pasiones de algunos, y la ignorancia de la multitud, consultando, cuanto es debido, a la razón ilustrada de los hombres sensatos, cuyos votos respetables son un precioso auxilio para resolver las cuestiones de alta política. Por lo demás, hallaréis también consejos importantes qué seguir en la naturaleza misma de nuestro país, que comprende las regiones elevadas de los Andes y las abrasadas riberas del Orinoco; examinadle en toda su extensión, y aprenderéis en él de la infalible maestra de los hombres, lo que ha de dictar el Congreso para la felicidad de los colombianos. Mucho os dirá nuestra historia, y mucho nuestras necesidades; pero todavía serán más persuasivos los gritos de nuestros dolores por falta de reposo y libertad segura".

Por este realismo, pudo aplicar Blanco-Fombona al campo de la política la profunda frase de Manuel Sanguily: "las virtudes creadoras de Simón Bolívar". Por este realismo, escribió Gil Fortoul que el Libertador "fue uno de los más originales legisladores de América".

Ese realismo fue el que salvó a Bolívar de los extravíos de Montesquieu y Rousseau. Y el que nos debe conducir para interpretar frases sueltas del Genio; de cuando en cuando leemos en sus escritos ciertas maneras de decir que nos recuerdan sus moceriles aficiones liberalizantes; pero si las confrontamos con lo que la observación de la realidad más tarde le sugirió, encontraremos que en el conjunto de su obra esas frases deben desaparecer por erróneas. Otras veces tales giros obedecen a una táctica política: la de evitar que sus ideas fueran apellidadas "monárquicas" o "absolutistas" por sus ardorosos e irreflexivos compañeros de epopeyas, para cuya generalidad todo lo que no fuera "libertad" "independencia", "derecho", "justicia", soberanía popular", "división y limitación de poderes", podía equivaler a Retorno del Despotismo Español. Por esto mismo, en sus medidas de legislador notamos casi siempre un carácter de transición, un esbozo de decisiones. "Debe considerarse —advierte acertadamente Parra Pérez— la suma habilidad que era necesario poner en juego para legislar en América, en una época en la cual se acusaba al legislador de aspirar a la tiranía y aun a la corona, para explicarse las debilidades que se hallan en las instituciones bolivarianas".

Con estas anotaciones, tratamos de seguir al Genio.

ORIGEN DE AUTORIDAD. La terminología liberal le hace decir a Bolívar que "la soberanía del pueblo es la única autoridad legítima de las naciones", que "el Congreso, como representante del pueblo, es fuente de autoridad legítima" etc.; pero esto no autoriza aún para pensar en que Bolívar negara que Dios es el origen del poder y en que siguiera literalmente la tesis pactista de Rousseau. Y decimos que no, porque en el artículo 7º de la Constitución para Bolivia dice que "La soberanía emana del pueblo", cuando ya, en el encabezamiento, ha estampado el nombre de Dios como innegable señal de reconocimiento a la potestad universal del Legislador Divino. A lo sumo, mirando en conjunto la obra de Bolívar, podrá decirse que era partidario del sistema defendido por Suárez y San Roberto Bellarmino: el pueblo recibe el poder político inmediatamente de Dios y se lo transmite" a otro o a otros, que lo actúan para bien común del cuerpo social".

LA CUESTION RELIGIOSA. Sin que Bolívar quisiera significar que no le importaban las verdades religiosas, se negó a consagrar, en su Constitución para Bolivia, la Religión Católica como la de la nación. Su razón era vana: la religión atañe al ciudadano, no al Estado. En efecto, para él "Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral, no político". Las palabras del Libertador

se prestan para defender el error de que la sociedad civil no está obligada a dar culto a Dios. Pero pasan dos años y Bolívar rectifica; cuando asume en 1828 la dictadura que le ofrece el pueblo, en vista de la ineficacia de la Convención de Ocaña y de los graves males que se ciernen sobre Colombia, dicta el "decreto que debe servir de Ley Constitucional del Estado hasta el año de 1830", y en el artículo 25 manda: "El Gobierno sostendrá y protegerá la Religión Católica, Apostólica, Romana, como la religión de los colombianos". Y cuando se reúnen los congresistas que van a poner término a la dictadura, en el Mensaje que les envía, escribe: "Permitiréis que mi último acto sea recomendaros que protejáis la Religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del Cielo". Si la disposición del Decreto de 1828 puede atribuírse al deseo de hacerse a las influencias del clero para mantenerse en el Poder, esta recomendación de 1830, año en que se retira irrevocablemente de la presidencia y en que se dispone a partir para el exterior, sí no puede teñirse del más leve interés personalista. Solamente puede mirarse como una enmienda a lo que antes había dicho a los constituyentes de Bolivia.

DEMOCRACIA LIBERAL. Desde su profética Carta de Jamaica (1815) predica Bolívar que entre nosotros "los sistemas enteramente populares", por falta de la "adecuada preparación en el pueblo", lejos de sernos favorables", es muy posible que sean nuestra ruina. En 1819, en su Discurso ante el Congreso de Angostura, se apoya en la historia para demostrar los peligros democráticos: "Atenas la primera nos da el ejemplo brillante de una democracia absoluta, y al instante, la misma Atenas nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de gobierno. El más sabio legislador de Grecia no vio conservar su república diez años, y sufrió la humillación de reconocer la insuficiencia de la democracia absoluta, para regir ninguna especie de sociedad, ni aun la más culta, morígera y limitada, porque sólo brilla con relámpagos de libertad". En la misma producción, agrega: "La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas".

Ha rechazado como primera medida la democracia al estilo liberal; y como no cree que nos sirva la monarquía, sugiere a los legisladores de Angostura la necesidad de una democracia restringida, de un gobierno popular fuerte, en el que debe intervenir el pueblo con alguna frecuencia por medio del acto electoral. "Las repetidas elecciones —dice— son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer por largo tiempo en un mismo ciudadano el poder". Aquí tenemos la lucha entre el discípulo de Montesquieu y el pensador original; entre el que desea asegurar al pueblo la libertad de los filósofos liberales, y el que quiere asegurarle los beneficios de un buen gobierno.

Pero Bolívar no es totalmente eleccionista: en el mismo discurso apunta que "No todo se debe dejar al acaso y a la ventura de las elecciones". Por esto su entusiasmo con el Senado hereditario: "Poniendo restricciones justas y prudentes en las asambleas primarias y electorales, ponemos el primer dique a la licencia popular, evitando la concurrencia tumultuaria y ciega que en todos tiempos ha imprimido el desacierto en las elecciones y ha ligado por consiguiente el desacierto a los magistrados y a la marcha del gobierno...".

Y cuando escribe la Constitución para Bolivia ya se han aclarado más sus ideas: no sólo restringe las elecciones con los censores vitalicios, sino también con el Presidente vitalicio. En relación con este último dice: "Por esta providencia se evitan las elecciones, que producen el grande azote de las repúblicas, la anarquía que es el lujo de la tiranía, y el peligro más inmediato y más terrible de los gobiernos populares". Y aún más: solamente pueden ser sufragantes quienes sepan "escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes", y además profesen "una ciencia o un arte que les asegure un alimento honesto".

MONARQUIA. Admira en los regímenes monárquicos dos cosas: la herencia, que los hace estables; y la unidad, que los hace fuertes. Ya en su discurso de Angostura había demostrado la superioridad de otras formas de gobierno sobre la democracia liberal: "Sólo la democracia en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad; pero cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo poder, prosperidad y permanencia? Y no se ha visto, por el contrario, la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos? Qué gobierno más antiguo que el de China? Qué república ha excedido en duración a la de Esparta, a la de Venecia? El Imperio Romano no conquistó la tierra? No tiene la Francia catorce siglos de monarquía? Quién es más grande que la Inglaterra? Estas naciones, sin embargo, han sido o son aristocracias y monarquías".

Pero como político realista, ve que "No hay poder más difícil de mantener que el de un príncipe nuevo. Bonaparte, vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla, más fuerte que los imperios. Y si el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, quién alcanzará, en América, a fundar monarquías en un suelo incendiado con las brillantes llamas de la libertad, y que devora las tablas que se le ponen para elevar esos cadalsos regios?

Leyendo a Bolívar: meditando sobre las ventajas que le señala a la monarquía, sobre su decisión por crear un grupo aristocrático en sus repúblicas (Senado hereditario, Censores vitalicios), sobre su deseo de que hubiera en el gobierno una bien dirigida intervención popular, y sobre las fallas que en el campo de la aplicación americana encuentra así a la monarquía como a la aristocracia y a la democracia, tomadas separadamente; no cabe otra conclusión que la de Jesús Estrada Monsalve: para Bolívar, como para Santo Tomás, era el mixto, el mejor régimen Político.

GOBIERNO VITALICIO. Hemos visto ya que ante el Congreso de Angostura manifestó que era peligroso el que un mismo ciudadano ejerciera por mucho tiempo el Poder. Este pensamiento abunda en sus escritos. Pero lo expresa cuando, refiriéndose a sí mismo, quiere demostrar que no anhela ser el gobernante perpetuo de Colombia. Mas cuando pide o dicta normas generales, aparece despegado totalmente de los prejuicios de Montesquieu. Para adaptar a Venezuela la estabilidad y fortaleza de la monarquía, reclamó al mismo Congreso de Angostura un Presidente vitalicio, un Senado hereditario (cosas de que ya se había mostrado partidario en la Carta de Jamaica) y jueces inamovibles. Y en la Constitución para Bolivia hizo más claro el pasaporte republicano para la monarquía: el Jefe del Ejecutivo era vitalicio y nombraba un Vicepresidente, que mientras vivía el primero, era Jefe del Ministerio y, cuando aquél fallecía, entraba a sucederle en el ejercicio de la autoridad. En cuanto al Legislativo, cambió el Senado hereditario por una Cámara vitalicia: la de los Censores. En esta misma carta dispuso: "Durarán los magistrados y jueces tanto cuanto duren sus buenos servicios" (artículo 98).

Un prócer historiador colombiano nos comunica la impresión que este gobierno produjo en el ánimo de los buenos patriotas: En el Presidente vitalicio y la cámara de censores también vitalicios impera el pensamiento constante de Bolívar de que en la República hubiese algo de sólido, de estable, menos al alcance de las ambiciones de los Tinterillos de la política, de los falsificadores de registros eleccionarios, de los bandidos de pluma que, excitando las pasiones populares, son los verdaderos responsables de los desastres de las revoluciones que promueven algo en fin, que por su fuerza legal mantenga el orden, que es la paz; la paz que produce el bienestar general; el derecho, que es la libertad. En estas instituciones hay también un gran estímulo para merecer bien de la patria por una conducta honorable, por servicios leales, encontrando la recompensa en puestos que proporcionen la ocasión de continuarlos, y que

por su inamovilidad dan independencia y elevan el carácter... "Las condiciones que exigía la Constitución Boliviana para jueces letrados y ministros de los tribunales son lógicas y aseguran o, por lo menos, dan probabilidades de buen desempeño en los nombrados". "Tenían aquellos magistrados el más poderoso incentivo para ser buenos jueces, en la perpetuidad de su empleo, mientras llenasen su deber honrosamente. Esta perpetuidad y una remuneración pecuniaria generosa, que los ponga a cubierto de las necesidades de un padre de familia que ocupa una elevada posición, dan casi seguridad de que jamás la venalidad, la corrupción, pudieran dictar sus fallos".

LIBERTAD. Esta era la palabra mágica para los revolucionarios franceses y para los revolucionarios americanos. La libertad era la bandera de combate de las multitudes. La libertad embriagaba los hombres y los hacía ensoñar con Estados irrealizables. Pero esa libertad no era humana, por ser una libertad desordenada y antijurídica. Bolívar no se dejó deslumbrar por el brillo que dieron al vocablo los demagogos, y cada vez que pudo, enseñó que la libertad debe tener límites; que antes que la libertad, el pueblo debe alcanzar la virtud; y que "el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad".

EJECUTIVO. Uno de los puntos de vista que en materia política defendió constante y enérgicamente el Libertador fue el del centralismo, que en último término significa el robustecimiento del "Poder" Ejecutivo. Desde su Manifiesto de Cartagena hace oír sus razones: "El sistema federal es el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes Estados". "Mientras no centralicemos nuestros gobiernos, nos veremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles y conquistados vilipendiosamente". En su Carta de Jamaica reafirma: "Y así como Venezuela ha sido la República americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y federal para nuestros nacientes Estados. En Nueva Granada, las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y falta de centralización en general han conducido aquel precioso país al estado a que se ve reducido en el día".

En lo atañente a la responsabilidad legal del Ejecutivo, prescribió en el artículo 79 de la Constitución Boliviana: "El Presidente de la República es el Jefe de la Administración del Estado, sin responsabilidad por los actos de dicha Administración".

En el artículo 82 dió facultades al Presidente para nombrar y remover los Secretarios del Despacho, para separar al Vicepresidente, para disponer de la fuerza permanente de mar y tierra en la defensa exterior de la República, para mandar en persona los ejércitos en paz y en guerra, para nombrar todos los empleados del Ejército y Marina, para nombrar los empleados de Hacienda, para dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados... En este último caso debía "preceder siempre la aprobación del Cuerpo Legislativo".

Acerca del Ejecutivo múltiple, dijo: "El Congreso de Venezuela, como el americano, participa de algunas de las atribuciones del Poder Ejecutivo. Nosotros, además, subdividimos este Poder habiéndole sometido a un cuerpo colectivo, sujeto por consiguiente a los inconvenientes de hacer periódica la existencia del Gobierno, de suspenderla y disolverla siempre que se separen sus miembros. Nuestro triunvirato carece, por decirlo así, de unidad, de continuación y de responsabilidad individual".

Se empeñó especialmente en darle fuerza al Ejecutivo, sin levantar el recelo democratista de sus conciudadanos; por ello recomendaba como ejemplar el Ejecutivo británico. En provecho del mismo pueblo exigía este fortalecimiento: 'Nada es tan peligroso con respecto al pueblo como la debilidad del Ejecutivo, y si en un reino se ha juzgado necesario concederle tantas facultades, en una república son éstas infinitamente más indispensables. Fijemos nuestra atención sobre esta diferencia, y hallaremos que el equilibrio de los poderes

debe distribuírse de dos modos. En las repúblicas, el Ejecutivo debe ser el más fuerte, porque todo conspira contra él; en tanto que en las monarquías el más fuerte debe ser el Legislativo, porque todo conspira en favor del monarca. "Si no se ponen al alcance del Ejecutivo, todos los medios que una justa atribución le señala, cae inevitablemente en la nulidad o en su propio abuso; quiero decir, en la muerte del gobierno, cuyos herederos son la anarquía, la usurpación y la tiranía". Criticando más tarde las prescripciones de la Constitución de 1821, decía acerca del predominio del Legislativo sobre el Ejecutivo: "Hemos hecho del Legislativo solo el cuerpo soberano, en lugar de que no debía ser más que un miembro de este soberano:

Le hemos sometido el Ejecutivo, y dado mucha más parte en la administración general que la que el interés legítimo permite. Por colmo de desacierto se ha puesto toda la fuerza en la voluntad y toda la flaqueza en el movimiento y la acción del cuerpo social".

En Angostura hace ver que al separar la función legislativa de la ejecutiva, no se ha propuesto "dividir sino enlazar con los vínculos de la armonía que nace de la independencia, estas potestades supremas cuyo choque prolongado jamás ha dejado de aterrar a uno de los contendientes". En atención a esta armonía, da en la Constitución de Bolivia al Presidente el derecho de iniciativa en la formación de las leyes (artículo 61) y el veto (artículo 69).

Tuvimos ya oportunidad para ver que en la Carta de Jamaica apunta el Ejecutivo vitalicio de Bolívar, que en Angostura vuelve a aparecer, y que en la Constitución de Bolivia queda formalmente establecido. El Libertador, en su Mensaje al constituyente boliviano, explica así su creación: "El Presidente de la República viene a ser en nuestra Constitución como el sol, que, firme en su centro, da vida al universo. Esta suprema autoridad debe ser perpetua: porque en los sistemas sin jerarquía se necesita más que en otros. un punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos: los hombres y las cosas. Dadme un punto fijo, decía un antiguo, y moveré el mundo. Para Bolivia, este punto es el Presidente vitalicio". Pero como había que apagar muchos temores y legislar para una época de tránsito, agrega: "En él (El Presidente vitalicio) estriba todo nuestro orden, sin tener por esto acción. Se le ha cortado la cabeza para que nadie tema sus intenciones, y se le han ligado las manos para que a nadie dañe".

Respecto de la sucesión presidencial que arriba dimos a conocer, hemos de indicar que el sistema boliviano ha tenido seguidores, como Luis Napoleón (Constitución Francesa de 1852, artículo 17) y el Mariscal José Pilsudski (reforma propuesta al Congreso de Polonia en 1930). También en la legislación fascista podemos encontrar a este respecto la resonancia de Bolívar.

Los recursos ideados por el Libertador para hacer amable su Ejecutivo Vitalicio se extremaron: "Esta disminución de poder no la ha sufrido todavía ningún gobierno bien constituído; ella añade traba sobre trabas a la autoridad de un jefe que hallará siempre a todo el pueblo dominado por los que ejercen las funciones más importantes de la sociedad". Ya dijimos que la aprobación del Congreso era necesaria en la Constitución boliviana para la validez de los tratados internacionales que concluyera el Presidente (artículo 81, ordinal XXI). También el Congreso aprobaba" al Vice-presidente, a propuesta del Presidente" (artículo 29, ordinal 2). Pero lo más extraño era esta atribución del Senado, que tanto desconcertó al general Posada Gutiérrez (artículo 45 ordinal VII): "Aprobar o rechazar los Prefectos, Gobernadores y Corregidores que el Gobierno le presente de la terna que forme los cuerpos electorales". Qué se propuso Bolívar al crear un Presidente vitalicio sin cabeza y maniatado? para responder este interrogante, formula el profesor venezolano Cristóbal Benítez esta disyuntiva": O Bolívar fue sincero, y entonces la debilidad del Ejecutivo agravaría el peligro del caos electoral y de la tiranía de las Cámaras; o Bolívar no

fué sincero, y lo que hizo fue disimular sus intenciones a fin de que el Presidente absorviese a la larga la acción de los otros poderes y ejerciese un dominio en la República". Sin desconocer que lo segundo puede defenderse muy racionalmente, Benítez acoje lo primero porque "está más de acuerdo..." pero si examinamos cuanto ha dicho Bolívar sobre la necesidad de estabilidad, unidad y fortaleza del Ejecutivo, y si tenemos en cuenta su táctica aplacadora de las sospechas liberales, concluiremos que con la Constitución para Bolivia solo quiso obtener que los legisladores le aceptasen sin vacilaciones unas bases de gobierno fuerte, que más tarde habrían de tener su cabal desenvolvimiento. En efecto, el Presidente vitalicio con derecho a elegir sucesor y a mandar las Fuerzas Armadas, muy fácilmente llegaría a convertirse, aún por medio de las mismas reformas constitucionales que podía presentar al Congreso", en verdadero sol que les diera vida a todas "las ramas del Poder", y por lo tanto, a todas las hiciera depender de sí.

Por medio del artículo 29 (ordinal 5) determinó que "en tiempo de guerra o de peligro extraordinario", el Congreso estaba facultado "para investir al Presidente de los poderes indispensables para la salvación del Estado". La idea que tenía sobre las facultades extraordinarias la estampó en el mensaje dirigido a los Constituyentes de Ocaña: Ellas son los medios por los que la Constitución suple con exceso lo que le ha negado el Ejecutivo con avaricia.

Cuando escribió tal Mensaje (1828), ya las ideas de Bolívar estaban definidas en esto: el Ejecutivo es el igual del Legislativo y el Jefe del Judicial. No son, pues, tres poderes los que rigen el Estado: Hay dos funciones claramente determinadas: dar las leyes y hacerlas cumplir. Dentro de esta última está la facultad de juzgar. "Considerándose el modo con que están constituídos entre nosotros los poderes, no puede decirse que las funciones del cuerpo político de una Nación se reducen a querer y a ejecutar su voluntad. Se aumentó un tercer agente supremo, como si la facultad de decidir las leyes que convengan a los casos no fuese la principal incumbencia de la ejecución. Para que no influyese indebidamente en los encargados de decirlo, los dejaron del todo inconexos con el Ejecutivo, de que son, por su naturaleza parte integrante...

Aquí tenemos ya asomado el pensamiento definitivo de Bolívar sobre la unidad del Poder.

Para terminar este Mensaje, exclama: "Un Gobierno firme, poderoso y justo, es el grito de la Patria".

Pero antes de llegar a la época final de las ideas constitucionales del Genio americano, veamos algunas otras de sus instituciones.

SENADO HEREDITARIO. Hemos visto que en la carta de Jamaica y en el Discurso ante el Congreso de Angostura trata de la conveniencia del Senado Hereditario, y que en la Constitución Boliviana lo transforma en una Cámara de Censores vitalicios. Su propósito era que tal Senado templara la democracia absoluta, que "en las tempestades políticas" para "los rayos del Gobierno" y rechazara "las olas populares". El Gobierno debía educar los sucesores al Senado" en un colegio especialmente destinado para instruír aquellos tutores, legisladores futuros de la patria. Aprenderían las artes, las ciencias y las letras que adornan el espíritu de un hombre público... "El Senado Hereditario era en el régimen mixto de Bolívar el elemento aristocrático, indicador de que con los más capaces y virtuosos es con quienes se debe gobernar. La concepción bolivariana se presta a otras dos observaciones: el Libertador, lo mismo que los grandes Jefes de los Estados Modernos, vió que así como para formar abogados y médicos debe haber facultades de derecho y medicina, para formar estadistas debe también haber escuelas de política. ¡En cuántas cosas se adelantó a su época! el haber hecho al Vicepresidente de la Constitución boliviana Jefe del Ministerio, obedece también a este pensamiento de educación política. Como lo explica en su Mensaje a los constituyentes de Bolivia, quería

que cuando el Vicepresidente entrara a reemplazar al Presidente, estuviera formado y llevara consigo "la aureola de la popularidad y una práctica consumada". La segunda observación es la que han hecho Juan García del Río y Víctor Andrés Belaúnde, el segundo más rotundamente que el primero: El Senado técnico bolivariano era el comienzo de un Senado corporativo.

PODER MORAL. Al Congreso de Angostura pidió la creación de un cuarto poder: El moral. "Constituyamos este areópago —decía— para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la República; que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la Patria, el ocio, la negligencia, de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos, debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las leyes castigan a los delitos con penas aflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla; no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la constitución, sino lo que viola el respeto público". Este aerópago se debía constituír con un Presidente y dos Cámaras (la de educación y la de moral), compuesta cada una por 20 miembros", que eran titulados Padres de la Patria, y elegidos entre los ciudadanos que se habían distinguido más en la educación de sus hijos y muy particularmente en el ejercicio de las virtudes públicas. Sus personas eran sagradas, y todas las autoridades de la República, los Tribunales y las corporaciones debían tributarles un respeto filial".

En la constitución boliviana dio, junto a la potestad política, esta potestad moral a la Cámara de los Censores: "serán ellos los fiscales contra el Gobierno para celar si la constitución y los tratados públicos se observan con religión". Son los Censores los que protegen la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta. La más terrible como la más augusta función pertenece a los Censores. Condenan a oprobio eterno a los usurpadores de la autoridad soberana y a los insignes criminales. Conceden honores públicos a los servicios y a las virtudes de los ciudadanos ilustres...".

Por este acatamiento a las normas de la moral, único muro eficaz contra la tiranía, Bolívar se acerca también a la concepción política de Santo Tomás, para quien el gobernante debe ser perfectamente virtuoso. Por esto mismo, Bolívar demuestra que si comenzó por ser discípulo de los enciclopedistas, supo ver los errores oportunamente y ascender a donde los maestros no pudieran llegar. Para el Libertador, junto con la reforma política, debía actuarse la reforma moral.

TRIDIVISION. Este punto es el que más patentemente nos hace ver la ascensión de Bolívar como estadista. Fiel al constitucionalismo liberal en un principio, considera que la división de los poderes es base del Gobierno republicano. Si reconoce que en la organización estatal de Roma "no había una exacta distribución de los poderes", confiesa que en la Constitución británica ve esa división equilibradora. En la constitución boliviana divide "el poder supremo para su ejecución en cuatro secciones: electoral, legislativa, ejecutiva y judicial" (artículo 8º). Sin embargo, no es partidario de la estricta separación entre las ramas del Poder; al contrario, enseña que entre ellas debe haber armonía o colaboración.

Pero cuando expide el Decreto orgánico de la Dictadura con que le invistió el pueblo en 1828, manda a la estratoesfera la tridivisión: por el artículo 1 (ordinal 5) da al Presidente de la República la función legislativa. En el ejercicio de esta atribución, como en el de todas las demás, "será auxiliado con las luces y el dictamen de un Consejo de Ministros" (Artículo 2). Además, crea el Consejo de Estado (artículo 8), que será presidido por el Jefe del Gobierno cuando lo tenga a bien (artículo 1), ordinal 14, y que ayudará al mismo Pre-

sidente a organizar la Administración de justicia (artículo 10, ordinal 3, y artículo 16).

En este período de la evolución política del Libertador le vemos aplicar las normas de la verdadera filosofía; ejercicio del poder por uno solo, asistido por un grupo de consejeros y por la colaboración de selectos funcionarios.

Para terminar estas anotaciones, recordemos que en 1928 —año de culminación para el pensamiento bolivariano— afirma el Libertador al Mariscal Santa Cruz que el Ejecutivo necesita absolver a los poderes electoral y judicial de la Constitución Boliviana "para ser lo que debe ser".

La táctica de Bolívar para llegar gradual y sagazmente al predominio del ejecutivo tiene sorprendentes similitudes con la empleada en nuestros tiempos por el genial tratadista y gobernante portugués Oliveira Salazar. El fenómeno se explica por la comunidad de orientación cristiana y de realismo político, así como el común desinterés heróico en el servicio de la Patria.

Nació para ser grande. Quién sabe en qué crisol fundió el destino aquel espíritu que tuvo vislumbres de Platón y de Brummel, de Tamerlán y de Cicerón! No hay en la historia del Continente figura más completa y avasalladora que la de Bolívar. Fue el genio secundado por el encanto... Bolívar fue el actor sin igual de un drama sin precedentes. Pero entiéndase bien, el actor, no el histrión... Si a algún ser humano le cabe el título de superhombre, es a él, sin discusión; porque Bolívar es la figura más empinada y más altiva que posee la historia de América... Nunca un hijo de mujer se ha alzado a mis ojos más alto y más circundado de claridad... Se llama "El Libertador", pero también puede llamarse "El Enorgullecedor"... Suramérica es Bolívar... Fue a la vez un militar y un caudillo; un orador y un visionario; un legislador y un diplomático. "Artigas más San Martín, eso es Bolívar" dice Rodó. ...En él estaban, en conjunto armónico y completo, las características prominentes de todos, como si su personalidad tuviera la inflexible perfección del círculo que "no puede ser ni más ni menos redondo sin dejar de ser círculo"... Bolívar es, con Martí, el más grande orador de América... Bolívar merece que se le tenga por un verdadero escritor.

JUANA DE IBARBOUROU

Antioquia, un Pueblo Ejemplar

Por Félix Angel Vallejo

Cada pueblo tiene su índole peculiar, ofrece su estilo característico o delata su sello propio. Lo mismo que los individuos. Al igual que éstos, el pueblo superior no lo es tanto por sus dotes como por sus aspiraciones, si por tales entendemos el efectivo esfuerzo ascendente y no el creer que se ha llegado. De aquí que la superioridad de un pueblo se distinga por su ambiciosa actitud ante la vida, el vuelo dinámico de su imaginación, su vigor espiritual y sus realizaciones decisivas. Mientras la mitad de su alma se ocupa de lo que fue, la otra mitad se preocupa de lo que va a ser. Porque si es verdad que el espíritu tradicionalista apoya su confianza en la sabiduría indubitada del pretérito, también lo es que el destino misionero del hombre le exige a éste superar el pasado con permanentes creaciones proyectadas hacia el porvenir. Así el sér humano es un hecho y un proyecto. Y la patria, como unidad de destino histórico, mejor que un sér, es un quehacer.

* * *

Pero un pueblo no se hace realmente grande sino por la austera práctica del deber moral, es decir, por el creciente acopio de valores ético-espirituales. Ni siquiera su sola prosperidad material alcanza el nivel máximo sin este requisito previo. Porque la gracia —que es dón divino— constituye el ingrediente esencial en la superación de todas las empresas humanas. Sin esta misteriosa fuerza del espíritu no es posible despertar los resortes mágicos de la inteligencia. Es la encendida fe católica de Antioquia, por ejemplo, la que impulsa a esta breñosa comarca a escalar las cimas nobles de la vida.

Trátese de un hombre o trátese de un pueblo, su destino vital depende, en definitiva, de cuáles sean sus genuinos sentimientos y las propensiones afectivas de su carácter. Antioquia es, por definición, dentro de Colombia, la sede telúrica de los patriarcas. Todas las auténticas tradiciones de la montaña circulan copiosa y cálidamente por las venas de sus hijos. Por eso son severas sus costumbres, firmes los vínculos del hogar e irrevocable el apego cordial a la tierra de los mayores. En todos los hogares antioqueños se venera la memoria de los antepasados, se les rinde estremecido culto y, a la hora de las reminiscencias, suelen fluir, de labios trémulos, las cálidas alusiones a los hechos ejemplares de sus vidas. Tal la razón para que sea esta una de las parcelas colombianas con más definida fisonomía propia y con más recia y afirmativa personalidad en la lucha por la conquista de su destino histórico.

Tiene infartada, encapsulada, toda la savia viva del pretérito; pero quiere construir su futuro mediante un audaz e irrevocable esfuerzo de superación.

* * *

Como su espíritu está encarnado en la tierra de los patriarcas, el respeto a la religión y a la jerarquía es una consecuencia natural de los estímulos que recibe de la comunidad beneficiada. Hay algo de montaraz en el carácter áspero del antioqueño, en su conducta hirsuta y hasta en su fantasía eruptiva. Es tan hacendoso como Marta, pero menos contemplativo que María. Habituado a pensar en términos directos, objetivos y claros, no utiliza la imagina-

ción sino en cuanto ésta lo impulsa a dar el brinco a una fecunda realidad. Por eso concibe la patria como una comunidad de empresa y de destino. Es el hombre activo, por antonomasia, que lucha a todas horas por transformar la naturaleza que lo rodea. Entiende que acción es la vida entera de la conciencia cuando está ocupada en la transformación de la realidad para beneficio del hombre. Y así contribuye a crear cultura, en el sentido obvio de la palabra.

* * *

Al sér humano le entregó Dios unas cosas para que las utilice en el perfeccionamiento de su espíritu. De suerte que sirviéndose de éste, al par que de aquéllas, el hombre va logrando objetivar unas ideas mediante las cuales le construye un piso a su vida. Y a medida que por modificaciones sucesivas de la realidad, le va insertando espíritu a las cosas nuevas que hace surgir, la cultura, que es esencialmente espiritual, se ofrece a la inteligencia como un bello y fecundo espectáculo. Pero no es el mero éxtasis contemplativo de su belleza lo que motiva su razón de ser. Su valor radica en la honesta utilidad que presta el saber a la obra del bienestar humano. Es decir, que al insertar espíritu a la realidad circundante, el hombre se perfeccione moral, espiritual y físicamente. La cultura no consiste, pues, en un saber muerto y yerto, sino en un saber vivo, alerta y funcional que beneficie a la comunidad humana. Así, verbigracia, leemos y estudiamos para enriquecer nuestras inteligencias, mas no para complacernos en que las reglas de la gramática se cumplan una vez más en las páginas del libro. Pero sobre todo para contribuír con los conocimientos acumulados al bienestar común. Por eso la cultura tiene que ser generosa, expansiva, sin egoísmo, igual que cualquier otro bien, pues en ningún caso, como en éste, el éxito del beneficio depende de su función social.

Mejor sería decir que su real existencia radica en la eficacia del intercambio, o sea en la dinámica expansión de los contagios espirituales.

* * *

En un proceso de elaboración, dentro de un sistema de ideales —que es lo que para cada cual tiene un valor definitivo—, consiste, en síntesis, la cultura. Ceñido este conjunto al ideal católico, o mejor, calibrado por él, que es en nuestro caso lo esencial. Por eso aspiramos —en religión, ciencia, ética y hasta en ciertos estilos de belleza— a conquistar para el hombre la máxima perfección de vida en la tierra, que lo haga digno del glorioso disfrute ultraterreno.

* * *

Según lo dijo, con honda sabiduría, uno de los Pontífices, "se necesita un mínimo de bienestar económico para el ejercicio de la virtud". Por eso Antioquia —que es el pueblo del buen sentido—, está empañada en una lucha titánica por elevarle el nivel de vida al trabajador, de modo que le permita a éste situarse en condiciones idóneas para la adquisición de la cultura. El caso concreto es claro: ser vicioso e ignorante es fácil; lo difícil es ser virtuoso y culto. De suerte que si nuestro hombre medio no adquiere los recursos necesarios para subsistir decorosamente, será fácil víctima de la ignorancia y el vicio. Porque lo sencillo es seguir la línea de menor resistencia. Es decir, la contraria de la que estamos siguiendo en Antioquia en abierta y victoriosa lucha contra dificultades tremendas, y no obstante los conflictos entre el capital y el trabajo.

* * *

Pero como nosotros vemos la vida presente y futura de nuestro pueblo a través de las normas racionales que regulan la vida de nuestras familias, abrigamos una profunda confianza en el éxito de su porvenir. Para algo tiene que servir el buen sentido práctico. Y bien sabemos que a

mayores adquisiciones por lo alto, se imponen mayores concesiones por lo bajo. La estabilización racional de un saludable equilibrio económico, sólo es posible si procuramos todos los días que los ricos sean menos ricos y los pobres sean menos pobres. No olvidemos que si sólo por lo extremo tiene el mundo su valor, sólo por lo mediano tiene su estabilidad. No es más rico el pueblo que más abunda en bienes económicos, sino el que mantiene más sano el nervio de su moralidad pública y privada. Y, repetimos: "Se necesita un mínimo de bienestar económico para el ejercicio de la virtud".

* * *

Pero contamos, entre los inconvenientes, con uno que es muy grave: nuestro hirsuto egoísmo. Para hacer, pues, con equidad, la síntesis —dentro del equilibrio—, necesitamos, ante todo, realizar un sincero balance de espirituales satisfacciones íntimas, —que son las que cuentan en la vida—, a fin de que entendamos, una vez por todas, que la única manera de culminar emocionalmente en la categoría de las complacencias espirituales, es obrando con generosidad y largueza frente a las situaciones conflictivas que plantean los que sólo reclaman, como fruto de su trabajo, un mínimo de bienestar económico para ellos y para sus familias. El buen sentido del antioqueño sabe, casi por instinto, que si no empieza a renunciar en parte —a medida que las construye— a sus preeminencias, al par irá engendrando la sorda conspiración que un día aspire a destruirlas.

* * *

Hay que buscarle defensas preventivas a ese juego azaroso que instaló en el mundo el comunismo materialista. Y la única —la decisiva— y fundamental es la religión católica practicada en su totalidad doctrinaria. La misma que por fortuna constituye la esencia de nuestro sagrado e inalienable haber tradicional. Por eso vemos que nuestro pueblo se ajusta a sus prácticas, no sólo con espontánea y dócil voluntad, sino con premura ferviente y genuina sencillez. El más fuerte y encumbrado de nuestros varones no siente el más leve reato para arrodillarse ante su Dios. Y a la más noble y bella de nuestras mujeres la vemos bellamente humillada ante el altar. Es este sin duda el fruto excelso de una raza fuerte que quiere cumplir a todo trance su destino histórico.

* * *

Al asistir a este soberbio espectáculo racial, hecho síntesis en el misterioso estremecimiento que nos suscita el bello milagro de la mujer antioqueña, no podemos resistir a la tentación de copiar la siguiente clásica anécdota: "No se equivoque —le decía sonriendo Anatole France a Waldo Frank, en su biblioteca de París, recién pasada la guerra del 14— Europa es una historia relatada ya. Tenemos una larga penumbra delante de nosotros. Pero creo en los sueños de Norte América. Y le diré por qué. No es por sus libros. Es por los retratos que he visto, en revistas corrientes, de las muchachas y de las mujeres de ustedes. Han hablado mucho del puritanismo, del materialismo de Norte América. Esas gloriosas muchachas desmienten todo eso. Cómo podría un mundo feo producir semejantes mujeres? Cómo semejantes mujeres podrían producir un mundo feo?"

NUESTRA CULTURA NACIONAL

Por Fabio Vásquez Botero

Para "FUERZAS DE POLICIA"

I

Si revisamos los planes de estudios que ha tenido el país a lo largo de toda su historia, encontramos en ellos disposiciones excelsas que no han tenido aplicación y que todavía pueden servir de programa para una obra constructiva y fecunda. No hemos carecido, pues, de doctrina en materia de educación sino de continuidad y coordinación en el esfuerzo.

El plan de estudios del fiscal de la Audiencia don Francisco Antonio Moreno y Escandón, en tiempo del Virrey Guirior; el del General Santander y don José Manuel Restrepo en 1826; el del doctor Mariano Ospina Rodríguez en 1843; el de don Dámaso Zapata, de acuerdo con los pedagogos alemanes y en consonacia con el del doctor Berrío en Antioquia, en 1872; el del doctor Liborio Zerda en 1893; el del doctor Antonio José Uribe en 1903, para no citar nombres vigentes aún vinculados a nuevas orientaciones en 1927 y 1935, cumplieron parcialmente sus objetivos, pero quedaron inconclusos. En varios casos los nuevos planes han obedecido a reacciones de carácter político y por eso se han visto frustradas iniciativas saludables.

II

Nos ha perjudicado el prurito de imitación del extranjero, sin tener en cuenta las realidades nacionales. Hemos perdido de vista la índole de las distintas regiones del país, su raza, clima, producciones y costumbres predominantes.

III

Aunque existe una ley que obliga a destinar un porcentaje de los presupuestos nacionales a la educación pública, dicha ley no se cumple. Es necesario elevarla a canon constitucional. Así podrá cumplir la nación su deber primordial en materia de educación, que es dar la primaria a toda la población en edad escolar, o sea a dos millones cuatrocientos setenta y dos mil setenta y ocho (2'472.078) niños; hoy sólo asisten a las escuelas un millón cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y seis (1'059.746). La nacionalización de la escuela primaria es uno de los empeños del Gobierno que preside el Excelentísimo Señor Presidente, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, y para cumplirlo está dando pasos muy eficaces, que le permitirán cubrir parte del déficit que hoy tiene en alumnos, maestros y en edificios escolares.

IV

La falta de maestros, la improvisación, etc., son causas que contribuyen en el orden pedagógico a complicar y hacer más difícil el problema de nuestra educación. Nos hemos preocupado por la información antes que por una verdadera formación integral; nuestros programas de estudios son una aglomeración de datos o hechos más bien que de principios y normas de vida; hemos olvidado que es más importante entender que saber y que el hombre colombiano puede ignorar muchas cosas, siempre que sepa pensar bien y obrar rectamente.

Necesitamos volver a los principios y para ello hay que empezar de nuevo.

V

La única manera de estructurar una verdadera y auténtica cultura colombiana radica —en nuestro sentir— en propiciar una revivicencia de los factores que a manera de soportes históricos han mantenido el fuego de las culturas latinas. Así, por ejemplo, es indispensable sostener las culturas hispánica y latina no propiamente para hacer un calco de ellas, sino para propiciar y suscitar combinaciones que entren en juego con nuestras formas autóctonas, dejándose metamorfosear por éstas mediante sus características raciales y geográficas. Es lo que en realidad nos conduciría a una nueva y original cultura entendida no como civilización —con su afán de incineración de los valores preadquiridos— sino como norma de estructuras nuevas en el campo total donde opera el hombre, que es espíritu y materia. Utilizando el eco del pasado como sustrato ético cultural para una formación de imágenes, pensares, operaciones, sentires, etc., estas formas surgentes, mediante la anexa y genuina investigación de nuestros problemas étnicos, raciales, culturales, históricos, económicos, sociales y geográficos, serían el primer paso hacia una auténtica cultura.

En resumen: sobre las experiencias del pathos latino, que ha llegado hasta nosotros por los cauces de la lengua, de la historia y el ancestro; más la asimilación de la forma indígena —captadora insuperable de nuestros climas, paisajes, fuerzas telúricas, formas religiosas y culturas exóticas—. más la utilización de veneros foráneos, tales como las revoluciones cerebrales británicas, francesas, alemanas, etc., ayudadas y saturadas por una observación pertinente y cabal de nuestros problemas lingüísticos, culturales, raciales, técnicos y científicos en general, tendríamos la estructura del verdadero núcleo de cultura, en el cual el hombre, no el europeo ni el español ni el indígena, sino el colombiano en su mezcla admirable será la base del elemento cultura. Y el paisaje nuéstro —clima, fuerza cósmica y angustia primigenia de formación terrígena— el escenario donde con el colorido de una religión multisecular presenten a nuestras generaciones una forma suficientemente densa y caracterizada de autóctona cultura.

El error de la cultura colombiana —idéntico al de todas las hispanoamericanas en formación— deriva de haber confundido lamentablemente la cultura con la civilización y haber creído que aquélla, como ésta, puede hacerse de un día para otro o comprarse, desatendiendo el genuino valor que comporta la herencia de las instituciones europeas, ya imitándolas servilmente o bien situándose en abierta oposición a ellas, exaltando como reacción, hasta lo imposible, la herencia e instituciones indígenas. En la mezcla de los factores antes enunciados, más el aporte de la propia personalidad —sello auténtico, inconfundible y definitivo de toda creación— de los escritores, artistas, pensadores, sabios en general, se hubiera encontrado la solución adecuada a este problema, pues hasta ahora la cultura sólo ha existido en elementos aislados, verbigracia el caso Cuervo, que utilizando las culturas europeas y la observación de los fenómenos lingüísticos colombianos, creó la lingüística americana; o bien el caso Suárez, que al iluminado estilo de los autores del siglo de oro, le insufla profundo contenido histórico-social, político-religioso, estilístico-americano, adecuándolo absolutamente a los elementos tiempo, medio y espacio que le eran propios. Surgen, además los casos Garavito, Lleras Acosta, Uribe Angel, etc., dedicados —sin los grandes recursos de la civilización europea— a la verdadera investigación científica. Estos y algunos semejantes fueron unidades aisladas —casos persona-

les— en el proceso de nuestra pseudo cultura. Esto, a manera de ejemplo y para significar que actualmente las "élites" colombianas empiezan a entender que el fenómeno cultura no es personal y espontáneo, sino de una parte colectivo; y por otra, esas grandes olas de la cultura nos alcanzan cuando ya el paquebot que las ha suscitado ha desaparecido en el horizonte y surca las aguas otro navío.

Poesía, arte, literatura, pueden, sí, ser fenómenos aislados, darse en un artista genial, mas siempre teniendo en cuenta la tradición y herencia, las cuales influyen necesariamente en la esencia de la obra —trascendiéndole su sér—, con la vitalidad de los ancestros culturales que vibran en las almas colectivas. En consecuencia, tenemos que si es personal —en cuanto a su creación— el fenómeno artístico o literario conlleva un gran fondo social, pues sólo es verdaderamente arte o poesía perdurable por el cúmulo de vivencias sociales que contenga; esto nos explica satisfactoriamente de una parte la poesía social de nuestra época y nos lleva, de otra, a admitir que en arte y poesía Colombia comienza a crear y a independizarse, consiguiendo su propia autoctonía.

Un hombre sin estudios es un ser incompleto. La instrucción es la felicidad de la vida; y el ignorante, que siempre está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción, se precipita luégo infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre.

BOLIVAR

Los intrigantes corrompen los pueblos desprestigiando la autoridad. Ellos buscan la anarquía, la confusión, el caos, y se gozan en hacer perder a los pueblos la inocencia de sus costumbres honestas y pacíficas.

BOLIVAR

La justicia sola es la que conserva la república.

BOLIVAR

Un sueño suele ser el hilo fijo en la trama de la vida de un hombre. El de Bolívar fue la unificación de la América Meridional.

MITRE

Un Instituto de Colombia para America

Por José Manuel Rivas Sacconi

Para "FUERZAS DE POLICIA"

Colombia vive en el mundo por dos nombres —Cuervo y Caro— y por la fama del culto rendido a la pureza del lenguaje. La lengua es el más cumplido símbolo de la patria. A dondequiera que llegue el viajante colombiano encontrará identificada la imagen de su patria con aquella fama de casticismo y con aquellos nombres que contribuyeron a crearla: Caro y Cuervo.

La responsabilidad es grande. Corresponder a la idea que de nosotros se tiene formada es un poco cumplir con nuestra misión. La conciencia individual y nacional puede formarse en parte como reflejo de la conciencia creada en quien nos observa.

Hombres que adivinaron estos hechos fundamentales supieron capitalizarlos en una institución que se fundara sobre ellos. Así nació el Instituto de Caro y de Cuervo, legatario de la tradición filológica colombiana, depositario de un patrimonio espiritual inestimable, mandatario de un indeclinable cometido ante el mundo y el porvenir.

El Instituto ha sido nacional en su origen, nacional en su composición y trabajos, nacional en el consenso de la opinión pública. Del Congreso, en fausto día, emanó su existencia, y de sucesivos gobiernos su organización. Cuantos han tenido a su cargo la responsabilidad de la cultura en el país, durante diez años, han contribuído —con contadas excepciones—, en mayor o menor medida, a darle impulso.

La continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Cuervo, que de mito pasa a realidad; el análisis del lenguaje de Antioquia, Cundinamarca, la Costa Atlántica, el Chocó, el Tolima; la exhumación de la obra supérstite de Gonzalo Jiménez de Quesada, padre de la nacionalidad; la divulgación de esenciales segmentos inéditos de la producción de Cuervo, de Caro, de Arciniegas y de otros autores; la erección de una revista en tribuna internacional de prestigio científico; la vocación filológica de jóvenes colombianos acogida y encauzada; todo esto, y mucho más, dice de una labor viva, operante, montada sobre una idea-fuerza, que se mueve con virtud propia, sin poder ser detenida, y sobre aquellos dos rieles luminosos, de humanidad y ciencia: Caro y Cuervo.

Desde todos los contornos de América se ve hoy el Instituto, centro de la cultura colombiana en cuanto ella tiene de más característico y valioso como aporte a la cultura general del continente. En sesión anfictiónica celebrada en Caracas los representantes de los pueblos americanos, hace tres meses apenas, resolvieron unánimemente reconocer que la obra realizada por el Instituto bogotano es de interés para todo el hemisferio. Colombia siente en esta voz de los países hermanos una invi-

Rufino José Cuervo

Miguel Antonio Caro

tación a ponerse a la vanguardia de un movimiento de inteligencia que corresponda a su gloriosa tradición, y presiente en ello un rumbo de insospechados encuentros.

Sin vacilación y sin cálculo, Colombia acepta el llamamiento y pone al servicio de un ideal superior el organismo que con su esfuerzo ha logrado crear. Muchas son las empresas comunes: terminar el *Diccionario* de Cuervo, obra colombiana adoptada por los demás países americanos; elaborar un Diccionario de americanismos y un glosario general sistemático de las voces empleadas por nuestros pueblos; extender los trabajos de geografía lingüística, iniciados con el Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia, a otras regiones de este continente; formar en Bogotá una amplísima biblioteca de literatura hispanoamericana; invitar y congregar para una relación de colaboración directa y de contacto humano a los más destacados exponentes de la investigación en el Nuevo Mundo... Recuérdese el texto eterno de Cuervo: "nadie hace tanto por el hermanamiento de las naciones hispanoamericanas, como los fomentadores de aquellos estudios que tienden a conservar la pureza de su idioma, destruyendo las barreras que las diferencias dialécticas oponen al comercio de las ideas".

El Instituto Caro y Cuervo, reorganizado y vigorizado por voluntad del Gobierno Nacional, mantiene su carácter inconfundiblemente colombiano y se apresta a ser asiento de los empeños culturales de veinte naciones, que son una sola, como una es la lengua, como uno es el espíritu.

La voluntad nacional es la ley suprema de los gobernantes; someterse a esta voluntad suprema es el primer deber de todo ciudadano, y yo como tal, me someto a ella.

BOLIVAR

Para matar en América el soez despotismo, se necesita un día; para que los pueblos aprendan a respetar la libertad, dos siglos.

BOLIVAR

Conozco las vías de la victoria, y los pueblos viven de mi justicia.

BOLIVAR

La suerte me ha colocado en el ápice del poder; pero no quiero tener otros derechos que los del más simple ciudadano. Que se haga la justicia y que ésta se imparta, si la tengo.

BOLIVAR

Los Compañeros Muertos

Por el Mayor J. M. Mendoza Escobar

Para "FUERZAS DE POLICIA"

Señor Brigadier General Comandante de las Fuerzas de Policía.

Señores Oficiales, Sub-Oficiales, Agentes:

Al cementerio que es centro no sólo de recogimiento místico, sino urna de recuerdos y de proyecciones que hacen efectivo nuestro Credo cristiano, venimos a saludar a los amigos, que descansan en éste Mausoleo.

Hace hoy exactamente sesenta y tres años que se le dió a la Policía carta de naturaleza y se le revistió de institución del Estado. En aquéllos finales del siglo XIX la Patria ardía en la llamarada de la guerra civil y las banderas se rasgaban al viento como protesta ante la muerte.

Al discurrir de los años, de nuevo surge el desorden y los Agentes de la autoridad ofrendan sus vidas voluntariamente, por la salvación de la Patria y por el bienestar social. Los disturbios sirviéronles de constante holocausto. Ellos cayeron sonriendo al porvenir que forjaban con su muerte.

Agentes de la autoridad muertos en aras del sacrificio: "Gracias por el ejemplo".

Aquí en éste Mausoleo levantado por la Policía para guardar las cenizas y perpetuar la memoria de sus mártires y de sus héroes, está viva y palpitante la historia de la Institución, en sus capítulos más sublimes: de abnegación, heroísmo y sacrificio. De él emergen la vida de nuestros leales Agentes, su juventud florida o su ancianidad respetable. Aquí están esos callados servidores que sucumbieron víctimas de la emboscada o de la mano asesina, en el momento en que defendían el patrimonio o la vida del ciudadano.

Cada año en éste día 5 de noviembre venimos a avivar ante la tumba sus nombres; a consultarles nuestras dudas y a darles el parte de lo que hemos realizado en beneficio de la Institución y de la sociedad a que sirvieron. En éste diálogo nos dicen: Que no debemos llorar, que la muerte no es ni más ni menos, que el último servicio que los buenos hijos le prestan a la Patria, y la Patira está por encima del dolor; que hacemos Patria cuando morimos por obedecer sus leyes; que hay que tener presente que nos formamos en las páginas inquietas de la vida y que rubricamos la historia con la muerte.

Debajo de éste Mausoleo yace el pasado que es la tradición, es decir, lo que éllos nos han entregado; con nuestros actos se forja el porvenir; tradición y devenir se conjugan, se complementan.

Los Oficiales, Sub-Oficiales y Agentes muertos, con la jerarquía de sus sacrificios, orientan nuestra conducta, marcan la ruta de lo heróico y nos señalan las dimensiones de lo grande.

Los aquí presentes tenemos puesta la mirada en el sol de su ejemplo y hemos de ser centinelas vigilantes de la tradición encarnada en éllos y del porvenir brillante, confiado a nosotros.

Entre los que se fueron y entre nosotros no hay solución de continuidad; su muerte es razón de nuestra vida, ya que es preciso que la muerte se realice como final de su proceso biológico, para proyectar otra vida, en el plano superior de lo inmortal. Todos somos unos, a vivos y muertos nos liga el vínculo del amor por Colombia.

Aquí está lo que queda de sus cuerpos, en espera del toque de las apocalípticas trompetas; pero sus espíritus siguen acompañando nuestros ideales y sirviendo a los intereses de la Policía.

Cuando salgamos de éste recinto no podemos exclamar: "Que solos se quedan los muertos" sino contrariando al lírido poeta diremos: "Que dentro os llevamos".

Compañeros de la Policía muertos en actos del servicio os seguimos contando en nuestras filas. Lo mismo a los que comenzaron portando la placa del servicio y terminaron envueltos en la suave coraza del pabellón nacional, que tiene siempre para los hijos que la entienden consuelos maternales; que a los que llevaron las jinetas o las barras que fue el impulso de sus ilusiones y aceleraron su ascensión a la gloria.

Sed para nosotros faro propicio que nos guíe en las horas oscuras de la vida; inspiración en nuestras decisiones y sostén en el cumplimiento de nuestra misión, tan llena de peligros y de incomprensiones. Vuestro recuerdo estará siempre en el tremolar de las banderas de nuestras Unidades; en el corazón generoso de cada uno de los miembros de la Policía; en el tibio calor de las lágrimas de vuestros deudores; en las notas de nuestras trompetas; en el alma llena de ilusiones de la Escuela y en la de los Agentes que después de haber servido a su pueblo y a su Patria, se doblegan como un mástil roto.

Desde esos luceros que brillan en el firmamento os oímos decir: "Que debemos amarnos los unos a los otros; que la paz es un don precioso del cielo que ha de conservarse aquí abajo en la tierra; que el Agente ha de ser digno de la confianza ciudadana, leal al Gobierno y al pueblo que le confía sus destinos, libre de odios, de envidia y de recelos; que tenemos que ofrendar nuestra propia tranquilidad y la de nuestros hogares. por las exigencias superiores del Estado y de la sociedad; que nuestra misión en la tierra es proteger al débil, socorrer al menesteroso, defender la Ley y respetar el derecho, patrimonios civiles de todos los colombianos; que debemos dar decidido respaldo a los postulados de Paz, Justicia y Libertad, para poder aspirar a una vida más humana, de progreso constante; que es preciso soldar con nuestros actos y con nuestros sacrificios, aún el de la vida, la confraternidad de los espíritus".

Estas son las palabras de los que se fueron a la inmortalidad y cuyo recuerdo, nos señala el camino del deber.

Solo dos cosas yo os pido de ésta ciudad de los muertos: honradez, moral para el desarrollo de los deberes sociales y cristianos y honradez política para el desempeño de las obligaciones con la Institución; vosotros sóis la Patria en todo lo que élla tiene de noble: "La juventud, la amistad, el trabajo".

Seguid el ejemplo y practicad las virtudes de los hombres que nos han precedido, sólo así podemos recoger la cosecha que éllos sembraron con su muerte y rendir el homenaje de éstas flores perfumadas con nuestro reconocimiento y humedecidas con nuestra gratitud.

Que Dios les dé descanso eterno merecido y brille para éllos la luz de su justicia; paz en sus tumbas y un minuto de silencio a su memoria.

(Discurso pronunciado en el Cementerio Central de Bogotá el 5 de noviembre de 1954).

Nombre y Procedencia del Café

Por J. A. Osorio Lizarazo

Toda la literatura primitiva referente al café, consistente en leyendas místicas y en alabanzas líricas, fue escrita en idioma árabe y los viajeros y botánicos europeos que hicieron las primeras referencias al fascinador arbusto y a su grata infusión lo habían encontrado incluído en las costumbres de los pueblos árabes y turcos, circunstancias que contribuyeron a que desde el principio de su historia se le diera una patria equivocada. En 1685 apareció en La Haya un grueso volumen de aventuras en que un turista flamenco relata sus observaciones y descubrimientos en un prolongado viaje realizado por aquellos países exóticos y ensoñadores, y en este libro se encuentra una afirmación enfática: "No he oído decir en ninguno de los lugares del mundo que he visitado que se produzca café en otro lugar fuera de el Yemen o el Ayanan, por otro nombre llamado la Arabia Feliz".

Estas relaciones, junto con las influencias atractivas del sensualismo que inspira la esencia de la religión predicada por Mahoma, del ritualismo que rodeaba el consumo del café, del exotismo que impregnaba la poesía y el arte cafeteros y del sedante y al propio tiempo dinámico efecto fisiológico que produce la gloriosa bebida, contribuyeron a que las ciencias naturales, al clasificar el cafeto, le aplicaran el gentilicio arábigo, inicialmente por conducto de Antonio de Jussieu, el gran botánico francés, que realizó la primera investigación y descripción científica del arbusto y que lo denominó "Jasminum Arabicum" y más tarde por el genio clasificador del sueco Carlos de Linneo, que fijó definitivamente la denominación universalmente reconocida "Coffea Arabica".

La etimología de la palabra Coffea adoptada por Linneo es esencialmente árabe, si bien han surgido discrepancias sobre el vocablo que le dio origen. Como suele ocurrir en estas cuestiones científicas, surgieron controversias y polémicas en las cuales se esgrimieron argumentos en favor de diversas palabras generatrices de la denominación definitiva. La primera versión eligió y defendió la voz árabe *Kahwat*, que significaba primeramente vino, y que más tarde se hizo extensiva a toda bebida en general, y al través de la evolución lingüística natural acabó por expresar exclusivamente el nombre del negro y perfumado licor obtenido de la divina rubiácea.

Esta evolución empezó a operarse cuando al vocablo *Kahwat*, bebida, se le agregaron dos dicciones abisinias, que determinaban específicamente al café: "bunn" y "quix". Los etíopes llamaban "bunn" o "boun" a la preciosa planta y específicamente a su fruto; y "quix" a una infusión que preparaban de ella en la cual mezclaban las hojas y los frutos. Al adoptar el uso del delicioso elixir los árabes lo calificaron añadiendo a la locución original con que designaban todas las bebidas las voces abisinias; y así llamaron "Kahwat al —bunnia" a la poción que obtenían exclusivamente con las cerezas, y "Kahwat-al-quibia" a la que obtenían sometiendo a cocción los frutos y las hojas conjuntamente. Con estas denominaciones adaptaban al idioma los abisinios "bunn y quix" atrás citados. Además, los establecimientos en donde se expendía el café en Constantinopla tomaron el nombre de "Kahwat-kanés". El uso fue apocanando la denominación, que se quedó simplemente en "Kawat" y en virtud de este fenómeno lexicográfico, la palabra modificó su sentido primitivo y se consagró exclusivamente para el café.

Galland, el divulgador de las "Mil y Una Noches", sostuvo y defendió una teoría etimológica diferente, según la cual la legítima ascendencia de la palabra café es la arábiga Kawwa, que significa fuerza. La derivación, en este caso, sería más metafórica que real, pues se obtendría de la cualidad vivificante y tónica del perfumado líquido, cuyo nombre simbolizaba la sensación que producía, de energía, de vigor, de euforia, y no representaba la denominación simplemente gramatical.

Otras corrientes han sostenido las procedencias directas del turco cahve y del árabe kahue, con las cuales se designan en algunas ciudades de los respectivos países no solamente la bebida sino los lugares donde se consume. Al parecer estas dos teorías cuen-

tan con la preferencia de filólogos y académicos pues son las que habitualmente se hacen en los diccionarios y enciclopedias.

Sostúvose también con respetables argumentos la opinión de que la palabra café provenía del nombre geográfico de *Kaffa*, con que se conoce una región situada al sudeste de Abisinia, regada por el río Omo, que desemboca en el lago Rodolfo, y cuya capital el Bongao. Pero la derivación resultaba demasiado simplista para el ánimo complicado de los eruditos y los filólogos, que no se contentan con las cosas sencillas; y además en aquella época no parecía existir relación alguna entre la aparición o el cultivo del arbusto y el lugar citado. En realidad lo último no constituía un argumento definitivo, porque en muchos aspectos esenciales, lo mismo la etimología que ciencias más exactas, presentan ejemplos de incongruencias más desenfadadas.

Cualquiera que haya sido el origen auténtico de la palabra *café*, la genealogía lexicológica no provino en forma directa y antes de llegar a la simplicidad del vocablo actual se utilizaron múltiples formas evolutivas. Uno de los primeros propagandistas de la rubiácea en Europa, el italiano Próspero Alpini, que escribía en 1580, lo llamaba *Chaova* o *caova*, en tanto que otros contemporáneos se referían simultáneamente al *chaube* y al *khavah*. Pietro della Vallee, en su carta de Constantinopla fechada el 15 de febrero de 1615, citada atrás, usa las palabras cahué y kaove. Un viajero inglés, Thomas Herbert, al hablar de las costumbres exóticas de los persas, dice, más o menos: "Beben estas gentes sobre todo un brebaje llamado *coho* o *capha*, que los turcos denominan *caphe*, y los árabes *cahua*. Es una bebida que hace pensar en las aguas del lago Estigio, espesa, oscura y amarga. Pretenden ahogar con ella la melancolía". Y en 1634 otro inglés, Henry Blount, describía la manera como los turcos preparaban y consumían el *cauphe*.

En mayo de 1637 un comerciante de Amsterdam llamado Van Smitten envió a uno de sus corresponsales en Merseburgo la siguiente carta: "Ya que desde hace tiempo estamos en relaciones comerciales ordinarias y honestas, no quiero dejar de remitiros, simultáneamente con éstas, una muestra de *koffeyi*, tornado célebre tan rápidamente aquí, en Amsterdam, pidiéndoos recomendar a vuestra honradísima dueña de casa que tenga a bien moler o pisar estos granos menudamente, haciéndolos luégo hervir en agua. Os ruego que me mandéis en seguida vuestro parecer de cómo habéis hallado esta bebida; os comunicaré entonces el precio y otros pormenores".

Esta carta que contiene una desinencia tan arbitraria produjo graves desavenencias, pues al parecer el *koffeyi* le sentó mal a la familia del obsequiado, el cual pasó una cuenta de "16 vintines" por los purgantes y otras drogas con que hubo de corregir los pésimos efectos de la infusión, torpemente preparada, puesto que en lugar de usar agua pura se utilizó un caldo de carne muy grasosa.

Rafael Bluteau publicó en 1711 un "Vocabulario" en el cual, al referirse a la palabra café, dice que se deriva del árabe *cahveh* que generalmente significa todo género de bebidas. Luego agrega: "A tres clases de bebida dan los turcos este nombre y otro semejante. La primera llámase *cahuat* o *castah;* se hace con unos granos que por ofender la cabeza, están prohibidos por los doctores de la ley...".

Bajo el reinado de Luis XIV, en un estudio enciclopédico, pasmo de erudición, que con el título de "Bibliografía Oriental" publicó Bartholomeu d'Herbelot, profesor de lenguas muertas del Colegio de Francia, se encuentra esta definición:

"*Cahueh* o *Cahveh*. Esta palabra significa en árabe toda especie de bebidas, pero se usa en particular para lo que nosotros llamamos ordinariamente café".

La combinación "ph", equivalente a la letra F, fue usada por primera vez en Europa, al decir de los investigadores, por el gran filósofo y Canciller de Inglaterra Francisco Bacon, conocido universalmente por Bacon de Verulam, quien nació en 1561 y falleció en 1626. Una de sus obras, "Silva sylvarum sive historia naturalis", fue publicada en 1624 y en ella describe, al comentar los viajes recientemente realizados por aventureros ingleses, las propiedades de "la planta *Caphé*, de tierra de turcos". Con esto se abrieron nuevas posibilidades a la grafía, y poco después Thomas Herbert, ya citado, fijó para el idioma inglés el vocablo *coffee*.

A mediados del siglo XVIII, cuando el café había invadido a Europa y se había convertido en una necesidad imprescindible en todas las clases sociales se estabilizaron los nombres de café en todos los lenguajes. Los egipcios lo llamaron *elkarie;* los persas, *cah-*

wa, los árabes, *cachua* o *caova;* los turcos *chauve* o *chachué*. En francés como en portugués y en español se denominó *café;* en italiano, *caffe;* en inglés coffee, en holandés, *koffij;* en alemán, *kaffee*, en danés, *kaffe* y en rumano, cafea. Todas estas designaciones fueron condensadas al adoptarse la terminología científica que instituyó Linneo, en el vocablo genérico *coffea*.

II

Las diferencias de opinión y aún las dispuestas sobre la etimología del café, las cuales coincidían en hacer derivar la palabra del árabe o del turco, contribuyeron a acentuar la creencia sobre el origen arábigo del precioso fruto. De todas maneras no se había presentado hasta entonces oportunidad de realizar investigaciones profundas acerca de esta cuestión y la geneología arábiga satisfacía plenamente a los científicos y a los consumidores, a los viajeros y a los primeros mercaderes que no tenían por qué inmiscuírse en más profundas averiguaciones. Sin embargo, cuando los medios de comunicación, la amplitud del comercio, las necesidades del consumo y la curiosidad científica lo permitieron, comenzaron a realizarse indagaciones para averiguar exactamente de dónde provenía el precioso arbusto.

La primera afirmación de que el café no era arábigo sino etíope provino de una comisión británica dirigida por un doctor Roth, que en 1844 se adentró por el sur de Abisinia, donde encontró café en estado completamente silvestre. En sus informes, profusamente documentados, el doctor Roth afirma que el gato de Algalia, uno de sus alimentos básicos era la cereza del café, fue un extraordinario propagador de la preciosa rubiácea, cuyas simientes no digeridas eran la base de verdaderos bosques de cafetos.

Investigaciones posteriores, cada vez más profundas y técnicas, comprobaron de manera irrebatible que la patria auténtica del café se halla en el Sur de Abisinia, y que fue de las remotas selvas afro-ecuatoriales de donde se llevaron simientes al Yemen o Arabia Feliz, cuyo pueblo soñador y voluptuoso apreció las excelsas virtudes de la negra poción y emprendió por primera vez su aprovechamiento metódico. Y cuando el viejo explorador flamenco que citamos atrás visitó las exóticas comarcas que movieron su curiosidad ambulante, sólo en aquella región encontró cultivos del arbusto maravilloso, lo cual fundamentó su afirmación. Más recientemente el doctor J. Padberg Drenkpol, acaso el más profundo investigador sobre la génesis del café, publicó un libro de extraordinaria densidad, cuya parte más esencial se encamina a dilucidar esta cuestión. En sus páginas resume cuanto han escrito sobre ella viajeros, arqueólogos, botánicos y eruditos antiguos y modernos para presentar al fin de un análisis exhaustivo una conclusión definitiva en los siguientes términos:

"El territorio original del café no es la Arabia, como antes se creía, sino la zona comprendida entre Abisinia y los grandes lagos cetrales del Africa".

Algunas de las excursiones científicas de botánicos y geógrafos que se dedicaron posteriormente a la complicada encuesta encontraron todavía en las inmensas y desconocidas selvas centro-africanas, pobladas de fieras y animadas por una vida exuberante y geológica, variedades de cafetos silvestres, posiblemente descendientes de las plantas originales. En 1902 un botánico francés, Augusto Chevalier, descubrió en la cuenca del Alto Chari y en las márgenes del Oubangui una variedad muy desarrollada, un verdadero árbol que se levanta de quince a veinte metros, al cual denominó "Coffea Chari". Sus hojas son grandes y ásperas, su fruto pequeño, insípido y sin fragancia, y su composición química difiere notablemente de la del cafeto común. Otra expedición posterior encontró, también sobre las riberas del Oubangui, una nueva variedad, la "Coffea Dewevrei", y perdida entre intrincada floresta que cubre el territorio del Congo Belga hasta la Costa del Oro y la Costa de Marfil, la curiosidad de los exploradores halló otras dos o tres variedades salvajes con características propias, todo lo cual confirmó científicamente la verdadera procedencia del café.

Pero aun cuando el precioso arbusto sea originario de las tierras etiópicas o del Africa Central, fueron los árabes quienes divinizaron sus frutos, embellecieron su origen, le dieron nombre y extendieron por el mundo su embriagadora fragancia y su formidable poderío revolucionario. Mientras permaneció en su tierra de origen, el café mantuvo su condición silvestre e impersonal. Al adaptarlo a las costumbres humanas, los árabes no sólo le dieron una patria adoptiva, sino que pusieron en función el formidable dinamismo y la demoledora energía que lleva consigo y al propio tiempo le ofrecieron a la humanidad el fragante refugio de su ensueño, de sus fantasías y de sus quimeras.

Jose Asuncion Silva

Por Carlos Arturo Caparroso

En Bogotá, el 27 de noviembre de 1865, nació José Asunción Silva.

Relativamente a esta data, refiriéndose a un error que trae consignado Unamuno en su discutido Prólogo de la edición de Poesía de Silva, realizada en Barcelona en 1908, apunta Sanín Cano: "En este punto debemos rectificar el dato relativo a la edad del poeta. Dice don Miguel:

"Murió José A. Silva en Bogotá, su pueblo natal, despojándose por libre albedrío de la vida, el 24 de mayo de 1896, a los treinta y cinco años, cinco meses y veintisiete días de edad." La cuenta, aunque parece sacada con menuda atención, yerra justamente en cuatro años y once meses. Silva nació el 27 de octubre de 1865."

Alberto Miramón, documentado biógrafo de Silva, observa justamente: "No deja de ser curioso que, a su vez errara el maestro Sanín Cano y con él la generalidad de los que han escrito acerca del autor del Nocturno, en un mes justo que le aumentan a su edad. Silva no nació el 27 de octubre de 1865, como el ilustre colombiano afirma, sino el 27 de noviembre del mismo año".

Para confirmar su aserto, reproduce Miramón en su libro José Asunción Silva (Bogotá—1937), copia de la partida de bautismo del poeta que corre en los libros parroquiales de la iglesia de Las Nieves y en donde se consignan los días de nacido que llevaba Silva cuando recibió las aguas sacramentales. De esa partida concluye el biógrafo: "El problema es de simple aritmética elemental. Si el 6 de enero del año de 1866 José Asunción Salustiano Facundo contaba cuarenta y un días de edad, es, hecha la cuenta, físicamente imposible que hubiera nacido otro día distinto al 27 de noviembre de 1865".

* * *

Estuvo el arribo de Silva al mundo rodeado de las más halagüeñas condiciones, en el ambiente de un hogar de acomodada posición pecuniaria, de distinción social, de refinada cultura, de amor a las letras. Allí su padre, don Ricardo Silva, señalado contertulio de El Mosaico e ingenioso y ameno escritor costumbrista, le familiarizó, en su excelente biblioteca, con los libros.

Los libros fueron su verdadera y única escuela, pues la formación intelectual de Silva fue la de un cabal autodidacto. Porque se sabe que su paso por las aulas fue algo breve y transitorio.

Hubo, en sus lecturas de iniciación, un tanto de clásicos y mucho de románticos. Los románticos aun vigentes entre nosotros para aquellos tiempos.

Después, un viaje a Europa, le amplió el horizonte. La captación del momento fue admirable: realismo y naturalismo, Baudelaire, los filósofos en boga, la Bashkirtseff, la pintura impresionista, Taine y Renán, el pre-rafaelismo, Verlaine y Mallarmé... Dos años no completos de residencia allá, pero lo suficiente para una fecunda asimilación y para infundirle aquel afán de conocimientos y experiencias que nunca más le abandonó y que le hacía exclamar al final de su vida en De Sobremesa: "sentir todo lo que se puede sentir, saber todo lo que se puede saber, poder todo lo que se puede".

Baldomero Sanín Cano, que le conoció cuando acababa de regresar, nos ha dejado esta interesante y ejemplificadora evocación: "Llegaba Silva de Europa. Su inteligencia había recibido en uno o dos años de permanencia en París, en Londres, en Suiza, todas las influencias de que era susceptible una sensibilidad refinada y ri-

quísima y una capacidad receptiva de alcances ilimitados. En su conversación ágil y abundante, recamada de frases pintorescas y de palabras luminosas como piedras talladas, iban pasando visiones precisas y fascinadoras del bulevar endomingado; del Strand suntuoso, iluminado por la luz argentina del verano londinense; del "silencio blanco", del ventisquero suizo o la abundancia cromática de las playas de moda en las costas de Francia.

Como su auditorio, en donde figuraba enhiestamente su hermana, parecía capaz de seguirle en sus apreciaciones de arte, de cuando en cuando la pintura de los impresionistas, la novela de los naturalistas, las conferencias de algún filósofo, la crítica literaria de Taine, la crítica histórica de Renán, aparecían en este panorama, que para mí era la revelación de un mundo nuevo".

Vuelto a Bogotá en 1886, tuvo Silva que prestar una intensa colaboración a don Ricardo con objeto de salvar la fortuna familiar duramente afectada a causa de la crisis económica que siguió a la guerra civil de 1885.

Año de regreso de Europa en que figura, en forma señalada, entre los poetas de la Lira Nueva, con poemas de un indudable sabor de novedad.

En 1887, muere don Ricardo. Entonces, le toca a Silva colocarse al frente del hogar y del negocio. De esta fecha en adelante empieza su psiquismo a exaltarse desmesuradamente. La adversidad y la desilusión inician el proceso que bien pronto le ha de conducir, en un vertiginoso descenso, a la duda, luégo al esceptimismo y finalmente a la negación. Con intensidad, febrilmente, lee y escribe. De aquellos días, data el bellísimo Nocturno que principia "Poeta, dí paso..." Mientras tanto, en esfuerzo angustioso, pugna por leventar la caída fortuna.

En 1891, muere su hermana Elvira. Su desaparición le colma de una inmensa tristeza, de desesperada amargura, ya que ella, en aquellos años de zozobra y desolación, por su inteligencia y comprensión, fue para el poeta noble y excelente compañera, constante apoyo espiritual. "El estado de ánimo —escribe Miramón— en que después de la muerte de su hermana quedó José Asunción, fue verdaderamente lastimoso. Con ella desaparecían no sólo sus ilusiones sino también sus consuelos, porque aquella niña era como una ciudadela ideal donde todas sus fatigas cesaban, tenían fin sus dolores y cobraban fuerzas sus ambiciones".

En 1894 parte para Caracas como Secretario de la Legación de Colombia, cargo en el que ha querido buscar una fuente de recursos en días en que el desastre económico es algo consumado. A su paso por Cartagena, publica en La Lectura el más tarde famoso Nocturno: "Una noche..."

En los círculos intelectuales de la capital venezolana fue acogido Silva con aprecio y simpatía. De lo que nos ha legado un significativo testimonio Pedro Emilio Coll, en las siguientes palabras: "Cuando en la redacción de Cosmópolis, pequeña capilla de arte de los llamados decadentes, leímos el Nocturno que publicaba una revista colombiana de la época, y supimos que su autor acababa de llegar a Caracas, como Secretario de la Legación de su país, nos sentimos exaltados como acaso sólo es posible en esa edad en que parece que la vida va a consumarse en una eterna primavera".

Pero el culto, fino y elegante poeta, y el Ministro intrascendente, un cualquier opaco señor de influencias, no llegan a entenderse. Intriga aquél para que le separen al Secretario, que le ha colocado en segundo plano. Y Rafael Núñez, que apoyaba a Silva, muere. Por ello, persuadido el poeta de su posición vacilante, obtiene licencia para volver a Bogotá, licencia que no tiene otra explicación distinta de la de las renuncias o licencias de protocolo que se hacen sencillamente para guardar apariencias. Y Silva torna a Bogotá.

Viaje de regreso —1895— en que naufraga en el vapor Amérique, a la vista de las costas colombianas, con la consiguiente pérdida de la mayor parte de sus manuscritos.

Desgraciado y lamentable suceso que causó en Silva una violenta conmoción espiritual. Así ha descrito su llegada a tierra un testigo presencial, Aurelio de Castro:

"Le recibí en la calcinada playa batida por el vendaval huracanado y por el furioso oleaje de la mar colérica. Estaba demacrado, casi moribundo. El terror, el hambre, la sed, y sobre todo, el dolor que le causaba la pérdida de un baúl que contenía "lo mejor de mi obra", como él decía, le habían quebrantado de modo cruel.

Vestía camisa de seda crema sin botones, y pantalón de franela blanca a rayas carmelitas. En los pies, desprovistos de calcetines, llevaba pantufuas de tafilete. Tenía el cabello en desorden y la barba galilaica como endurecida por el aire salino que le azotó durante más de sesenta horas de mortales angustias.

Traje a los náufragos en tren expreso a Barranquilla. En la estación férrea había una banda militar que, por orden del General Francisco J. Palacio, nos recibió a los acordes de La Marsellesa.

Qué daño tan grande me produce esa música, me dijo Silva.

Allí encontramos a Chochón Suárez, hermano de don Roberto, y según creo, pariente del insigne poeta. La esposa de Chochón, doña Teresa Díaz Granados de Suárez, recibió al náufrago con cariñosa solicitud, y sin pérdida de segundo le condujo al cuarto que le tenía preparado.

Quiero dormir, decía Silva, para olvidar la espantosa pesadilla que me ha atormentado durante tantas horas insomnes.

Durmió dos noches y un día, sin más interrupciones que las momentáneas en que sus huéspedes le obligaban a tomar algunas tazas de caldo".

Naufragio en que también se halló otro escritor ilustre hispanoamericano: Enrique Gómez Carrillo. Pero, entre el poeta colombiano y el cronista guatemalteco, por diferencias de temperamento, no fue posible una cordial relación de amistad.

Y, de nuevo en Bogotá, en un postrer esfuerzo por recuperarse económicamente, gestiona Silva un negocio de fabricación de cemento y baldosines. Monta una oficina, traza proyectos fantásticos, nombra agentes, manda cartas... Afanoso por conquistarle a la suerte una última posibilidad, procura actuar como un cabal hombre de acción.

"Mis momentos los he consagrado todos a estudios que nada tienen que ver con la literatura", escribe a un amigo. Pero la proyectada empresa no medra.

En torno suyo, crece la incomprensión de sus conciudadanos, se hace el vacío. Ni creen en el negociante ni aprecian su poesía.

El derrumbe de todos sus sueños es inminente.

La idea del suicidio se ofrece a su espíritu como la sola solución posible en el trance en que se halla. Y acaba por afianzarse en él definitivamente.

Entonces, el patético final de la tragedia: el pistoletazo sobre el corazón en el amanecer del 24 de mayo de 1896.

Colombia, es el sello de vuestra independencia, de vuestra prosperidad, de vuestra gloria nacional.

BOLIVAR

AYACUCHO

Por Indalecio Liévano Aguirre

Para el planeamiento de la campaña del litoral, Bolívar debía dehver la incógnita puesta en evidencia por aquellas comunicaciones de Sucre que le anunciaban la posibilidad de una repentina marcha de todo el ejército español no contra las fuerzas de su mando, sino sobre los sectores costaneros, por el camino de Arequipa.

Después de minuciosa consideración de los factores que hacían verosímil una operación enemiga en tal sentido, el Libertador se decidió, con indiscutible acierto, por conservar su plan inicial de operaciones: "Creo —le escribió Sucre— que estamos en el caso de formar dos ejércitos: uno del Sur y otro del Norte. El ejército del Sur debe ser el de usted y yo tendré en el Norte uno de igual fuerza, o poco menos, contando con los refuerzos de Colombia, que están por llegar y con los infinitos reclutas que he mandado hacer, para los cuales tengo armamento, equipo, etc. Este parece que es el plan más acertado y más decisivo que debemos adoptar; por lo mismo usted no deberá nunca pasar esta Cordillera; y dejarme a mí la Costa que no daría cuenta y pago del señor Laserna. Siempre será muy bien que usted no pase esta Cordillera sino por un motivo urgente y necesario".

Y decimos con acierto, porque cuando Bolívar remitía estas instrucciones a Sucre, los ejércitos españoles —bajo el mando personal del Virrey—, partían hacia el Apurimac, lo atravesaban por Agcha y se dirigían al Norte de las líneas de Sucre para colocarse a su retaguardia, antes de que éste alcanzara a concentrar sus fuerzas, acampadas, para su cómodo abastecimiento, en una extensa línea de veinticinco leguas. No bien se enteró Sucre de la maniobra enemiga, con sorprendente rapidez reunió sus fuerzas en la magnífica posición del Bombón y así los motivos tácticos que guiaban las operaciones de los dos ejércitos impidieron el contacto entre ellos porque al tiempo que Sucre se atrincheraba, Laserna, deseoso de interponerse entre los independientes y el valle de Juaja, se movía hacia el Norte, pasaba el Pampas y el 19 de noviembre ocupaba la población de Guamanga.

Convencidos los generales españoles de las dificultades que necesitaban vencer para desalojar a los colombianos de su formidables atrincheramientos, se decidieron por una estrategia destinada a darles satisfactorios resultados: asignaron a Valdés la misión de atravesar el Pampas con un cuerpo escogido de tropas, mientras Laserna, con el resto del ejército, marchaba al Norte, después de fingir en maniobras espectaculares su intención de cruzar el río, con la esperanza de que Sucre, creyendo libre el camino del Norte, lo atravesara y quedara a merced de las fuerzas que habían simulado la anterior maniobra. Tal fue la conducta adoptada por el general colombiano; pero cruzó el río con tal rapidez que las tropas de Laserna no alcanzaron a llegar a tiempo y el ejército patriota, perseguido por los españoles, pudo en los últimos días de noviembre continuar libremente su marcha hacia el Norte.

De este momento en adelante los dos ejércitos avanzaron rápidamente, realizando amplias y hábiles maniobras para tomar posiciones capaces de permitirles enfrentarse con ventajas al enemigo en una acción decisiva. El dominio de las alturas, de los cauces de agua, de las eminencias del terreno, son los objetivos a que condicionan sus operaciones, en las cuales Sucre y los generales españoles persiguen, con igual maestría, llevar al adversario a una batalla en condiciones desfavorables.

Bolívar, entre tanto, había reorganizado sus fuerzas en el litoral y con 500 hombres perfectamente equipados en Ica, 1000 infantes en Chancay y otros tantos de los famosos cuerpos de Cazadores, de Colombia y de Lanceros de Venezuela en las proximidades de Lima, se preparaba a marchar sobre la capital. Así lo comprendieron los realistas, que faltos de las fuerzas necesarias para conjurar un ataque combinado de esta naturaleza, se apresuraron, encabezados por los traidores a la causa americana —El Marqués de Torre Tagle, el Conde de San Donás y el Vicepresidente Aliaga—, a huír hacia el Callao, para encerrarse en sus fortalezas.

Sucre continuaba, por su parte, la retirada hacia el Norte, seguido velozmente por las fuerzas españolas que en el curso de la marcha, por su mayor movilidad, habían logrado en repetidas ocasiones adelantarse a tomar posiciones ventajosas para el caso de una batalla, como ocurrió el 3 de diciembre en el desfiladero de la quebrada de Matará, donde fue sorprendida la retaguardia republicana y casi aniquilado el batallón "Rifles" por regimientos enemigos emboscados.

Consciente Sucre de la superioridad de su adversario para utilizar la accidentada topografía de aquellas regiones, a pesar de las instrucciones de Bolívar —que le había encarecido no comprometerse en la acción decisiva ninguna hasta tanto se terminara la organización del ejército en la Costa—, resolvió confiar a una batalla la suerte final de la guerra en el Perú. "La guerra defensiva —escribió al Libertador— es tan desagradable y a mi entender tan desventajosa, que confieso que me atormenta estar sujeto a oponer cuando más una tranquila presencia a las maniobras del enemigo y mucho más con nuestras tropas que son de obrar a la ofensiva".

Esta decisión era bien oportuna porque el día 4 de diciembre, una vez más, se puso de manifiesto la patente superioridad de los españoles en la celeridad de las marchas pues al atardecer del mismo día los dos ejércitos se encontraban colocados uno frente al otro, en circunstancias francamente desventajosas para los independientes.

Sucre no tuvo, por tanto, recurso distinto de aprovechar las sombras de la noche para huír de la peligrosa proximidad de su adversario y lo hizo en la convicción de que la hora de una batalla decisiva para la causa de América se aproximaba inevitablemente. Así lo sentían sus soldados, dominados ya por ese nerviosismo bélico que antecede a las grandes acciones militares.

El 6 de diciembre, las tropas patriotas acamparon en la aldea de Quínoa, situada en las proximidades de la planicie de Ayacucho, mientras los realistas, con admirable celeridad, se adelantaban a ocupar las alturas que dominaban la llanura y apostaban a los indios de la poblaciones vecinas, célebres por su crueldad y su odio a los independientes, en los senderos que permiten la salida del valle, con la misión de exterminar a todos los soldados patriotas que intentaran escaparse de aquel hábil encierro, el cual, según el concepto del Virrey y de sus generales, debía provocar el exterminio del ejército libertador. El día 8 de diciembre la guerra de liberación de América llegaba, pues, a su etapa culminante: Bolívar terminaba, con la ocupación de Lima, el dominio de la costa peruana, y el General Sucre, en la histórica planicie de Ayacucho, desplegaba sus líneas en formación de batalla ante los poderosos ejércitos que, al mando del Virrey, constituían el último baluarte de la monarquía española en América.

Los ejércitos de Laserna dominaban las alturas próximas al campo de Ayacucho y tenían su centro en el pico de Cunduncurca; Valdés con sus famosos regimientos, formaba el ala derecha en las colinas del Norte; Monet, situado en las lomas y las vertientes que permiten el rápido descenso a la llanura, el centro realista; a la izquierda, cerca de la quebrada que corre por el Sur, estaban las divisiones de reserva al mando del Mariscal González y en una pequeña llanura, entre las formaciones de Valdés y Monet, el Cuartel General

de Laserna. En la tarde y noche del 8 de diciembre, Sucre desplegó sus líneas con los batallones de La Mar en el ala izquierda, las divisiones de caballería e infantería colombianas, al mando del granadino Córdoba, en la derecha, y una segunda línea de reserva a órdenes de Jacinto Lara. En las primeras horas de la mañana del 9 los dos ejércitos, ya en sus posiciones de batalla, realizaron sus apresos finales y mientras Sucre inspeccionaba personalmente su formación, Laserna convocó a sus generales a un último Consejo.

El plan adoptado por los comandantes españoles se orientó, preferentemente, a aprovechar la conocida inferioridad de los reclutas peruanos de La Mar para dar, con los famosos regimientos de Valdés, el golpe inicial y decisivo sobre el ala izquierda de Sucre y aprovechar el momento en que éste tratara de reforzarla con su centro para tomar por el flanco, en una operación frontal, a las divisiones, enviadas al auxilio de La Mar. Hacia las 10 de la mañana, cuando los movimientos de las líneas realistas indicaron el comienzo de la batalla, Sucre pasó revista a sus avanzadas y frente a las formaciones del centro colombiano, con la heróica sencillez que le caracterizaba, arengó a sus soldados por última vez: "De vuestros esfuerzos de hoy —les dijo— dependen los destinos de Suramérica. Otro día de gloria va a coronar vuestra admirable constancia".

Poco después de las 10 de la mañana, Valdés, con su acostumbrada audacia, descendió de sus posiciones y protegido por la artillería española que tronaba incesantemente, se precipitó sobre las fuerzas del Mariscal La Mar, en las cuales abrió profundos claros e introdujo fácilmente el desorden. Su jefe hizo desesperados esfuerzos para reorganizarlas, pero la evidente superioridad de los soldados de Valdés no tardó en demostrarle la imposibilidad de larga resistencia; juzgando insuficiente su reserva, pidió entonces ayuda a Sucre.

El fácil quebrantamiento del ala izquierda del ejército libertador por el intrépido Valdés, saludado con gritos de entusiasmo en las alturas, provocó excesivo optimismo en el Mariscal Monet, que, sin esperar la movilización del centro patriota en la llanura en defensa de La Mar, comenzó el descenso en dirección a las formaciones de Córdoba, cuando Sucre recibía la angustiosa solicitud de ayuda de su ala izquierda. Obligado el general colombiano a concentrar su atención en las divisiones del centro —amenazadas por el impetuoso Monet—, ordenó a La Mar usar su pequeña reserva y resistir hasta morir. Entonces Córdoba, con admirable sangre fría y sin inmutarse por la avalancha que se precipitaba sobre sus líneas, mandó a sus soldados esperar inmóviles al enemigo y en el momento oportuno, con acento heróico que electrizó de entusiasmo a sus tropas, dio su histórica orden: *"Soldados! Armas a discreción, paso de Vencedores!"*.

Con los fusiles apuntados, las lanzas en ristre y siguiendo a su valeroso conductor, los batallones Bogotá, Caracas, Voltígeros y Pichincha, avanzaron ordenadamente hasta entrar en violento contacto con el enemigo y en medio del estruendo de la fusilería y los gritos de los combatientes, se inició el tremendo choque que decidiría la batalla. "Ansiosos —dice Canterac— de paralizar al enemigo, los escuadrones formados recibieron orden de Monet de cargar desde sus respectivos puntos, lo que ejecutaron con prontitud y orden animados por todos sus Jefes. Los lanceros de Colombia los esperaron a pie firme, enristradas sus enormes lanzas. Esta novedad, por segunda vez presentada, y sin que hubiera mediado tiempo y lugar bastante para meditarla y contrariarla, detuvo a nuestros soldados delante de sus engreídos adversarios, en medio del fuego de sus infantes y de nuestros dispersos. Allí comenzó un combate encarnizado que acabó por dejar en el campo la mayor parte de los jinetes españoles imposibilitando del todo la continuación del descenso de la caballería".

Hacia las once del día, Sucre comprendió que las divisiones del centro enemigo estaban batidas, y mientras Córdoba se apoderaba de las alturas e inuti-

lizaba la artillería realista, ordenaba a su reserva reforzar a La Mar. El batallón Vargas entró en acción, cambiando el desequilibrio de fuerzas en el ala izquierda patriota y obligando a los cansados soldados de Valdés a retirarse desordenadamente, para desesperación de su jefe, quien consciente ya de la inevitable derrota, buscaba la muerte en el combate; de ella sólo pudo salvarse por la oportuna intervención del Coronel Pacheco, quien lo arrancó casi a la fuerza del campo de batalla.

La batalla se acercó entonces a su término; el Virrey, haciendo un postrer esfuerzo, lanzó al combate el resto de sus fuerzas, con el fin de contener a Córdoba en las alturas. Pero ya todo esfuerzo de los españoles estaba condenado al fracaso; sus últimos cuadros fueron fácilmente batidos por los soldados patriotas, que embriagados por la proximidad del triunfo combatían con irresistible denuedo. En este último encuentro Canterac fue herido y los soldados que lograron salvarse de la terrible refriega, huyeron hacia el Cunduncurca, perseguidos por la caballería de Córdoba, que aprisionó entonces al propio Virrey Laserna. Sólo un grupo de 400 refugiados, entre quienes figuraban Valdés, García Gamba y Monet, pudieron llegar al cerro y allí, con desesperación, se aprestaron a la última resistencia. Considerando Sucre terminada la batalla, con su nunca desmentida generosidad quiso evitar inútiles derramamientos de sangre y envió a La Mar al Cunduncurca a ofrecer un honroso armisticio a los oficiales españoles refugiados allí; al tiempo que realizaban estas negociaciones, entre los vítores de entusiasmo de las tropas y en el mismo campo de batalla, en sencilla y emocionante ceremonia Sucre ascendió a Córdoba a General de División.

Los oficiales españoles recibieron a La Mar y después de corta deliberación elaboraron conjuntamente un proyecto de armisticio para presentarlo a la consideración del general vencedor. Este proyecto, que salvaba el honor de los españoles y permitían a cuantos lo desearan embarcarse libremente para España, fue ratificado por Sucre con modificaciones de detalles, después de lo cual recibió oficialmente la rendición del ejército español. "Se hallan, en este momento —dice en su parte— en poder del ejército libertador los tenientes generales Laserna y Cantarec; los mariscales Valdés, Ferraz, Gamba, Somocursio, Cancho, Atero, Landázuri, Vígil, Pardo y Tur, con diez y seis coroneles, sesenta y ocho tenientes coroneles, cuatrocientos ochenta y cuatro mayores y oficiales, más de dos mil prisioneros de tropas, inmensa cantidad de fusiles; todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseían; mil ochocientos cadáveres y setecientos heridos han sido en la batalla de Ayacucho las víctimas de la obstinación y de la tenacidad españolas. Nuestra pérdida es de trescientos diez muertos y seiscientos nueve heridos".

Ahora sólo restaba a Sucre comunicar al Libertador el término de sus tareas en la Sierra peruana, como lo hizo desde su cuartel general, donde el 10 de diciembre de 1824 dictó a su Secretario la nota remisoria del Tratado de Capitulación: "El Tratado que tengo la honra de elevar a manos de V. E. —decía en ella—, firmado sobre el campo de batalla en que la sangre del ejército libertador aseguró la independencia del Perú, es la garantía de la paz de esta República y el más brillante resultado de la victoria de Ayacucho".

"El Ejército unido siente una inmensa satisfacción al presentar a V. E. el territorio completo del Perú sometido a la autoridad de V. E. antes de cinco meses de campaña todo el ejército real, todas las provincias que éste ocupaba en la República, sus plazas, sus parques, almacenes y quince generales españoles son los trofeos que el Ejército unido ofrece a V. E. como gajes que corresponden al ilustre salvador del Perú, que desde Junín señaló al Ejército los campos de Ayacucho para completar las glorias de las armas libertadoras. Dios guarde a V. E. (Fdo.) Antonio José de Sucre".

Así terminaba la obra de conquista y de colonización que siglos atrás comenzara Pizarro en el Perú a nombre del Monarca español!

"ANTONIO JOSE DE SUCRE, Comandante en Jefe del Ejército Unido, Libertador del Perú.

"¡Soldados! Sobre el campo de Ayacucho habéis completado la empresa más digna de vosotros. 6.000 bravos del Ejército Libertador han sellado con su constancia y con su sangre la independencia del Perú y la paz de América. Los 10.000 soldados españoles que vencieron catorce años en esta República, están ya humillados a vuestros pies.

"¡PERUANOS! Sois los escogidos de vuestra patria. Vuestros hijos, las más remotas generaciones del Perú, recordarán vuestros nombres con gratitud y orgullo.

"¡COLOMBIANOS! Del Orinoco al Desaguadero habéis marchado en triunfo; dos naciones os deben su existencia; vuestras armas las ha destinado la victoria para garantir la libertad del Nuevo Mundo.

"Cuartel General en Ayacucho, a 10 de diciembre de 1824".

"¡Soldados!

"Habéis dado la libertad a la América meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria.

"¿Dónde no habéis vencido?

"La América del Sur está cubierta con los trofeos de vuestro valor, pero Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todo.

"¡Soldados!

"Colombia os debe la gloria que nuevamente le dáis; el Perú, vida, libertad y paz. La Plata y Chile también os son deudores de inmensas ventajas. La buena causa, la causa de los derechos del hombre, ha ganado con vuestras armas en terrible contienda contra los opresores; contemplad, pues, el bien que habéis hecho a la humanidad con vuestros heroicos sacrificios.

"¡Soldados!

"Recibid la ilimitada gratitud que os tributo a nombre del Perú. Yo os ofrezco igualmente que seréis recompensados como merecéis, antes de volveros a vuestra hermosa patria. Mas no. . . . jamás seréis recompensados dignamente: vuestros servicios no tienen precio.

"¡Soldados peruanos!

"Vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perú.

"¡Soldados colombianos!

"Centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo.

"Cuartel General dictatorial en Lima, a 25 de diciembre de 1824.

SIMON BOLIVAR"

COLOMBIANISMOS

Por Julio César García

Para "FUERZAS DE POLICIA"

Admirable. (Congreso). Así llamó el Libertador y así se conoce en nuestra historia al último Congreso Constituyente de la Gran Colombia, que se reunió en enero de 1830. Si no mereció este título por sus resultados, que fueron prácticamente nulos, pues se ha dicho de la Constitución de ese año que nació muerta, porque cuando se expidió no existía ya la Gran Colombia, el título de **admirable** fue merecido por la calidad de sus miembros, a la cabeza de los cuales estaba el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, y por las excelentes intenciones de que estaban animados.

Alacrán. (El). Fue el nombre de un periódico corrosivo y ponzoñoso, cuyo primer número apareció en Bogotá el 28 de enero de 1849, dirigido por Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres, poetas cartageneros, al primero de los cuales se le conoce con el apodo de El Alacrán Posada. "El Bogotá contemporáneo casi no alcanza a concebir cómo pudo publicarse aquí El Alacrán y ser leído de todo el mundo, sin lesión material de sus redactores", escribió don Rafael Pombo en el prólogo a las Reminiscencias de Santafé y Bogotá, de don José María Cordovez Moure, quien dedicó un interesante capítulo del tomo VIII (58 de la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana) a los directores de El Alacrán, su azarosa vida y su cristiana muerte.

El primer número de El Alacrán se anunció así:

Hoy sale El Alacrán, reptil rabioso
Que hiere sin piedad, sin compasión,
Animal iracundo y venenoso
Que clava indiferente su aguijón.
Estaba entre los tipos escondidos,
Emponzoñando su punzón fatal.
Mas ¡ay! de la imprenta se ha salido
Y lo de Pacho Pardo por un real.

Alfa. El nombre de la primera letra del alfabeto griego fue el popular seudónimo del doctor Manuel Ancizar, primer Secretario de la Comisión Corográfica, quien hizo imperecedero su nombre de letras con el libro Peregrinación del Alfa, uno de los más interesantes relatos de viaje que se han escrito en el país (1850).

Alférez Real. Aunque el Diccionario de la Academia registra los nombres de Alférez del rey y del pendón real, como "el que llevaba el pendón o estandarte real en las batallas en que se hallaba el rey, y en su ausencia mandaba el ejército como general", no siempre equivale real a del rey, y por lo mismo requiere inciso aparte la institución del Alférez Real, que era el mismo Alférez Mayor de una ciudad o villa, que "llevaba la bandera o pendón de la tropa o milicia perteneciente a ella, alzaba el pendón real en las aclamaciones de los reyes y tenía voz y voto en los cabildos y ayuntamientos, con asiento preeminente y el privilegio de entrar en ellos con espadas". En las ciudades y villas que fueron capitales durante la época de la Colonia, el Alférez real era un personaje decorativo, que cedía en importancia a otros representantes del gobierno; pero en Cali alcanzó especial preeminencia por haber recaído esta dignidad en una familia rica y ostentosa como fue la de los Caycedos, especialmente don Manuel, protagonista de la novela del doctor Eustaquio Palacios —El Alférez Real— y padre del doctor Joaquín Caycedo y Cuero, último Alférez Real y el más ilus-

tre sin duda de los próceres de Cali, sacrificado en Pasto en 1831 y epónimo de la ciudad natal, pues lleva su nombre la más importante de las plazas de Cali, en donde se levanta su estatua. Alrededor de la institución del Alférez Real puede urdirse por asociación toda la historia de la Sultana del Valle.

Armada de Barlovento. No está definido en el Diccionario en qué consistía este impuesto, que fue uno de los establecidos para atender a los gastos de la guerra con Inglaterra y cuya percepción fue organizada de manera imprudente por el Regente Visitador don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres. Esta fue una de las causas de la revolución de los Comuneros del Socorro en 1781, a los gritos de "Viva el rey y muera el mal gobierno"! "No queremos pagar la armada de Barlovento"! Este impuesto, llamado también sisa, consistía en rebajar las medidas o pesas de los artículos de mayor consumo para atender con el valor de la mercancía menoscabada al sostenimiento de la flota o armada que se creó para proteger contra piratas el comercio entre España y los países situados a Barlovento, o sea de la parte de donde viene el viento (del francés par le vent).

Bagatela. (La). La voz que designa "cosa de poca importancia y valor" (italiano bagattella), recuerda entre nosotros el primer periódico de oposición política que se publicó en el país, y del cual salieron a la luz 38 números y 4 suplementos, del 4 de julio de 1811 al 12 de abril de 1812, redactados todos por don Antonio Nariño. Se imprimía en la imprenta de don Bruno Espinosa de Monteros, que hasta el número 9 (de 8 de septiembre de 1811) se llamó Real. Se vendía a real en la tienda de don Rafael Flórez, todos los domingos desde las nueve de la mañana. En el prólogo a la reimpresión de la Bagatela por la Biblioteca de Cultura Colombiana dice Ricardo Pardo: "En la Bagatela, Nariño inicia el periodismo zumbón que se confunde con el político, y crea, de hecho, este género en Colombia. Se dirá que la primacía corresponde a Socorro Rodríguez. En el tiempo, sí; en el alcance y la significación, no. Tanto va del periódico de Manuel del Socorro al del Precursor, cuanta es la distancia que separa a la ingenuidad de la malicia, y a la monarquía de la república".

Bolivariense Boliviano Bolivariano. A petición del Presidente del Perú doctor Augusto B. Leguía, la Real Academia Española adoptó el término bolivariano para expresar lo perteneciente o relativo al Libertador Simón Bolívar o a su historia, su política, etc., y para diferenciarlo de lo natural, perteneciente o relativo a Bolivia. Don Marco Fidel Surez prefería el término boliviano. (El Sueño de la Armonía Bolivariana, 11-98; El Sueño de Monseñor Brioschi, VI-216); pero debe advertirse que hasta el año de 1924, en que apareció el último, no había sido acogido por la Academia el vocablo bolivariano. Para lo referente al Departamento de Bolívar y a los Municipios de este nombre en Antioquia, Valle, Chocó, Cauca y Santander, decimos bolivarense, nombre éste refrendado por la autoridad del señor Suárez.

Bucaneros. Así se llamó a los piratas y filibusteros que por cerca de tres siglos, especialmente en el XVII, infestaron el mar de las Antillas y constituyeron permanente amenaza sobre las ciudades del litoral atlántico, como Cartagena y Santa Marta. Esta palabra es de origen francés, boucanier, cazador de toros silvestres o que hace cecina con la carne de los mismos, del verbo boucaner, ir a caza de toros silvestres o hacer cecina, y del sustantivo boucan, saldero o lugar donde se preparaban las carnes de los dichos toros. El punto de reunión de los bucaneros estaba situado al Sur de la isla de Santo Domingo. Se trata de un americanismo, no registrado por Malaret, más bien que de un galicismo; pero no extraño a la historia de Colombia, pues en nuestra bibliografía tenemos la obra de don Vicente Restrepo, "Invasiones de los bucaneros en el siglo XVII". 1884.

Caballero. (Presidente). Sin que ninguno de los otros presidentes de Colombia hubiera dejado

de serlo, al general Eustorgio Salgar se le llamó por antonomasia al presidente Caballero, y lo fue especialmente en sus relaciones con la Iglesia y con el partido de oposición (1870-72).

Calavera. En la revolución de 1860 fue el jefe el General Sergio Camargo de un escuadrón de jóvenes que llevaba este nombre, en el sentido de hombres de poco juicio o que hacían calaveradas.

Centenaristas. Esta designación se ha hecho general no tanto para los hombres de la generación que surgió a la vida civil alrededor del año de 1910, es decir, cuando se celebró el primer centenario de la revolución del 20 de julio, que dio principio a la lucha por la independencia, y que se ha llamado generación del centenario, cuanto para las personas que participaban del modo de pensar y del temperamento de las principales figuras colombianas de aquel grupo, que se ha distinguido por la tolerancia,, la ecuanimidad y las buenas maneras aun dentro de la lucha política más intensa, sin dejar por eso de ser afirmativos en sus ideas; puede decirse que los ha caracterizado un temperamento republicano, aunque muchos de ellos no pertenecieron a la unión republicana. El exégeta de ese grupo ha sido el doctor Luis Eduardo Nieto Caballero, quien consagró el libro Colombia Joven a las principiantes figuras de esa generación, entre las cuales sobresalen las de los presidentes Enrique Olaya Herrera, Alfonso López, Eduardo Santos, Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez; Aurelio Martínez Mutis y José Eustasio Rivera en la cumbre de la poesía colombiana; Luis López de Mesa, Manuel José Casas Manrique, José Manuel Saavedra Galindo, Luis Cano, Armando Solano, Augusto Nieto Caballero, Alfonso Villegas Restrepo, Jesús Tobón Quintero, Enrique Santos (Calibán), en la investigación científica, en la cátedra, en la tribuna o en el periodismo; Roberto Urdaneta Arbeláz, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Carlos Uribe Echeverri, J. M. Yepes, Francisco de Paula Pérez, en la política y en el servicio exterior; Antonio Alvarez Lleras como dramaturgo; José Vicente Castro Silva, Félix Restrepo, Juan Manuel González, Emilio de Brigard, José Alejandro Bermúdez y Manuel José Sierra, en las altas esferas eclesiásticas.

Colonia. Período de nuestra historia comprendido entre 1550 y 1810. La Academia trae como americanismo a coloniaje, nombre que algunas repúblicas dan al período histórico en que formaron parte de la nación española. Malaret agrega: sistema de gobierno que estableció España en sus colonias americanas.

Comuneros. Las definiciones académicas (Comunero, perteneciente a las comunidades de Castilla o que seguía su partido; comunidad, común de algún pueblo, provincia o reino; común de los vecinos de una ciudad o villa realengas; levantamientos populares, principalmente los de Castilla en tiempos de Carlos I), sólo por analogía cuadran a los levantamientos ocurridos en el Virreinato de la Nueva Granada en el año de 1781 y que tuvieron como foco principal el común del Socorro. La revolución de los comuneros de Nueva Granada es el antecedente más importante de la emancipación de nuestro país, pues no se limitó a una insurrección armada contra los nuevos impuestos y la arbitrariedad en la manera de hacerlos efectivos, sino que en las capitulaciones de El Mortiño, cerca de Zipaquirá, impusieron los amotinados cláusulas de gran significación política, que implicaban una modificación sustancial en el régimen de la Colonia.

Confederación Granadina Nombre del país durante la vigencia de la Constitución de 1858 hasta el triunfo de la revolución de Mosquera en 1861.

Doctrina Suárez Vimos atrás (Armonía bolivariana o boliviana) el plan propuesto por don Marco Fidel Suárez para consolidar la unión de las repúblicas bolivarianas, plan que El Comercio de Lima propuso se bautizara con el nombre de Doctrina Suárez, y que de esa manera entró a formar en la historia del derecho interna-

cional americano al lado de otros postulados que constituyen parte del patrimonio histórico de estos pueblos como la Doctrina Monroe (América para los americanos), la Doctirna Drago (no es admisible el cobro coercitivo de las deudas de un Estado débil a los naturales de una potencia cualquiera) etc.

Estados Unidos de Colombia Este nombre tuvo el país durante la vigencia de la constitución de Rionegro, de 1863 a 1886.

Filológica (Sociedad). Disfraz de un club político de conspiradores contra El Libertador en el año de 1828, formado en su gran mayoría por estudiantes bartolinos. Con razón decía Bolívar en Mariquita en 1830, cuando se preparaba a embarcarse en el río Magdalena, al entonces coronel Joaquín Posada Gutiérrez: "Yo estoy aquí porque no quise entregar la república al Colegio de San Bartolomé". Presidente de la Filológica era el doctor Ezequiel Rojas; entre sus miembros se contaron Luis Vargas Tejada y Pedro Celestino Azuero.

Grancolombiano-a Perteneciente o relativo a la Gran Colombia (1819-1830) o a las naciones que formaron parte de esta máxima creación de Bolívar: Ecuador, Panamá, Colombia y Venezuela.

Guerra a muerte Dice el Diccionario es aquella en que no se da cuartel. En nuestra historia fue la declarada por Bolívar en su proclama de Trujillo (15 de Junio de 1813), que terminaba con estas terribles palabras: "Españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables".

Huerta de Jaime Por un español llamado Jaime, dueño de la huerta en donde se sacrificó a gran parte de los mártires de la Independencia durante la época del terror (1816-1819) se llamó Huerta de Jaime el lugar conocido hasta hace poco con el nombre de Parque de los Mártires, sacrílega e inculta aunque civilizadamente convertido hoy en un parqueadero o lugar de estacionamiento de vehículos automotores, palabra que no está en el Diccionario.

Independencia Período de nuestra historia que comprende el de la lucha por obtener la emancipación política de España, de 1810 a 1819.

Ley de los caballos Se llamó así la Ley 61 de 1888, sobre facultades extraordinarias permanentes al jefe del Ejecutivo y en desarrollo del artículo K de la Constitución de 1886. Sirvió de pretexto para la expedición de dicha ley una ola de bandolerismo que se desató en ciertas regiones del país, que entre sus excesos de crueldad inútil llegó hasta desjarretar los caballos que no podían robarse. De allí el nombre de ley de los caballos dado por don Fidel Cano en El Espectador de Medellín.

Ley Lleras Se llamó así la Ley 48 de 1936, presentada y sustentada por el doctor Alberto Lleras Camargo como Ministro de Gobierno en la primera administración del doctor Alfonso López, encaminada a corregir la vagancia y el raterismo en las ciudades. Ha sido instrumento eficaz para la defensa de la sociedad contra cierto género de delincuentes habituales.

Libertador (El). Este título le fue dado a Bolívar por la municipalidad de Caracas el 14 de octubre de 1813, y el Padre de la Patria lo consideró "más glorioso y satisfactorio que el cetro de todos los imperios de la tierra. En su proclama de Carúpano (17 de septiembre de 1814) declaró que sería "Libertador o muerto", consigna que en 1826 le recordó su hermana María Antonia al exigirle que rechazara las propuestas de monarquía que le hacían Páez y sus amigos de Venezuela: "El título de Libertador, escribía, es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano; por eso me es imposible degradarlo". No obstante lo cual dijo en otra ocasión: "Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de

la guerra y aquél emana de las leyes. Cambiadme todos los dictados por el de buen ciudadano".

Madre Patria Según la Academia, entre las distintas acepciones de madre está "aquello en que figuradamente corren algunas circunstancias propias de la maternidad: Sevilla es madre de forasteros; la Madre Patria". No da sin embargo el sentido específico de esta expresión, que entre nosotros se refiere exclusivamente y con afecto filial a España.

Mascachochas En el combate de Barbacoas (1º de junio de 1824) contra el indio Agustín Agualongo, recibió el entonces coronel Tomás Cipriano de Mosquera una herida que le destrozó la mandíbula inferior, la cual le fue hecha de plata, pero le quedó un defecto en la pronunciación por el cual se le dio al "Gran General" el apodo de mascachochas".

Memorial deAgravios En el lenguaje forense se llama Escrito de agravios aquel en que el apealnte expone ante el Tribunal Superior los que cree haber recibido en la sentencia del inferior, y pide que ésta se revoque o modifique. En un sentido más amplio se ha dado el nombre de Memorial de agravios a la Representación del Cabildo de Santafé de Bogotá a la Suprema Junta de España que empezó a circular manuscrita el 20 de noviembre de 1809; constituye el memorial de agravios el pedestal de la gloria de Camilo Torres, pues justamente ha sido considerado como el documento más importante que se escribió en América para justificar la independencia, no como un fin sino como un medio para conseguir la libertad, y según el historiador Restrepo "tuvo una influencia poderosa para desarrollar en la Nueva Granada los gérmenes de la revolución". Igualdad, decía ¡santo derecho de la igualdad! justicia que estribas en esto y en dar a cada uno lo que es suyo: inspira a la España europea estos sentimientos de la España Americana; estrecha los vínculos de esta unión; que ella sea eternamente duradera... Quiera el cielo que otros principios y otras ideas menos liberales no produzcan los funestos resultados de una separación eterna".

Mil Días Así se llama la revolución denominada también de los tres años, del 17 de octubre de 1899 al 21 de noviembre de 1902, que terminó en esta última fecha con la firma del tratado del Wisconsin, en la bahía de Panamá, por los jefes legitimistas generales Alfredo Vásquez Cobo y Víctor Manuel Salazar, y los revolucionarios generales Lucas Caballero y Eusebio Morales, por la delegación y con la ratificación ulterior de los generales Nicolás Perdomo y Benjamín Herrera.

Mosaico Lo relativo a Moisés o propio de las musas, se aplica a la taracea de piedra, vidrio o madera de varios colores. Entre nosotros denota cierta mancha en la caña de azúcar, que arruina las plantaciones o las hace improductivas. Don Eugenio Díaz y don José María Vergara y Vergara fundaron en 1858 el periódico semanal El Mosaico, que agrupó en sus columnas y en las célebres tertulias que se llamaron también "Mosaicos" a los escritores más notables de la generación llamada por Gómez Restrepo "Segunda generación romántica", pero a la cual le cuadra mejor el nombre de generación de "El Mosaico", pues representó una reacción realista contra el idealismo exagerado de los románticos y cifró su estética en esta frase del autor de La Manuela: "Los cuadros de costumbres no se inventan, se copian". Este fué el epígrafe de los dos tomos de cuadros de costumbres en que se recogieron las mejores producciones de los colaboradores de El Mosaico, que además publicaron a escote el primer volumen de poesías de Jorge Isaacs y patrocinaron la primera edición de La María" y La Manuela, ambas con prólogos de Vergara y Vergara. A esa generación pertenecieron además José Caicedo Rojas, Salvador Camacho Roldán, Ricardo Carrasquilla, Camilo Antonio Echeverri, Diego Fallón, José David Guarín, Gregorio Gutiérrez González, José Manuel Marroquín, Juan de Dios Restrepo (Emiro Kastos), Rafael Eliseo Santander, Ricardo Silva, etc.

Pacificador Aunque el mariscal de campo don Pablo Morillo vino a nuestra patria con el carácter de pacificador en el recto sentido de la palabra, realmente hizo todo lo contrario de lo que debía, pues implantó el régimen del terror, segó las cabezas de los patricios y abonó con la sangre de los mártires el árbol de libertad. No obstante esto y por irrisoria antitesis, se le mencionaba siempre con el título de pacificador.

Palonegro La Batalla que se libró en este lugar del Municipio de Lebrija, cerca de Bucaramanga, entre los días 11 y 26 de mayo de 1900, Batalla que fué la más sangrienta y decisiva de la guerra de los mil días, incorporó la palabra Palonegro en nuestro léxico como sinónimo de lucha sangrienta entre grupos o personas. Cada uno de los ejércitos combatientes en Palonegro tenía de 14 a 15.000 hombres; los revolucionarios, a órdenes de los generales Gabriel Vargas Santos, Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera; la legitimidad triunfante, a las órdenes del general Próspero Pinzón.

Precursor (El). Don Antonio Nariño es generalmente reconocido como el precursor de nuestra independencia con la traducción y publicación de los 17 artículos de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que le costaron otros tantos años de prisiones y destierros.

Progresista Así se llamó el partido que sustentó la candidatura del general Tomás Cipriano de Mosquera para el periodo de 1857 a 1861, en oposición a los doctores Mariano Ospina Rodríguez, conservador, que fué elegido y Manuel Murillo Toro, liberal.

Quinquenio (De quinque, cinco, y annus, año). Por el período de 5 años que gobernó el general Reyes de 1904 a 1909, no obstante que había sido elegido para seis (6) y que la Asamblea Nacional de 1905 le había prorrogado el período hasta 1915. En El Sueño del Quinquenio (1-268-287), refiere don Marco Fidel Suárez cómo después de no haber participado en ese gobierno, pasado éste hizo el elogio del general Reyes por "su valor y presteza militar, su actividad y sus proezas en la guerra, su clara visión y conocimiento de los hombres, su obra de estadista, la división territorial, las mejoras públicas, la representación de las minorías, la participación de los partidos en el mando, su obra de pacificación, el ferrocarril de Girardot, la carretera del Norte, las mejoras de Bogotá, la reforma militar tan acertada como oportuna, su trato afable y la simpatía que le granjeaba sus virtudes domésticas, sus cualidades de amigo".

Reconquista Por antonomasia se ha llamado así la lucha por la recuperación del territorio español invadido por los moros, que terminó con la toma de Granada por los Reyes Católicos en 1492. Entre nosotros fue la ocupación del territorio granadino por el Ejército pacificador que comandaba don Pablo Morillo en 1816. El período que siguió hasta 1819 y que se ha llamado también Régimen del Terror.

Septembrino El que participó en la conspiración del 25 de septiembre de 1828 contra la vida del Libertador, fué promotor o partidario de ella. Los septembrinos, de Alberto Miramón. Esta palabra no está en el Diccionario, aunque cuadra bien a lo relativo a Septiembre, y la tomó nuestro pueblo de la leyenda latina colocada en una lápida al pié de la ventana" por donde se libró el Padre y Salvador de la Patria, Simón Bolívar, en la nefanda noche septembrina", según traducción del texto que redactó el notable latinista don Miguel Tovar.

Terror A semejanza de la "Epoca durante la revolución francesa en que eran frecuentes las ejecuciones por motivos políticos", según reza el Diccionario, entre nosotros se llamó "Régimen del Terror" el impuesto por el Pacificador don Pablo Morillo desde que tomó a Cartagena en diciembre de 1815 y empezó por el sacrificio de los nueve (9) mártires el 24 de febrero de 1816; en nueve (9) meses fusiló en Santafé de

Bogotá a 151 patriotas esclarecidos, y el número de sus víctimas de otra índole resulta incontable. Don Juan Sámano se hizo particularmente odioso por su vulgaridad y por el sacrificio de Policarpa Salavarrieta; todavía a la hora en que se combatía en Boyacá, el 7 de agosto de 1819, corría en Santafé sangre de mártires: los paisanos don Laureano Sierra, Pioquinto Bernal y Bonifacio Fernández según anotó el Tesorero José Cesáreo Olea en el libro de cuentas de La Veracruz.

Tres Años (Guerra de los). Siempre que se habla en Colombia de la guerra de los 3 años o de los mil días se entiende la que estalló en octubre de 1899 y se prolongó hasta el 21 de noviembre de 1902, fecha en la cual se firmó el tratado del Winsconsin. (Véase Mil Días).

Tuición La acción o efecto de guardar o defender se aplicó entre nosotros al culto católico por Decreto del general Tomás Cipriano de Mosquera, de 20 de julio de 1861, en virtud del cual ningún Ministro eclesiástico podía ejercer funciones sin el pase de las autoridades civiles, so pena de destierro; el 5 de noviembre decretó extinción "de las comunidades religiosas en vista de que no aceptaban esa forma de tuición ni la desamortización de bienes destinados a la educación y a la beneficencia, decretada el 9 de septiembre. De suerte que la tuición no fué en nuestra Patria defensa y protección, sino expropiación y menoscabo de la libertad de la Iglesia".

Voto Nacional El Excelentísimo señor doctor Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, promovió en 1902 un voto de todos los católicos del país para que cesaran los horrores de la guerra civil de los mil días y volviera a reinar la paz entre todos los colombianos. "Hemos pensado, decía, que es llegado el momento de hacer un voto nacional, obra de todos y para el bien de todos, con el cual se perpetúen las oraciones por la paz, la concordia y la unión entre los colombianos, y se consiga vivamos todos como hermanos, unidos con los vínculos de una misma fe y animados con el fuego de un mismo amor, que dimana del Sagrado Corazón de Jesús". Por decreto número 820 de 18 de mayo de 1902 la República hizo suyo el voto de llevar a término la obra del Templo consagrado en Bogotá al Divino Corazón y que por eso lleva el nombre de Voto Nacional. Este voto se renueva todos los años en solicitud de la paz, por medio de una bella oración al corazón adorable de Jesús para que sea el inspirador de las leyes y el regulador de la política y de las instituciones de Colombia.

Zorrillismo A Colombia llegó el romanticismo de España en las exaltadas y musicales estrofas de don José Zorrilla, y por eso se llamó zorrillismo la escuela que en otras partes se llamó byronismo (por Byron) o Wertherismo (por el Werther, de Goethe). "El zorrillismo, decía don Rafael Pombo, es un sistema en que el poeta no puede navegar sino en mares de lágrimas, empujado por huracanes de suspiros y en medio de las contorsiones de la desesperación".

Para el gobierno nada será más útil ni más satisfactorio que corregir los abusos de la administración. Que se acuse a cuantos cometan faltas y todos se corregirán. Yo, el primero.

BOLIVAR

Les deseo a los colombianos solamente felicidad y gloria; que vivan en concordia; y que obedezcan a sus mejores magistrados.

BOLIVAR

La Feria Exposición Internacional

Por Jorge Reyes Gutiérrez

Esta primera Feria Exposición Internacional, que con tan señalado entusiasmo ha recibido el país, tiene un antecedente que bien vale la pena recordar. Cuando hace apenas tres años y por iniciativa del Gerente General del Banco Popular se organizó la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales, ACOPI, sus directores consideramos que, la mejor manera de que nuestros afiliados tuvieran oportunidad de hacer conocer sus productos, era con la realización de exposiciones periódicas, bien en la capital de la República o en las ciudades industriales más importantes del país; en desarrollo de esta idea, organizamos en 1952 por el mes de agosto, una feria a la que sólo participaron afiliados nuestros y que se desarrolló en los sótanos de la Avenida Jiménez de Quesada, con la participación de 120 pequeños industriales. Por esa feria, desfilaron no menos de 200.000 personas y los resultados superaron los cálculos más optimistas; se hicieron transacciones muy importantes y el país y los gobernantes tuvieron la grata sorpresa de darse cuenta de que en Colombia se estaban produciendo cosas que todos considerábamos de origen extranjero.

Posteriormente, en la primavera del año pasado y en nuestro afán de enterarnos de los últimos desarrollos de la industria europea para poder a nuestro regreso a Colombia hacer recomendaciones a nuestros afiliados, sobre adquisición de equipos que les permitieran la ampliación y la mejora de sus instalaciones, viajamos a Europa con el doctor Morales y 6 o 7 dirigentes más de la Acopí, viaje que se hizo, entre otras cosas, con nuestros personales recursos; es decir, ya no tuvimos oportunidad de visitar nueve de las más importantes ferias y exposiciones que se realizan en el viejo continente y cualquier tarde el doctor Morales no digo que tuvo la idea, sino que llegó a la conclusión de que a nuestro regreso a Colombia debíamos proceder de inmediato a prospectar una Exposición de carácter internacional, consideramos nosotros que esa era la mejor manera de ofrecer, no sólo a nuestros afiliados sino también a los medianos y grandes industriales, y a todo hombre de iniciativa que tuviera el propósito de embarcarse en una aventura industrial, de que conocieran los últimos progresos en técnica industrial y tuvieran la oportunidad, no por el viejo sistema de hacer compras a base de catálogos, sino por observación directa y objetiva, de los artículos que se exhibieran, de hacer sus compras y de prospectar los desarrollos de sus industriales.

Regresamos a Colombia y la Acopí organizó un homenaje al Teniente General Gustavo Rojas Pinilla; el doctor Morales que fue el vocero de la pequeña industria en aquella ocasión, expuso —eso fue en julio del año pasado— la conveniencia de que se organizara y se efectuara una exposición de carácter internacional en Bogotá; y el General, en su discurso de respuesta de una vez por todas, ofreció la más entusiasta colaboración de parte del Gobierno, para la cumplida ejecución de ese propósito. Este fue pues, el origen y estos son los antecedentes de la Feria; los demás, de todos conocido, la Acopi, con el respaldo económico del Banco Popular, inició los trabajos y con la cooperación en todo momento muy decidida del Gobierno a través de su Ministro de Fomento, se llegó a la conclusión de que era indispensable

Este aspecto de la Feria Exposición Internacional, muestra el momento en que el señor Presidente de Colombia, Teniente General Rojas Pinilla, visita uno de los Stands.

la creación de una entidad autónoma que tuviera a su cargo la organización de la feria y fue así, como se organizó la Corporación de Ferias y Exposiciones que tiene un capital hoy día, de dos millones de pesos, suscritos por partes iguales por el Gobierno y la Acopí, y que se gobiernan con una Junta Directiva en que están representados los accionistas, el Gobierno con el Ministro de Fomento, que la preside, dos delegados del Presidente y dos delegados de Acopí.

Las obras que fue necesario adelantar, un tren de trabajo que francamente ha sido una revelación en el país, porque nos hemos podido dar cuenta de que nuestras gentes, nuestros obreros, son unos extraordinarios trabajadores cuando se proponen sacar adelante una empresa, son de todos conocidas; el país sabe que la exposición se pudo realizar en un plazo excesivamente breve, apenas seis meses y que la participación nacional y extranjera francamente nos llena de optimismo y de satisfacción, porque nos hace ver que en el futuro y dada la seguridad que los expositores visitantes, compradores y público en general, tienen que tener la certeza de que nosotros cumplimos las promesas que hacemos, será seguramente una cosa, pues, que habrá de convertir la Feria Internacional de Bogotá, no solamente en el centro económico del país, sino en el sitio forzoso de compras de todos los países circunvecinos que encontrarán la manera práctica de establecer comparaciones, entre la producción de los países europeos y Estados Unidos; comparar también precios, facilidades de financiación, en fin, ésta es una cosa que no solamente se nos ha ocurrido a nosotros, sino que anoche mismo, en una charla que tuve en la Embajada Británica, el señor Ford destacó como una evidente realidad.

Hecha pues, la historia muy breve, de lo que ha sido la organización de esta Feria de la Feria misma, no hay en realidad para qué hablar, porque el público por sólo un peso, tiene la oportunidad de observar lo que ha sido esta organización; creo que vale la pena dar algunas cifras ilustrativas, de lo que ha sido la Exposición:

Hay mil doscientos veinte y tantos, expositores de 19 países extranjeros y de Colombia. Las ventas realizadas hasta el momento, sobrepasan los 50 millones. El número de visitantes, excede de 400.000, entre las transacciones que se han realizado en la feria, vale la pena destacar las de las Casas Prefabricadas. Allí se exhiben Casas Prefabricadas de madera, de concreto y de aluminio, unas de producción alemana, otras originarias del Reino Unido y las demás, colombianas.

Me contaban ayer, los gerentes de todas esas firmas, que las ventas efectivas que han realizado, se elevan, pues, a cifras francamente impresionantes y que las perspectivas de transacciones, aún más importantes, ellos las consideran muy serias, casi definitivas; me parece que esto nos está indicando, que uno de los problemas vitales que hoy atraviesa el país, es el de la escasez de la vivienda. En su visita, el Teniente General Rojas Pinilla, el miércoles de la semana pasada, pasó exactamente siete horas visitando la Feria, pabellón por pabellón, stand por stand, tanto nacional como extranjero; tuve la oportunidad de hacerle esa observación; naturalmente, él no ignora que el problema de la vivienda rural como urbana, es de los más graves que confronta el país, pero los planes que el Gobierno tiene sobre suministro de viviendas, a las clases menos favorecidas, inclusive con la colaboración del Banco Popular Hipotecario, me parece que en día no lejano habrá de satisfacer esa necesidad.

Bogotá, noviembre 18 de 1954.

(De "Pluma y Espada". Radio Militar de Colombia).

La Guajira

Por P. HERRAS ROSERO

La Península de la Guajira se encuentra en el extremo Septentrional de Colombia. Datos históricos indican que en 1499 Alonso de Ojeda fue el primero que visitó las costas guajiras. Pero parece que el primer navegante que estuvo en estas tierras fue Juan de La Cosa.

Límites

La Guajira limita, al Norte, con el Mar Caribe; al Sur con la Guajira venezolana; al Este con el Golfo de Venezuela y al Oeste con el Departamento del Magdalena. La antigua Comisaría de la Guajira fue creada por medio del Decreto 708 de 1911, correspondiéndole los límites señalados por las leyes 1871 y 1872. En lo referente al territorio guajiro, la frontera entre Colombia y Venezuela quedó trazada durante los años 1931 y 1932 por la comisión de límites nombrada para tal fin, dando así cumplimiento a la sentencia arbitral del Consejo Federal Suizo.

Superficie

La superficie de la Guajira colombiana es de 12.240 kilómetros cuadrados, sin tener en cuenta la provincia de Padilla, que fue anexada por disposición del Excelentísimo señor Presidente Gustavo Rojas Pinilla.

Altura

Casi todo el territorio guajiro está a 4 metros de altura sobre el nivel del mar, a excepción de las siguientes poblaciones: Bahía Honda, a 10 metros; Castilletes, a 18; Punta Soldado, a 30, y Nazaret, a 82.

División territorial

La península se divide en dos partes: La alta y la baja Guajira. La alta Guajira está situada en la extremidad de la Peninsula, que es montañosa, aunque tiene extensas llanuras como las de Jarara. También posee tierras fértiles como las de Macuira. Esta parte tiene varias serranías, como las de Carpinteros, El Cerro Pilón de Azúcar que se encuentra a 390 metros de altura sobre el nivel del mar; la Serranía de Cojoro, el Cerro de la Teta y el de Itujor situado frente a Nazaret donde los nobles padres Capuchinos están cumpliendo una gran obra con sus orfelinatos, sembrando la semilla de Cristo, y arrancándolo a la Tribu más almas para su santa Tribu —la Iglesia Católica— y haciendo patria callada y resignadamente. La Baja Guajira es una extensa llanura que se extiende desde Ríohacha hasta El Cabo de la Vela, y desde allí hasta la República de Venezuela. La única prominencia en esta parte es la serranía de Carraipía.

Raza

Hay probabilidades de que los guajiros vienen del Orinoco y sus contornos, posiblemente perseguidos por una tribu más hábil en el arte de la guerra. Hernández de Alba en su Etnología Guajira cita al doctor Jahn, quien en tratado interesante afirma: "Arecuna es el nombre de una tribu más guerrera que la guajira, de la familia Caribe, en la Guayana Venezolana. Arijuna llama el guajiro al extranjero que entra a sus tierras. Por otro lado, en el siglo XV, los caribes expulsaron a las familias Arhuacas de sus tierras, de lo cual se colige que los Guajiros vienen de La Guayana o del Orinoco, expulsados por los Caribes Archunas, y a su vez desalojaron en la Península a los Paraguajanos". Otros historiadores afirman que la palabra Guayú —que en guajiro significa indio— es de origen de La Guayana y por eso estos indios provienen de ese territorio.

Población

La antigua Comisaria especial de la Guajira tenía unos 30.000 habitantes en su mayor parte civilizados, exceptuando Jarara y Cocinas donde todavía se encuentra gran cantidad de indígenas de vivir rudimentario. El Guajiro es un hombre fuerte, bien

musculado y de formas normales, color cobrizo, dientes parejos, cabellos negros y lacios; come bastante en épocas de abundancia pero también es muy resignado a la escasez que siempre lo rodea. Es supersticioso y cree en un solo Dios al que denomina Mareigua. El varón es polígamo, pero la mujer es muy fiel. Es hospitalario,. excelente amigo, pero terrible enemigo; cumple la ley estrictamente, pero más por miedo al castigo que por virtud basada en la justicia.

Habitantes de los pueblos y rancherías

Uribia, situada en las márgenes del arroyuelo Gualanamana, y fundada el 1º de marzo de 1935 por el Capitán Eduardo Londoño Villegas, tiene alrededor de 3.000 habitantes.

Manaure

Distante 23 kilómetros de Uribia, situado a la orilla del mar y de gran importancia entre los pueblos Guajiros, por ser el centro de las salinas guajiras y por ser el primer puerto de la Península; tiene 800 habitantes.

Maicao

Cuenta con cerca de 2.000 habitantes, entre mestizos e indígenas. Es importante su comercio con Venezuela y tiene intercambio grande en bolívares; allí generalmente se reúnen los caciques; es lugar de atracción por su ganadería y por la admirable belleza de las majuruyas —guajiras solteras—.

Carraipía

Situado a 500 metros del río de su mismo nombre y en las faldas de los célebres Montes de Oca, con carreteras a Ríohacha y al centro del Magdalena, tiene unos 500 habitantes. Le siguen Calabacito con 60 habitantes, El Pájaro con 250, Auyama y Cardón, rancheríos de los cuales quedan únicamente sus nombres porque todos sus habitantes han emigrado.

Cabo de la Vela

A muy poca distancia de Carrizal y comunicado por un camino carreteable, se encuentra este caserío guardián de los mejores encantos; tiene unos 50 habitantes que viven de la pesca; como balneario es inmejorable. Su distancia de Ríohacha es igual a la que lo separa de la isla de Curazao. Está formado en una estribación de la serranía de los Carpinteros. Ese promontorio rocoso, durante la Conquista fue punto de orientación para las naves que arribaban de México y del Orinoco. En la época de la Colonia hacían escala en él los navíos que iban con rumbo a España o regresaban de allá con destino a Santo Domingo, Cuba y América Central. Allí, en la cubierta de un navío, fallecieron fulminados por un rayo Hernán y Francisco Quesada, hermanos del fundador de Bogotá. Sobre las rocas de este cabo se ven grandes socavones que según la teogonía guajira, son el lugar donde reposan las almas de quienes mueren en la Península. En este mar, en ciertas épocas, hacen su aparición grandes ballenas y delfines, etc., pesca que, de fomentarse, aumentaría nuestra riqueza. También se dice que en el fondo del cabo existen grandes bancos de coral. Lo más bello de este prodigio de la naturaleza es el islote llamado Farallón, golpeado permanentemente por las olas y acariciado por bandadas de aves marinas.

Bahía Honda

Esta otra belleza de la Guajira, se encuentra a 30 leguas marinas al Nordeste de Ríohacha, y tiene las siguientes dimensiones: 15 kilómetros de Este a Oeste y 10 kilómetros de Norte a Sur. Su mayor profundidad es de 36 pies, y en los contornos hay 4 salinas; en su playa fue fundada la aldea llamada San José, destruída por desacuerdo entre los conquistadores y los aborígenes. Cerca a la extinguida aldea existe hoy el caserío Pusheo; se dice que el Libertador pensó apropiado el lugar para fundar la capital de la Gran Colombia.

Recursos naturales

Se explota la sal de cocina, en grandes cantidades; además, el dividivi y las cáscaras de mangle; es importante la pesca de las perlas; la ganadería y la pesca común constituyen los productos que hoy por hoy, producen pingües ganancias a los mestizos y a los civilizados, mitigando apenas, en parte, el hambre de los indios, ya que éstos todo lo negocian al canje.

Algunas soluciones

La Guajira necesita como obra primordial, la instalación de un gran acueducto. No siendo suficiente el agua de los pozos artesianos, se podrían aprovechar las aguas del río Cataipía, o, en su defecto, emprender el montaje de un acueducto con agua del mar al estilo de los que existen en Aruba y Curazao. Solucionado ese problema, quedarían sentadas las bases para hacer de esas arenas calcinadas una comarca próspera, que torne en realidad las ambiciones del Gobierno y reviva en los moradores de esa región, el afecto a su propio terruño.

Atraer al indio hacia la civilización, sin vulnerar sus costumbres autóctonas, debe ser preocupación constante del Gobierno y del pueblo civilizado. Eso es, precisamente lo que está haciendo Venezuela con sus indígenas; lo cual ha aumentado enormemente la emigración de los nuéstros. En Venezuela a los Guajiros se les considera nacionales y se les ocupa en muchas labores, recompensándoles su trabajo con magnífica remuneración; por eso nuestros indios están muy familiarizados con la moneda venezolana y en sus transacciones no se oye hablar sino del bolívar.

Es necesario abocar el problema guajiro con sentimientos más patrióticos y con anhelos de futuro. Si miramos las condiciones topográficas de ese territorio y los beneficios que de él pueden derivarse por la poca distancia a que se encuentra situado, en comparación con otros territorios del país, confirmaremos que sí ha existido descuido en épocas anteriores.

Siendo la Guajira una región importante por estar situada en las costas del mar de las Antillas y en la frontera con Venezuela, se hace indispensable dotarla de estaciones radiotelegráficas, y unirla al interior con líneas aéreas y aeropuertos ubicados en Uribia, Puerto López y Puerto Estrella, los cuales robustecerían los transportes y darían facilidades para la distribución de víveres, herramientas y otros materiales.

En la Guajira no existen carreteras; los pocos caminos por donde transitan camiones y jeeps —únicos vehículos que utiliza el transporte— no fueron trazados por ningún ingeniero, ni están hechos sobre ninguna base técnica. Aprovechando lo plano del terreno, lo desprovisto de vegetación y la sequía de las arenas, los transportadores han elegido las brechas más convenientes, las cuales sirven de vía de comunicación a través de todo el territorio. Esos caminos quedan destruídos y los transportes se paralizan con el invierno que azota la Guajira cada dos o tres años, diezmando animales y amenazando las vidas humanas. La apertura de una carretera que empiece en Ríohacha, la actual capital, pase por el Pájaro, Manaure, Uribia y Carrizal; siga hasta Puerto Estrella y llegue a Nazaret, con ramales a Puerto López, Maicao, Carraipía y Paraguaipoa, sería de importancia fundamental. Explotación más intensa de las salinas del Pájaro, Manaure y Bahíahonda, con mejor participación para la Intendencia; mejoramiento de la ganadería-industria, que aún rudimentaria, es la única fuente de riqueza de los indios; incremento de la pesca; extensión del cultivo del dividivi y tecnificación de las cosechas del mismo; efectivas campañas de salubridad y alfabetización, consistentes en preparar, en la capital de la República, Enfermeros y Enfermeras; maestros y maestras de escuela guajiros, que posteriormente se encarguen de atraer y atender a sus coterráneos en los distintos Centros de Higiene que han de instalarse en los sitios en donde se haga más necesaria la lucha contra la enfermedad; así como difundir el alfabeto por todos los confines de la Guajira. He aquí las ideas que deben tenerse en cuenta para salvar a estos compatriotas.

Gran parte de los planes industriales del doctor Lelienthal, se podrían llevar a la práctica en la Guajira. Con los cuales se crearían fuentes de trabajo para los aborígenes y se daría un paso esencial al engrandecimiento de la península. La Guajira tiene un extraordinario acervo turístico, pero es necesario que el Gobierno lo fomente. Pues hay muchas personas que visitan ese pedazo de tierra colombiana y regresan admiradas de sus bellezas naturales, pero aterradas de la falta de comodidades que encontraron a lo largo de todo su recorrido. Esos viajeros se atreverían a volver? No. Les aconsejarían a sus relacionados un paseo de expansión por la Guajira? Tampoco. La construcción de un gran hotel de turismo con varias sucursales y una propaganda patrocinada por el Gobierno y destinada a informar la importancia de la

Guajira, darían a la península el valor que le corresponde como centro turístico y como lugar de investigaciones. Ese hotel se podría levantar en el Carrizal, población de unos doscientos habitantes, situada en una inmensa playa. Allí se pescan las mejores perlas; abundan el lebranche, la sierra y la langosta marina. Carrizal está poblado, en su mayor parte, por la familia Cuervelo Iguarán, cultos y meritorios personajes de Ríohacha; nobilísimos amigos del personal del interior —los cachachos— y defensores incansables de la tradición y el progreso de la Guajira.

No es nuestra intención, en esta breve síntesis, hacer indicaciones precisas. Solo nos proponemos contribuír en algo, a la tarea redentora del país, en que está empeñado, noble y patrióticamente, el Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Tenemos un pabellón que ha sido testigo de nuestras glorias y de nuestras calamidades. Colombia es la palabra sagrada y la palabra mágica de todos los ciudadanos virtuosos.

BOLIVAR

Yo mismo soy el punto de reunión de cuantos aman la gloria nacional y los derechos del pueblo.

BOLIVAR

Con tales guias (los símbolos patrios) no hay razón ni justicia para extraviarnos; reunámonos al rededor de estas insignias que nos han servido en los largos días de desastres y que no debemos abandonar en los instantes de triunfo.

BOLIVAR

Yo contemplo con un gozo inefable este glorioso período en que van a separarse las sombras de la opresión, de los resplandores de la libertad; a las cadenas, a las tinieblas, a la ignorancia, a las miserias, van a suceder los sublimes dones de la Providencia Divina, la libertad, la luz, el honor y la dicha.

BOLIVAR

Colombianos: Participad del océano de gozo que inunda mi corazón y elevad en los vuestros, altares al ejército libertador que os ha dado gloria, paz y libertad.

BOLIVAR

Paz, Justicia, Libertad

Contemplando el proceso evolutivo de los más viejos pueblos del mundo, Grecia, Italia, Alemania, Francia, para hablar de los que son mucho más familiares a nosotros —no tanto por la sangre como sí por el espontáneo afecto— anotamos seguros que en todos ellos el zenit de su florecimiento se registra solamente cuando la libertad es consecuencia de la justicia, y cuando la justicia tiene el precedente de la paz. Porque una vez que se invierten los valores esos pueblos penetran ante la historia en el callejón sin salida de la anarquía o del despotismo; con los resultantes de miseria y de histeria que se apropian de las conciencias y de los cuerpos de las multitudes que los sufren.

Mas, reduciendo el compás de nuestras observaciones al caso colombiano, podemos de igual manera advertir que el florecimiento de nuestros compatriotas no se ha destacado en verdad sino cuando la justicia ha sido principio de libertad, y cuando la paz se ha convertido en razón suprema para que la justicia opere y para que la justicia triunfe. Por desgracia, minúsculos son los espacios de tiempo en los cuales hemos establecido la identidad de la paz, la justicia y la libertad, de manera cierta y eficaz, en bien de la comunidad. Ello se debe ante todo a que los gobernantes se han contentado con proponerla en los discursos de posesión y en los mensajes al congreso, en forma azas vaga, irónica e invertida; y a que las circunstancias, la mayor de las ocasiones, no son propicias para trocarla realidad palpable y palpitante. Por eso satisface el espíritu que hoy día se piense y actúe en función del bien común mediante el trinomio único e indivisible de la paz, la justicia y la libertad.

* * *

Hasta hace poco tiempo el país se acostumbró a vivir vuelto de espaldas a su destino, a sus tradiciones, a su porvenir. Era un país cristiano de dientes para afuera, para la propaganda, para el vano e inútil halago. Un país que por si creyere en Cristo, no creyó en su totalidad, o no practicó siquiera a medias las cristianas enseñanzas. Poco a poco, por eso, fue pervirtiendo los principios cristianos, y les fue dando de una egoísta interpretación. De ahí que, por ejemplo, la paz no fue el orden aprovechado para alcanzar el beneficio de la comunidad toda, sino el orden como simple orden, y nada más. De ahí que también, por ejemplo, la justicia no fue la fuente única de la libertad, sino la comadrona del libertinaje, la injusticia en su más fenomenal expresión. Y de ahí que, en último lugar, asímismo por ejemplo, la libertad no fue la más alta y virtuosa dignificación de nuestros compatriotas sino la más baja y maligna degeneración. Por este olvido de Dios y de sus mandatos, el país sufrió males inmensos, de manera especial en la moral, y ya empezaba a despeñarse cuando lo detuvo el relevo salvador de las Fuerzas Armadas.

Si esto ocurría con Cristo, qué no iba a ocurrir con Bolívar? Al Padre de la Patria lo fueron olvidando los colombianos, y algunos lo recordaban porque triunfó en Boyacá, porque saltó desde un balcón el veinticinco de septiembre, porque tuvo algunas aventuras de amor, y porque murió en San Pedro Alejandrino. Pero todos, son tan escasas las excepciones, desconocían sus postulados políticos, sus principios

estatales, sus documento históricos, su legado inmortal. De este modo el país ignoraba a su propio creador.

Y si esta situación que asombra el espíritu se presentaba con Cristo y con Bolívar, qué no esperar de la situación de nuestros compatriotas frente a Colombia? A su pasado, a su presente, a su porvenir?

* * *

Hoy, para fortuna de todos, parece que el país penetra por la senda que lo ha de encaminar hacia su más noble y efectivo florecimiento. Sus destinos se inspiran en Cristo y en Bolívar. La paz, la justicia y la libertad aspiran a identificarse para así conseguir el beneficio de la comunidad. Y existe la circunstancia feliz de que todo está acorde al logro de tan plausibles propósitos.

La paz que hoy se quiere y se busca no es el simple orden. Es el orden dispuesto a ganarle al suelo la riqueza, al hombre la capacidad, al ambiente las posibilidades, a fin de que la cosecha de esta siembra sea de seguridad física y espiritual para todos, de fortaleza económica común, de eficaces proyecciones hacia el futuro cierto. La paz de hoy día es una paz que se inspira en Cristo, pues los principios bolivarianos en los cuales se sustenta no son otra cosa que las enseñanzas evangélicas convertidas en norma estatal. Una paz que no se pervierte en gracia de pequeños o de grandes intereses, pues le pertenece a la nación. Y una paz que, además, ha de crear justicia justa y libertad libre.

En cuanto a la justicia, tan llevada de capa caída a lo largo del paginaje de la historia nacional, no puede interpretarse y caracterizarse sino como el orden de los seres. No puede entenderse sino como una fuente de correspondencia según los antecedentes de cada quien. Y no puede conseguirse sino en función de libertad, como salvaguardia de la paz, y seguridad de todos. Una justicia que viene de Dios, halla doctrina en el pensamiento bolivariano, y tiene grandes, fuertes y buenos consejeros en los discípulos colombianos de Cristo y de Bolívar.

Hablar de libertad, sin los ascendientes de paz y justicia, es perder el tiempo, es jugar solitario. Porque precisamente de ellas procede la libertad. Y entonces, si se persiguen paz cristiana y justicia cristiana, en el momento, bien podemos esperar la libertad cristiana, que jamás hemos tenido. Porque mal puede llamarse libertad el derecho a subvertir el orden sin sanción, el atentar contra la persona y la propiedad de los demás impunemente, el no tener ningún deber, el no merecer ningún castigo, como ha sido tan común en nuestra idiosincracia. Que la compensación entre los deberes y los derechos de los ciudadanos es precisamente lo que se denomina libertad cristiana.

* * *

En consecuencia, el pueblo colombiano retorna a Cristo, a Bolívar y a Colombia. Vuelve a ser dueño de su destino, de sus tradiciones y de su porvenir. Porque hasta cuando la paz sea antecedente de la justicia, y hasta cuando la libertad sea resultante de ambas, podemos estar ciertos del florecimiento de nuestro pueblo. Las cercanas y las remotas experiencias, la cicatriz que aún aparece en las heridas de la Patria, son suficientes para que cada colombiano sepa cuál es su misión en el presente y en lo futuro. Mas, si por desidia o complejo le fueren escasas, basta contemplar las enseñanzas de los pueblos más viejos del mundo para concluír que sin paz, sin justicia y sin libertad, sólo hay uno de dos caminos: la anarquía o el despotismo. Ambos tremendos, calamitosos, indeseables.—H. C.

LUCIO PABON NUÑEZ

El joven ministro de la política, desde hace muchos años mantiene devoción infinita hacia Bolívar y lo bolivariano. Es por eso que con numerosas páginas ha contribuído a la difusión de la vida y la obra del Libertador. Uno de tales estudios es el que ofrecemos a los lectores.

JESUS ESTRADA MONSALVE

Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, literato de larga trayectoria, es uno de los hombres mejor preparados del país. Cristo y Bolívar han sido fuentes permanentes de inspiración para su pluma. De ahí que debemos destacar la importancia del tema de su colaboración.

FAVIO VASQUEZ BOTERO

El secretario general del Ministerio de Educación Nacional es figura destacada en el panorama del país por su facilidad y su elocuencia oratorias. Posee un estilo lírico, penetrante, lleno de sugerencias e intenciones estéticas, pues pertenece a la generación greco-caldense.

FELIX ANGEL VALLEJO

El presidente de la Asociación de Escritores y Artistas de Colombia es uno de los escritores más brillantes de la actualidad. Dos libros de tema sociológico lo han consagrado pronta y plenamente. Un ensayo sobre el hombre de su terruño ha cedido para esta entrega.

JOSE MANUEL RIVAS SACCONI

Fundador y Director del Instituto Caro y Cuervo —el centro de investigación más importante de Hispanoamérica—, en quince años de intensa actividad intelectual ha logrado realizar una obra de indiscutible valor humanístico. Muestra de ella es el artículo que publicamos.

Mayor J. M. MENDOZA ESCOBAR

Es una de las más destacadas unidades de las Fuerzas de Policía de Colombia, por su ilustración y competencia. En la Institución ha desempeñado con éxito cargos importantes, y en la actualidad dirige la Escuela Jiménez de Quezada. Es también, oficial del Ejército en uso de buen retiro.

J. A. OSORIO LIZARAZO

Considerado por la crítica del país y del exterior como el novelista más completo de Colombia, J. A. Osorio ha penetrado en otros campos de las letras, especialmente en el ensayo de investigación. Un capítulo de su última obra, "El Arbol Turbulento", ha cedido para la Revista.

P. HERBAS ROSERO

Médico nariñense, en el ejercicio de su profesión ha recorrido casi todo el territorio nacional. Literato, además, erudito y sagaz, ha sabido sacar buenos frutos de sus viajes. Buena prueba es el trabajo que se publica en la Revista.

SUCESOS

NACIONALES

DEL

AÑO

La Asamblea Nacional Constituyente

Por Aurelio Angarita Cárdenas

La opinión pública está en su derecho al buscar satisfacer su curiosidad sobre la Asamblea Nacional Constituyente.

Qué es la Asamblea Nacional Constituyente?, por quiénes está integrada?, qué se propone hacer? y qué ha hecho hasta ahora? Resolvamos el cuestionario: la Asamblea Nacional Constituyente es un cuerpo soberano, investido de omnímodas facultades. Es la voluntad popular y nacional investida del poder constituyente.

Está integrada la Asamblea Nacional Constituyente por las figuras más prestantes de la patria; por varones que le han servido a la República con desvelo y desinterés y sacrificio en muchas ocasiones. De un lado se agrupan en ella ciudadanos pertenecientes al Partido Tradicionalista, Bolivariano y Católico; hombres de indiscutible honestidad y de mucha pro en la inteligencia nacional; y por otra parte, por ciudadanos de buena voluntad, vinculados al Partido Liberal, y que han colocado por encima de los afanes e intereses de secta su condición de colombianos y de espíritus civilizados para atender con los otros hijos de Colombia a la solución de los problemas comunes, al enfrentamiento de las necesidades del Estado Nuevo, de la economía contemporánea, de la salud y educación del pueblo, en una palabra, del porvenir nacional. Se propone la Asamblea Nacional Constituyente, cuando las circunstancias lo permitan y el buen criterio del Gobierno así lo estime, reformar el Estatuto Fundamental del pueblo colombiano en aquellos aspectos esenciales que requiere e impone el mundo nuevo. Los problemas sociales y económicos comprendidos en los títulos de nuestra Constitución actual exigen una revisión atinada y eficaz que le dé al país y le facilite a su gobierno su rápida, equilibrada y acertada solución. La reforma judicial, o mejor, de todo nuestro sistema de justicia, es un imperativo inaplazable. La justicia debe asentarse sobre recios pilares de responsabilidad, de virtud, de apolicidad. Para que ella a su vez sea base de la paz y de la conciliación de los colombianos. Después del sacerdocio religioso, el sacerdocio de la magistratura es la más noble y la más digna profesión humana. De otra parte, la reforma del Organo Legislativo del Poder es una necesidad apremiante de nuestra democracia, que no solamente debe ser cristiana sino orgánica y funcional, auténtica.

La educación, las relaciones entre la Iglesia y el Estado y demás conceptos que definen y orientan la vida práctica del país deben ponerse al día dentro de nuestra Carta Constitucional. El proyecto de reforma elaborado por la Comisión de Estudios Constitucionales es hasta ahora el más completo, armonioso y conveniente de los programas proyectados y conocidos para llevar a cabo la revisión de nuestra vida institucional. Y eso es cuanto la Asamblea Nacional Constituyente va a hacer.

Resolviendo la cuarta pregunta que hemos planteado en estas cuartillas, la Asamblea Nacional Constituyente presenta un balance de siete Actos Legislativos, minuciosamente estudiados y aprobados en el término de seis semanas.

El primero de estos Actos Legislativos amplió la composición y número de los Constituyentes. Con criterio desapasionado y generoso se les reconoció a todos los

grupos y partidos una representación proporcional y equilibrada. Es pues un Acto que honra y enaltece a quienes lo dictaron.

El Acto Legislativo número 2 creó los Consejos Administrativos para atender a la administración durante este período de dolorosa emergencia, mientras se retorna a la llamada normalidad institucional. Es una medida que recibió inspiración en uno de nuestros partidos tradicionales que el señor Presidente de la República acogió con generosidad y patriotismo y que la Asamblea convirtió en realidad provechosa.

Por el Acto Legislativo número 3, indiscutiblemente el más importante, útil, progresista y justo, se le reconoció a la mujer su derecho al sufragio. Fue una noble y brillante victoria de la mujer en la lucha ya no por sus deberes, que éstos los ha tenido siempre, sino por sus derechos. Según el Acto Legislativo número 4 se facultó al Presidente de la República para nombrar nuevos constituyentes de aquellas vacantes producidas por ciudadanos renuentes a prestar sus juiciosos servicios requeridos por la familia colombiana y el Gobierno que la preside.

El Acto Legislativo número 5 confirió autorizaciones a los Gobernadores seccionales para permitirles su amplio desarrollo económico y la realización de todas sus posibilidades en el orden del aprovechamiento de la riqueza natural, con enormes ventajas económicas y proyecciones de indiscutible porvenir.

Por el Acto Legislativo número 6 se respondió a una necesidad nacional e internacional: es la defensa contra la infiltración comunista que es tanto como la defensa de la cultura occidental y de la civilización cristiana. Según este Acto Legislativo se prohibió la libertad doctrinaria y proselitista del comunismo, que no por ser una minoría irrisoria, oculta y audaz, deja de ser un peligro inminente para nuestras tradiciones, especialmente las religiosas y familiares.

Dejamos así ligeramente esbozados, a vuelo de pájaro, pudiéramos decir, los interrogantes que nos hemos planteado al iniciar estas cuartillas. Que las gentes de bien las comprendan y de buena fe opinen. La historia lo hará más tarde e iluminará muchas inteligencias perdidas hoy en las lides políticas por los odios banderizos.

Vuestras virtudes serán vuestro patrimonio, y sólo el talento, el valor y la virtud serán coronados.

BOLIVAR

Para que un pueblo sea libre debe tener un gobierno fuerte, que posea medios suficientes para librarlo de la anarquía popular y del abuso de los grandes.

BOLIVAR

La Reelección Presidencial

Por Ariel Tejada

El suceso más importante del año en el campo estatal sin duda es la reelección del Excelentísimo señor Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, para el cuatrenio que termina el siete de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho. Esta fue la mejor contribución de la Asamblea Nacional Constituyente a la Patria, y representa uno de los más decisivos hechos del presente para la historia del futuro.

A su tiempo, la prensa diaria se encargó de comentar la reelección presidencial como uno de los pasos más lógicos para reencontrarnos los colombianos con nuestro propio destino. Dio también noticias detalladas de los programas que se sucedieron con tal motivo. Y una amplísima información gráfica complementó esta misión de los orientadores de la opinión pública.

Pasados algunos meses de tal suceso trascendente y trascendental, bien podemos ahora pesar su importancia, medir sus proyecciones, analizar su significación histórica. Porque estamos de acuerdo con el célebre pensador galo en que los hechos hay que verlos de cerca y estudiarlos de lejos.

Confianza en un Gobierno

Cuando los señores delegados a la Asamblea Nacional Constituyente, ANAC, fueron solicitados por el propio Gobierno Nacional para pensar algunos puntos de interés patrio, llenaron el salón elíptico del Capitolio Nacional seguros de que iban a prestar un contingente valiosísimo, como en verdad lo prestaron. En el discurso de instalación el señor Presidente y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, esbozó algunas iniciativas notables, y ratificó a los delegados la soberana autonomía de la Asamblea. Estaban identificados, pues, el Gobierno y los Constituyentes en el anhelo de servirle a la Patria en la mejor forma.

A todo lo largo de las sesiones el país se dio cuenta de la confianza de la ANAC en el Gobierno. Era la simple correspondencia de la confianza que el Gobierno le había depositado a la Asamblea Nacional Constituyente. Y era también la mejor expresión de la confianza del país en el Gobierno, manifestada por medio de sus más calificados representantes y voceros.

Comprensión de un Programa

En casi la totalidad, los delegados a la Asamblea Nacional Constituyente estuvieron de acuerdo en indicar su conformidad, su plena satisfacción, su patriótica solidaridad con el programa de gobierno de las Fuerzas Armadas, inspirado en Cristo y en Bolívar, y sustentado por el trinomio de Paz, Justicia y Libertad. Voces contrarias gozaron de total libertad para expresar sus opiniones, pero no variaron en lo más mínimo el panorama de lealtad y de respaldo al Presidente Rojas Pinilla.

En consecuencia de la comunidad de ideas y de intenciones, desde un comienzo los delegados manifestaron que reeligirían al Teniente General Gustavo Rojas Pinilla para el período mil novecientos cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta y ocho. La inmensa obra realizada a partir del histórico 13 de junio era suficiente para echar sobre sus hombros la responsabilidad del destino colombiano, y entonces se procedió a reelegirlo.

La Reelección

En la tarde del pasado 3 de agosto se reunieron los delegados a la Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de elegir presidente de la república para el período 1954-1958, de acuerdo con su soberana autonomía.

Escrutados los votos de los señores delegados, y a excepción de siete a favor del doctor Laureano Gómez, el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla fue reelegido Presidente de Colombia, mediante la libre voluntad de setenta y cuatro Constituyentes.

Significado de la Reelección

El hecho de haber sido reelegido Presidente de Colombia para el periodo 1954-1958 el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, le determina al país mantener su confianza en el egregio militar y cifrar sus destinos en los patrióticos programas del Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Obra para Cuatro Años

En el discurso de posesión del día 7 de agosto, el Excelentísimo Señor Teniente General y Presidente de Colombia, Gustavo Rojas Pinilla, fijó la pauta a seguir con los cuatro años que concluyen en 1958. Constituye una de las páginas admirables de la elocuencia colombiana, y contiene uno de los más sólidos, eficaces y ejemplares programas de gobierno, para alcanzar la definitiva redención de la Patria.

Conclusión

En esta forma, la reelección del Excelentísimo Teniente General Gustavo Rojas Pinilla se convierte en el hecho histórico más importante de 1954, pues le señala al país rutas de paz, de justicia y de libertad, que lo conducirán al engrandecimiento que desde siempre se merece.

El delirio que produce una pasión desenfrenada es menos ardiente que el que ha sentido la Nueva Granada al recobrar su libertad.

BOLIVAR

La posteridad me hará justicia, y esta esperanza es cuanto poseo para mi felicidad.

BOLIVAR

He conservado intacta la ley de las leyes: la igualdad; sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto, cubierta de humillación, a la infame esclavitud.

BOLIVAR

Paz del Río

Por Humberto Cáceres

De los casi ingenuos esfuerzos de algunos compatriotas para establecer la industria siderúrgica en el país, esfuerzos que tienen por punto de partida el quinto lustro del pasado siglo, a la realidad pujante, vital y vitalista de Paz del Río, existe una distancia asombrosa y se registra una diferencia infinitamente decisiva para la suerte económica de los colombianos.

Porque si bien es cierto que son invaluables, como contribución moral, esos ingentes y pueda que imposibles empeños de quienes pretendieron por encima de la dificultad ambiente industrializar el país colombiano, ya en Pacho, ya en La Pradera, ora en Samacá, o bien en otros lugares de nuestro territorio, la conclusión real es que fuera de la odisea legendaria, para el tiempo contemporáneo poca cosa significan.

De ahí que cumplimos con el deber de registrarlos, al pretender un estudio rápido de Paz del Río, pues acaso sin ellos mismos, la realidad palpitante de esta nueva empresa, que parte en dos el curso de la economía colombiana, se hubiera retardado algunos lustros, o quizás algunas décadas. Porque dichos empeños, dichos esfuerzos, dichas quijotadas, le abrieron al país una tradición, y sobre esa tradición se ha edificado precisamente la realidad de Paz del Río.

II

Conocida era la existencia de mineral de hierro en Boyacá. En efecto, a mediados del siglo pasado, el entonces Estado Soberano fundó por su cuenta la Ferrería de Samacá, sin otro resultado que la satisfacción por los buenos propósitos que animaron a sus creadores. Y fue hace dieciseis años solamente cuando el trazo de una carretera se encontró de manos a boca con Paz del Río.

Había millones de reservas, según el criterio de los técnicos. Había millones de carbón coquizable. Y la piedra caliza abundaba generosamente también en el lugar. Todo estaba, pues, dispuesto por la naturaleza para una explotación en grande escala, como nadie la había imaginado jamás.

Entonces se adelantaron estudios avanzados, con el concurso de expertos de los Estados Unidos y de Europa, y los conceptos no pudieron ser más favorables. Necesario era financiar tan sólo la explotación. Y así se hizo.

Primero el Instituto de Fomento Industrial se encargó de fortalecer la iniciativa. Luégo la administración del doctor Ospina Pérez creó la Empresa Siderúrgica de Paz del Río, con un capital de cien millones de pesos. Posteriormente, encargado de la gerencia el ingeniero Roberto Jaramillo Ferro, la Empresa hubo de golpear vanamente en muchas puertas en solicitud de un empréstico; y fue de donde menos se esperaba, de la Francia de postguerra, de donde provino el respaldo económico, técnico y moral para Paz del Río.

Las maquinarias fueron transportadas desde Francia, Bélgica y otros países a Paz del Río, en grandes trasatlánticos, luégo en los barcos pequeños del Magdalena, y por último en camiones. Cerca de trescientos millones de pesos se invirtieron en la instalación de la grande industria, y en ella se ocuparon más de cinco mil obreros, nacionales, franceses y mejicanos, en su gran mayoría. Tres años de continua labor produjo el fruto que hoy tanto nos satisface, nos asombra y enorgullece.

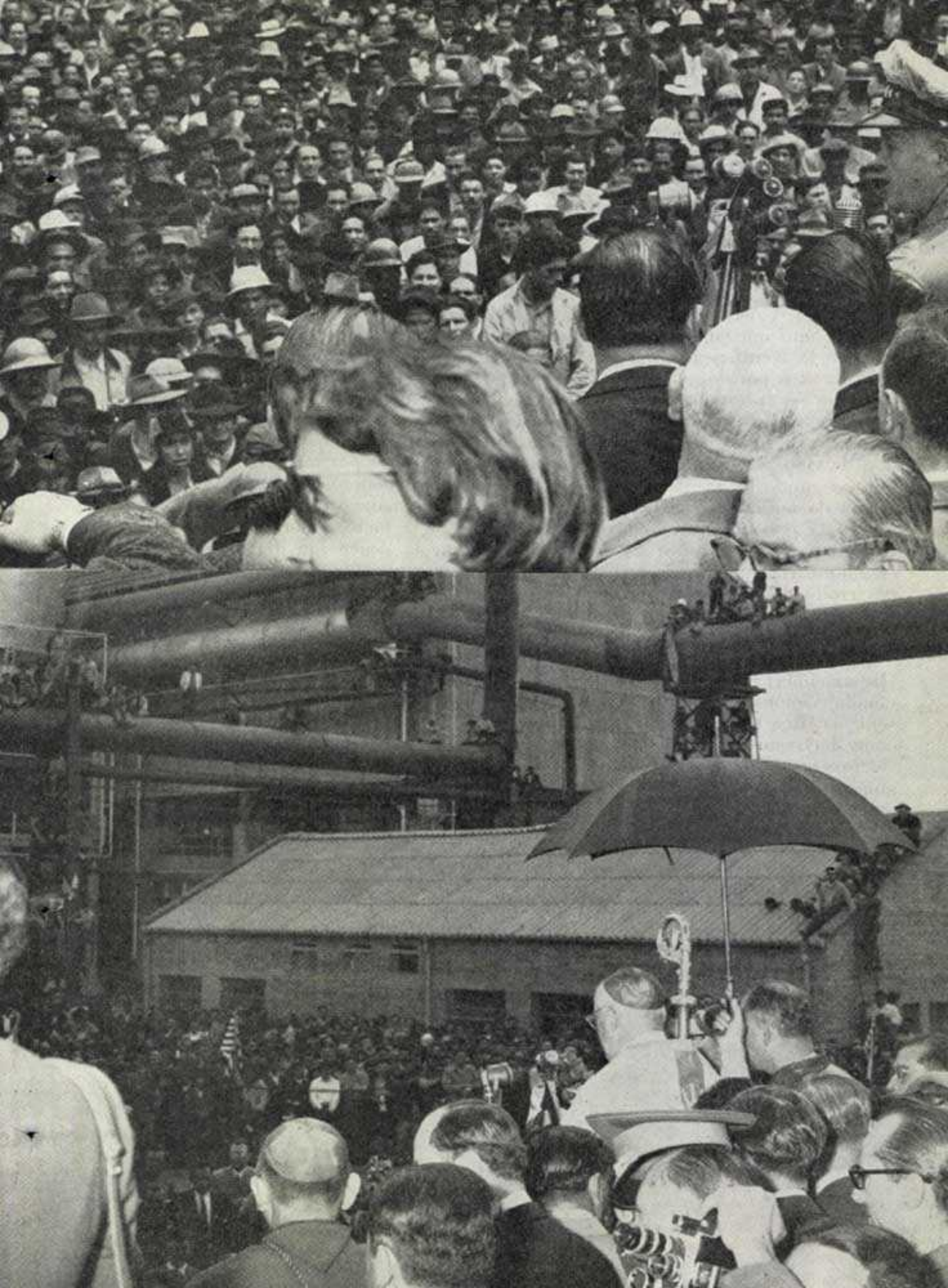

Esta es una pequeña síntesis de la evolución de Paz del Río, cuya noticia detallada dio la prensa escrita del país con motivo de la inauguración de la industria siderúrgica, la que tuvo lugar el pasado trece de octubre.

III

Ahora bien: para ser realistas, creo que en adelante nos corresponde mirar el pasado con el afecto que producen el esfuerzo, la constancia, la perseverancia y el patriotismo de quienes hicieron fragua de riqueza nacional a Paz del Río, y mirar el presente como un medio de proyección y beneficio hacia el futuro. De ahí que vamos a insistir ahora en la importancia de Paz del Río desde este sitio de mira.

En primer lugar, Paz del Río parte en dos el proceso de la economía colombiana. Porque marca seguros y fuertes ingresos al patrimonio de la comunidad, y acaba la calamitosa, hasta cierto punto, costumbre de vivir nacionalmente de la monoexportación cafetera. Con la industria propia, el egreso de las divisas mengua, y las que aquí quedan se pueden aprovechar mejor en el fortalecimiento de la industria, en la tecnificación del agro, en el estímulo de la educación y de la higiene para nuestro pueblo, en el adelantamiento de obras y empresas necesarias e imprescindibles en la total transformación del país. De manera que Paz del Río viene a determinar el fin del estancamiento en la tradicional economía colonial que aún nos caracterizaba, para así ponernos a tono con los nuevos tiempos y con la nuevas formas de vida, al permitirnos proveer nuestros menesteres por nuestros propios medios.

En segundo lugar, Paz del Río será un incentivo poderoso para variar la idiosincracia de nuestras gentes, ellas tan dadas al vano halago, al trabajo poco productivo, a la pereza, al desaseo, al analfabetismo, a la lucha fanática y envilecida por el vicio, a todas esas larvas de la sociedad que la degeneran día a día. Permitirá esta industria maneras de trabajo técnico, recursos para mejorar los medios de vida, desarrollo de las precarias educación e higiene, motivos para abandonar la pereza y el vicio, bases firmes para dignificar el hogar y la existencia de nuestros compatriotas.

En tercer lugar, con Paz del Río, Colombia se sitúa en posición preeminente en Hispanoamérica, pues probado está que el consumo de esta industria copará la demanda nacional, y aún será suficiente para cubrir otros mercados, con lo cual nos será benéfico el ingreso de ricas divisas. Esto teniendo en cuenta a Paz del Río tal como hoy está en su producción de ciento veinte mil toneladas anuales, y sin considerar las grandes ampliaciones que se van a emprender de inmediato, las que aumentarán dicha producción en grande escala.

IV

Estas son simples consideraciones que de paso se nos ocurren. Con lo cual así queremos contribuir al entusiasmo, a la satisfacción y al orgullo que en los colombianos ha despertado la iniciación de la industria siderúrgica de su Patria. Ya la prensa, como se dijo arriba, dio todos los detalles suficientes para formar un juicio de esta realidad. Falta por ver hasta dónde y cómo los ciudadanos de Colombia contribuyen a su definitivo engrandecimiento, bajo la sombra protectora de las Fuerzas Armadas.

10 Kilovatios en la Radio Militar

Por Manuel Cabral Jiménez

El Excelentísimo señor Presidente de la República y Jefe Supremo de las Fuerzas Militares inauguró solemnemente el 10 de septiembre del presente año, los nuevos equipos de diez mil watios para la onda corta de la Radiodifusora Militar de Colombia. Representa éste, un notable adelanto en los servicios técnicos de la Emisora del Ministerio de Guerra y con él, se asegura la sintonía en todo el país y aun fuera del territorio nacional. Hoy por hoy, los programas de esta entidad radiofónica esencialmente cultural, llegan con absoluta claridad a los distintos municipios y regiones del país, y cartas fechadas en Nueva Zelanda, Dinamarca, Canadá y otras nacionas del mundo, demuestran satisfactoriamente la bondad de los equipos y constituyen un valioso halago para la elaboración de los distintos espacios radiofónicos de la Radio Militar.

Semanalmente el Ejército, la Marina, la Aviación y la Policía Nacionales, tienen la oportunidad de divulgar por medio de los micrófonos oficiales, la labor desarrollada, al mismo tiempo que la de mantener un continuo contacto con las diferentes guarniciones distribuídas en los varios Departamentos. Además, espacios de índole literaria, científica, artística, etc., integran nuestra diaria programación, mereciendo destacarse el de "Pluma y Espada" en el cual toman parte elementos de la vida civil y militar, presentados desde un aspecto meramente intelectual. La Junta Directiva, en buena hora presidida por la clara inteligencia y dinamismo del señor Brigadier General Rafael Calderón Reyes, ha tomado las medidas del caso, para ampliar desde el 1º de enero próximo, los servicios de colaboración y técnicos de la Radiodifusora Militar, cuyo lema de "Guardián de la Cultura y del Progreso Patrios" será, como ha venido siendo, mantenido a la altura de su lógica acepción, en un plan de consulta del sentimiento patrio, de la necesidad absoluta de una divulgación cultural bien encauzada, y en una sapiente compaginación de programas, que al mismo tiempo sean deleite para sus oyentes, sin descuidar nunca la parte instructiva y de estructuración espiritual e ideológica. Dondequiera que resuene la voz del primer Mandatario de la Nación; dondequiera que se inaugure una obra de beneficio para la comunidad; dondequiera que se desarrolle un acontecimiento de trascendencia nacional, se hace siempre presente la Radiodifusora Militar de Colombia por medio de sus equipos de Control Remoto, con el fin de noticiar a todo el país de cuanto le interesa conocer. Y la diaria y progresiva vinculación de artistas e intelectuales, como la presencia y actuación de connotados miembros de las Fuerzas Armadas en diversos programas de la Emisora, están garantizándole, para un futuro no remoto una general sintonía y un mejor servicio en todas y cada una de sus secciones vivas.

La creación de la Radiodifusora Militar de Colombia, ha venido a llenar una imperiosa necesidad de nuestras Fuerzas Militares y un muy justo anhelo del pueblo colombiano.

El Regreso del Batallón Colombia

En las últimas horas de la tarde del 30 de noviembre regresó a la capital el Batallón Colombia, que tanto contribuyó en Corea a destacar el nombre de la Patria entre las naciones defensoras de la libertad, de la dignidad y de la fe del hombre occidental.

Por espacio de cuatro años el Batallón Colombia supo mantener en alto la bandera tricolor en las lejanas tierras del Asia oriental. Dio pruebas ciertas del valor, de la capacidad, de la tenacidad y la osadía del soldado colombiano. La experiencia bélica sirvió para demostrar con sobra de suficiencia hasta dónde nuestros compatriotas respetan y hacen respetar los ideales de Cristo y de Bolívar en cuanto se les amenaza de gravedad; sirvió para demostrar también hasta dónde nuestros compatriotas están dispuestos al pequeño o al grande sacrificio en la defensa de esos ideales; y sirvió asimismo para dejar en claro que Colombia sigue avante en Hispanoamérica como la nación que vive arraigada a un pasado de idealismo heroico y de heroísmo idealista.

Durante las jornadas de prueba, los soldados colombianos estuvieron a la altura de las circunstancias, de su deber, de su capacidad, de su valor. Aguantaron hasta lo imposible las asechanzas del enemigo de la hoz y el martillo, en condiciones de inferioridad por el número, por las armas, por el ámbito de la gesta. Había en ellos una voluntad indomable de triunfo, una inagotable sed de sacrificio, un anhelo superior de dejar sin mácula el buen nombre del país fuera de sus fronteras. Por eso no supieron otra ley que la de vencer, y por eso vencieron en cuantas ocasiones lucharon.

***

Todo esto lo comprendieron suficientemente los colombianos. De toda esta prueba de perfecto patriotismo le están agradecidos los colombianos, a quienes integraron el heroico y ya histórico Batallón Colombia. Por eso la recepción que se le tributó a los recién llegados tuvo la trascendencia de una apoteosis.

Y por eso nosotros, voceros de una de las armas de las Fuerzas Militares de Colombia, registramos con devoción patriótica el regreso de estos bravos y excelentes y ejemplares compatriotas. Para ellos, de manera preponderante, estarán y serán hospitalarias las páginas de **"Fuerzas de Policía"**, pues aspiramos a que nos refieran sus experiencias, el adelanto de sus conocimientos técnicos, en fin, a que nos digan y cuenten en detalle cómo supieron engrandecer el nombre de Colombia en la difícil prueba a que estuvieron abocados lejos de las fronteras nacionales.—**R. S. D.**

Resumen Literario

Por Roberto Herrera Soto

El año de 1954 no ha sido fecundo para la literatura colombiana. Sólo libros aislados pueden dar una nota de superioridad, pero no agregan algo básico a lo que ya se ha producido. Esto se debe a un fenómeno circunstancial, porque apenas estamos en el camino de la evolución que busca desembocar en lo magno y trascendente. Como no hay coerción de todas las fuerzas vivas de la nacionalidad, es imposible que los frutos de ahora resulten de una vez maduros. Se necesita la criba de la experiencia y la depuración para que lleguemos a una literatura de sentido y significación tanto nacional como universal.

En el campo de la novela hemos visto este año un afán de producir obras que reflejan la realidad de lo nativo en uno u otro aspecto. Este intento indica que hay una incubación de energías que algún día dará resultados positivamente grandes. Los que se han dedicado a la novela no han sabido del todo enfocar lo social, que es el punto que tocan, de la manera imparcial que se necesita para ello. Eduardo Santa, por ejemplo, en **Sin tierra para morir,** pone de presente que la violencia que azotó al país es culpa de todos, pero le falta más vigor y ánimo trascendentalista para sobrepasar unas cuantas contradicciones que pululan a través de su relato. Y son relatos los que vemos con el mote de novela. Ello es así, porque no existe entre nosotros una tradición de novelistas que empuje a los que tengan preocupacioens intelectuales hacia nuevos rumbos y concepciones. Ahora comenzamos el sendero.

Conviene anotar que la mejor producción de carácter novelesco de este año es **Siervo sin tierra,** de Eduardo Caballero Calderón. Aquí ya no se trata del caso de Eduardo Santa, sino de un punto de avanzada en el sentido de la imparcialidad y percepción de la realidad. La trama, a pesar de su simplismo, posee una pequeña dosis de complejidad psicológica que la hace salir del puro relato. Los personajes son del mismo pueblo y sus reacciones propias del campesino. Caballero Calderón se acerca al agro colombiano con el objeto de pintar situaciones de orden social.

Sin intentar hacer novela ni relato, Manuel Zapata Olivella publicó **He visto la noche,** serie de cuadros sobre los problemas que pudo contemplar en los Estados Unidos de Norteamérica. No presenta la versión burguesa, cinematográfica, de ese gran país. Se interna por entre el lodo de la vida norteamericana. Las gentes pobres de Nueva York desfilan por estas páginas como fantasmas de carne y hueso, llenos de miseria y tragedia. Estas cuestiones sociales dan oportunidad a Zapata Olivella para criticar la democracia norteamericana. No habla de la prepotencia sino de la "sombra de una nación". En fin, este conjunto de crónicas —escritos tajantes y emotivos— encierran las impresiones de un negro latinoamericano que ha ido a los Estados Unidos y ha chocado con una sociedad multiforme, incapaz de comprender el tremendo desvío de la discriminación racial.

En la poesía sólo se puede hablar de poca cosa de valor. La extraña mentalidad hiperbórea de León de Greiff, con **Fárrago, quinto mamotreto,** ha llegado a la depuración de su estilo tan peculiar y sui géneris. En cada página se nota la vibrante fuerza introspectiva de un poeta que, en virtud de sus conocimientos de música, sabe entrelazar palabras que más bien forman un sonido de ritmos incomparables. Este juego de voces no es externo, pues entraña innúmeras formas de manifestarse el yo personal de modo profundo y poco común. Entre los jóvenes se destaca Eduardo Cote Lamus, quien ganó en España un premio por su libro de poemas **La salvación del recuerdo.** En él lo despierto, ágil y alegre sube

hasta una como especie de armonioso desbordamiento de ideas y sentimientos. Cote ha progresado bastante y aún puede superarse.

La recopilación **Estampas de ayer y retratos de hoy**, del Maestro Rafael Maya, es una colección de ensayos y discursos de crítica literaria publicados anteriormente. Autores que van desde la colonia hasta nuestros días los analiza Maya con su serenidad característica. Sin haber continuidad en la obra, se percibe en ella una cierta unidad que la vertebra. Los poetas románticos y modernistas llaman, en este libro, más la atención de Maya, pues a ellos les pone bastante cuidado para apreciarlos con mejor y nueva perspectiva crítica.

Otra de las recopilaciones es la de Félix Angel Vallejo, actual presidente de la Asociación de Escritores y Artistas de Colombia. **Política: misión y destino** estudia temas diversos y se orienta por las ideas de la heterodoxia católica en relación con la sociedad y el Estado.

En la historia hay una innovación. El **Escrutinio Sociológico de la Historia Colombiana**, serie de conferencias de Luis López de Mesa, no publicadas todavía, es la primera aplicación del sistema de Toynbee que se hace a la historia de Colombia. A pesar de esto, el Profesor López de Mesa se dispersó lo suficiente y tuvo ratos de puro efectismo literario, "pour épater les bourgeois".

Bogotá, diciembre 4 de 1954.

◆ ◆ ◆

No cedo en amor a la gloria de mi patria a Camilo; no soy menos amante de la gloria que Wáshington, y nadie me podría quitar la honra de haber humillado al León de Castilla desde el Orinoco hasta el Potosí.

BOLIVAR

La carátula que publicamos corresponde al libro Oficial de mayor circulación en el presente año. Fue escrito por el veterano periodista Pedro Luis Belmonte, acerca de los sucesos del 8 y del 9 de junio de 1954, y ya la crítica ha dado sobre él su mejor dictamen

"Fuerzas de Policía" se complace así en registrar la obra que logró adentrarse en los hogares colombianos

63 AÑOS

DE LAS

FUERZAS

DE

POLICIA

El pasado 5 de noviembre, las Fuerzas de Policía estuvieron de cumpleaños. Sesenta y tres años de vida al servicio de la sociedad y de la Patria ha completado la Institución más duramente criticada en los últimos tiempos. Con ocasión de esta efemérides se cumplieron brillantes actos presididos por el Excelentísimo señor Presidente de la República y altos dignatarios del Gobierno. La Revista, como un homenaje a los abnegados servidores de la Institución, presenta en estas páginas aspectos diversos de la celebración, y formula los más sinceros votos porque en el próximo año la Policía conquiste definitivamente el puesto que le corresponde en el concierto público, por sus invaluables servicios.

A Manera de Tributo

"El primer deber del Gobierno, así como la primera Ley de la República, es velar por la quietud y seguridad de la Nación". Eso dijeron los libertadores apenas terminada su formidable cruzada por la libertad y con esas claras y sencillas palabras trazaron todo un programa para la Policía.

Desafortunadamente fue necesario que transcurrieran casi quince lustros para que se convirtiera en realidad el anhelo expresado en la iniciación de la nueva República y se procediera a la organización de un cuerpo que permitiera realizar el pensamiento de los abuelos, para darle al país la seguridad de esa quietud que tanto anhelaron para el goce cabal de la libertad. Fue así como apenas el 5 de noviembre de 1891 se dio el paso decisivo. Se ordenó por decreto ejecutivo la creación de un cuerpo de policía y se procedió a su inmediata organización.

De entonces a hoy el servicio se ha venido prestando en forma continua y en sus sesenta y tres años de vida, la Institución ha transitado por caminos ásperos y difíciles. Casi trece lustros de vigilias y sacrificios, de horas amargas y momentos de triunfo, de educación permanente, de estudios, de fe, de esperanza, de desilusiones y en muchas ocasiones casi en el desamparo, pero siempre inalterable en su esencia, buscadora infatigable de su fin, defensora ardiente de sus principios y apasionada por el cumplimiento cabal de su tarea.

Dura es la lucha cuando se pretende alcanzar un ideal y qué difícil es en el caso de la Policía. Su acción protectora y benéfica no siempre es valorada con justicia; lo común es que se la vilipendie y calumnie. Por eso es formidable el esfuerzo que es necesario realizar para satisfacer las exigencias del servicio y cumplir la honerosa tarea de guardar la vida, honra y bienes de los ciudadanos. Se requieren para salir avante un temple especial y una voluntad indomable en sus hombres, cualidades estas que pueden forjarse teniendo como meta la nobleza de propósitos de la Institución y el bien general de la comunidad.

Al celebrar su fecha clásica el pasado 5 de noviembre, la Policía se presenta al país segura de su destino y compartiendo con las otras Fuerzas Armadas la responsabilidad de guardar el orden por encima de cualquiera otra consideración.El panorama se presenta despejado y no hay nubes que impidan precisar con claridad la meta definitiva. Exhibe con orgullo sus servicios, matizados de abnegación y sacrificio. No la mancharon las pasiones que de ella se sirvieron en las horas trágicas que vivió el país y que la envolvieron conduciéndola a épocas y sistemas que se creían ya definitivamente superados.

Para bien de ella y de la sociedad colombiana se recobra con inusitada rapidez; vuelve a pensar en sus programas, que habían sido transitoriamente olvidados; bebe con ansia en sus escuelas la verdad única; medita decididamente en su misión grande y sublime, y jubilosamente, al impulso de la voz salvadora que llamó el país a la cordura y predicó en día memorable para la Patria el restablecimiento de la Justicia, la Paz y la Tranquilidad, se lanza pujante y briosa a la reconquista de lo perdido, protege por igual al rico y al pobre, lucha sin medida porque la Justicia brille nuevamente con resplandores fulgurantes, brinda su apoyo al desvalido, enseña al niño y lleva su acción redentora a todos los campos que le son propicios.

La sociedad agradecida debe tributarle el homenaje de su admiración y apoyarla en sus campañas como un estímulo en su dura tarea. Sus hombres todos trabajan sin esperar recompensa y sólo anhelan que la ingratitud no los maltrate, y que desaparezcan la calumnia y el vituperio como sistema de retribuír los invaluables servicios que le prestan a la sociedad en sus largas y difíciles vigilias.

B. C. L.

HOMENAJE A SU FUNDADOR

El Comando de las Fuerzas de Policía, como un tributo a la memoria del distinguido oficial francés JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT, en los 63 años de la Institución, expidió la resolución que a continuación se transcribe:

RESOLUCION NUMERO 03658 DE 1954
(octubre 30)

El Comandante de las Fuerzas de Policía,

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Mayor del Ejército francés JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT organizó y puso en funcionamiento efectivo el servicio de Policía del país en el año de 1891;

Que el señor Mayor GILIBERT, en su organización, sentó las bases y principios del Servicio Público dentro de las funciones que han perdurado hasta el presente;

Que la obra organizada por el fundador de la Policía en Colombia reclama el reconocimiento perenne de todos los miembros de las Fuerzas de Policía,

RESUELVE:

Artículo 1º—Ordénase la colocación de una placa en lugar preferente de la portada principal de la Escuela de Policía "GENERAL SANTANDER", que perpetúe la memoria del señor Mayor JUAN GILIBERT en beneficio de la Institución.

Artículo 2º—La placa a que hace referencia el artículo anterior llevará una leyenda alusiva a la labor desarrollada por el señor Mayor GILIBERT en beneficio de la Institución.

Artículo 3º—Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputaran al Capítulo de Imprevistos del Presupuesto de las Fuerzas de Policía para el año de 1955.

Artículo 4º—Copia de esta Resolución será enviada en nota de estilo al señor Embajador de la República Francesa y a los familiares del señor GILIBERT.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, a 30 de octubre de 1954.

(Fdo.) Brigadier General DEOGRACIAS FONSECA, Comandante de las Fuerzas de Policía—(Fdo.) *Carlos Portocarrero R.*, Secretario General.

Juan M. Marcelino Gilibert

JUAN M. MARCELINO GILIBERT

Este distinguido militar francés nació en Fustignac el 24 de febrero de 1839. Luego de emprender regulares estudios de letras y de jurisprudencia, inició la carrera de las armas.

Tomó parte en las campañas del Africa hasta ascender a Sargento Mayor de Primera Clase. Durante la guerra franco-prusiana fue herido en tres ocasiones, cayó prisionero en una de ellas, y dio plenas pruebas de valor, inteligencia y patriotismo. Como un reconocimiento justiciero el gobierno lo condecoró con la Medalla Militar en el más alto grado.

Posteriormente se le trasladó al Africa en desempeño de cargos técnicos dentro del arma de Policía. Por rigurosa escala ascendió en el escalafón hasta Comisario Jefe de Primera Clase. Sus reconocidas dotes le permitieron distinguirse lo bastante como para que fuera designado por su país, en 1890, para trasladarse en comisión a servir técnicamente al gobierno de Colombia.

Tal comisión consistía en organizarle a nuestra nación sus Fuerzas de Policía. Se estipulaba como tiempo indispensable el lapso de dos años. Pero es lo cierto que se prolongó por una década, cursada la cual se retiró a la vida privada. Admirable fue la gestión cumplida, pues a más de la disciplina Gilibert supo inculcarle a nuestras Fuerzas de Policía normas de honorabilidad, pulcritud, capacidad y abnegación.

Su Gobierno lo ascendió a Comisario Excepcional, el más alto cargo dentro del arma, y le había otorgado las condecoraciones de la Legión de Honor y la Medalla Colonial.

Gilibert falleció en Bogotá el 11 de septiembre de 1923.

Para celebrar el 63º aniversario de las Fuerzas de Policía, los respectivos Comandos fueron instruídos para programar actos especiales y así lograr darle un mayor realce al Día de la Institución.

Fue por tal circunstancia que en todas las capitales y en todos los municipios la fiesta de las Fuerzas de Policía celebróse de manera solemne. Para dar una orientación a nuestros lectores acerca de su desarrollo —similar en todo el territorio nacional—, transcribimos el programa que se cumplió en la capital de Colombia:

H. 05.30	Diana y alborada por las Bandas de Guerra de cada Unidad, las cuales recorrerán sus respectivos sectores.
H. 07.30	Desayuno especial para el personal a cargo de las respectivas Administraciones de las Unidades.
H. 08.00	Izada del Pabellón por las Unidades en sus respectivos Cuarteles. Ofrenda floral en el Mausoleo de las Fuerzas de Policía del Cementerio Central de Bogotá.
H. 10.00	Misa campal oficiada por el Capellán General de las Fuerzas Armadas en la plaza de armas de la Escuela de Policía "General Santander".
H. 10.45	Honores a su Excelencia el señor General Jefe Supremo Presidente de la República GUSTAVO ROJAS PINILLA.
H. 10.55	Entrega de certificados de estudios a los Oficiales del Curso de Aplicación de Policía.
H. 11.05	Entrega de premios a los Oficiales Alumnos del Curso de Aplicación.
H. 11.15	Imposición de condecoraciones de la Orden "Trece de Junio", "Estrella de la Policía y distintivo de "Servicios Distinguidos". En este acto el señor Brigadier General Comandante de las Fuerzas de Policía impondrá la "Gran Estrella Cívica Extraordinaria", al Excelentísimo señor Presidente de la República, General Jefe Supremo GUSTAVO ROJAS PINILLA.
H. 11.50	Juramento de Bandera.
H. 12.00	Himno de Colombia. Himno del Ecuador.
H. 12.15	Alocución del señor Brigadier General Comandante de las Fuerzas de Policía.
H. 12.30	Almuerzo de camaradas, con asistencia del Excelentísimo señor Presidente de la República, General Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. (Actos folklóricos y artísticos).
H. 19.00	Saludo al Excelentísimo señor Presidente de la República General Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, por una comisión de Oficiales de las Fuerzas de Policía de Guarnición en Bogotá.

CONDECORACIONES

El 5 de noviembre de 1954 se dió cumplimiento a diversos decretos y resoluciones, que ordenaron otorgar condecoraciones a Oficiales, Suboficiales, Agentes y personal no uniformado, dentro del territorio nacional. En la capital y en las principales ciudades del país las altas autoridades, militares y civiles, impusieron dichas condecoraciones.

LA ORDEN MILITAR TRECE DE JUNIO

Con fecha trece de junio del presente año el Gobierno Nacional dispuso que se otorgara la ORDEN MILITAR TRECE DE JUNIO a distinguidos miembros de las Fuerzas Armadas, por medio de dos decretos. A continuación publicamos la lista de los condecorados, de acuerdo con la categoría de la Orden:

POR EL DECRETO No. 1826

1) EJERCITO.

d) *En el grado de Comendador.*

Coroneles:

Francisco Rojas S.

Tenientes Coroneles:

Guillermo Padilla M.
Roberto Torres Q.

e) *En el grado de Oficial.*

Mayores:

Julio E. Villate A.

Capitanes:

Jorge E. Romero L.
Olegario Camacho R.

f) *En el grado de Caballero.*

Tenientes:

José R. Hernández S.
Alvaro Leal J.

g) *En el grado de Compañero.*

Sargentos Primeros:

Moisés Vera D.

4) FUERZAS DE POLICIA

a) *En el grado de Gran Oficial.*

Brigadier General retirado:

Rafael Pizarro.

b) *En el grado de Comendador.*

Teniente Coronel retirado:

Ernesto Velosa P.

c) *En el grado de Oficial.*

Subcomandantes:

Miguel Agudelo G.
José Ramírez M.
Alberto Guzmán A.
Gonzalo Neira D.
Saulo G. Ramírez S.
Luis E. Puerto R.
Jorge Galeano G.

Mayores:

Manuel Mendoza E.
Ramón Mancera A.
Pedro J. Díaz S.
Pedro J. Jiménez F.
Pedro J. Martínez T.
Luis Tejada Z.
Roberto Mejía S.
Henry García B.
Armando Becerra G.
Luis A. Rubio P.
Luis H. Valderrama N.
Bernardo Echeverri O.
José J. Chacón H.
Mario E. Avila M., y
Luis Ovalle D.

Capitanes:

Campo E. Fajardo M.
Pedro R. González B.
Antonio Bernal S.
Samuel Román R., y
Manuel Urdaneta G.

d) *En el grado de Caballero.*

Tenientes Primeros:

José M. Ibáñez L.
Rafael Gelves E., y
José V. Colmenares M.
Teniente Segundo:
Carlos Barbosa, y

e) *En el grado de Compañero.*

Alféreces:

Antonio Pineda C.
Francisco Piñeros R.
Ignacio Leuro.

4) FUERZAS DE POLICIA

a) *En el grado de Oficial.*

Subcomandante:

Bernardo Camacho L.

Mayores:

José A. Pedroza C.
Domingo I. Valderrama D.
Manuel Galán G.
Juan F. Mosquera M.
Asdrúbal Romero E.
Ciro Dueñas P.
Arcesio Zuluaga B.
Luis Ortega B. y
Hernando Mariño S.

Capitanes:

Jorge A. Moncada C.
Marco V. Prieto R.
Carlos A. Guevara
Luis I. Acosta Z.
Francisco Rodríguez D.
René Gordillo L., y
Filipo Villarreal R.

Secretario General:

Carlos Malo Baños

b) *En el grado de Caballero*

Tenientes Primeros:

Maximiliano Otero R.
Elberto Román P.
Mario Castillo R.
Jorge Osorio C.
Enrique Novoa M.
Oscar Bonilla E., y
Luis Estupiñán F.

Tenientes Segundos:

Víctor E. Suárez P.
Luis A. Velasco Ch.
Jairo Leal J.
Jaime Vela C.
Marcos E. Rodríguez
Víctor Rodríguez R.
Julio C. Baquero B., y
Jorge Ramírez M.

c) *En el grado de Compañero*

Alféreces:

Milton Duarte P.
Guillermo Sanabria R.
Eulogio Reyes V.
Diógenes Freyre H., y
Luis Molano J.

Sargentos Primeros:

Euclides Montegro P.
Segundo A. Porras
Luis Ferrucho Montaña
Jorge Castillo M.
Jesús A. Picón C.
Marco F. Cabarcas I.
Leoncio Jáuregui M., y
Alfonso Soto R.

Sargentos Segundos:

José Useche Q.
Juan M. Gómez C.
Héctor Goyeneche N.
Francisco Trujillo D., y
Jorge Castillo M.

Distinguidos:

Juan de D. Granados
Jesús Bejarano
Víctor M. Guzmán
Pablo Bermúdez
Luis M. Romero
Ignacio Acosta
Luis M. Chaves B.
Eudoro Martínez H.
Andrés A. Perilla P., y
David Rueda F.

Agentes:

Víctor A. García F.
Marco T. Méndez B.
Arcadio Ramírez M.
Filemón Cortés M.
Benjamín Herrera
Juan de D. Bejarano
Benigno Perilla
Epimenio Alvarez L.
Agustín López
Luis A. Vega T.
Jacobo Roa Z.
Pablo Daza B.
Miguel Barreto
Pedro J. Clavijo N.
Pompilio Carreño V.
Dionisio Muñoz
Gregorio Pedraza M.
Miguel Corregidor M., y
Jorge E. Ramírez.

ORDEN ESTRELLA DE LA POLICIA

Por medio del decreto 3184 el Gobierno Nacional dispuso el ascenso de Gran Oficial a Gran Estrella Cívica Extraordinaria en la Condecoración concedida al Brigadier General Pioquinto Rengifo. Además aprobó el otorgamiento de la Orden de la Estrella de la Policía a las siguientes personas:

En el grado de "GRAN ESTRELLA CIVICA ORDINARIA":

Generales:
Miguel Sanjuán, Carlos Bejarano Muñoz.

Brigadieres Generales:
Pablo Rodríguez Achury, Gabriel París, José Rafael Astorquiza, Rafael Calderón Reyes, Deogracias Fonseca E.

En el grado de "GRAN OFICIAL":

Coroneles:
Alberto Gómez Arenas, Luis C. Ordóñez Castillo, Hernando Gutiérrez V., Luis B. Castro Vejarano, Iván Berrío, Luis Carlos Turriago, Alfonso Ahumada Ruiz.

Capitán de Fragata:
Jaime Erazo A.

Tenientes Coroneles:
Alberto Ruíz Novoa, Guillermo Padilla Manrique, José Eugenio Ucrós G., Daniel Cuervo Araoz, Efraín Villamizar, Olivo Torres.

En el grado de "COMENDADOR":

Sub-Comandante:
Miguel Agudelo.

Mayores:
Olegario Camacho, Antonio Gaitán Burgos, Pedro José Jiménez Fandiño, Pedro José Martínez Tovar, Asdrúbal Romero Escobar, Roberto Mejía Soto, Luis A. Rubio Parra, José del C. Rueda O., Hernando Mariño S., Guillermo Camelo.

En el grado de "OFICIAL":

Capitanes:
René Gordillo Lopera, Alfonso Beltrán G., Bernabé Arias Duque.

Tenientes Primeros:
José María Ibáñez Losada, José Rafael Reyes Araque, Fabio Londoño Cárdenas, Oscar Bonilla Echeverri.

Teniente:
Ramón Moncayo Benítez.

Doctor:
Hernando Plata Bermúdez.

En el grado de "COMPAÑERO":

Alféreces:
Calixto Rincón Vega, Luis A. Sánchez Cañas.

Sargento 1º:
Guillermo León López.

Señorita:
Amelia Parra Esguerra.

Señor:
José Serrano Benitez.

SERVICIOS DISTINGUIDOS

Por medio de la Resolución 003653 el Comando de las Fuerzas de Policía dispuso conceder a las siguientes personas el Distintivo Especial "Servicios Distinguidos":

Fuerzas Militares:

Coroneles:

Alfonso Saiz Montoya, Alfonso Abondano Herrera, Luis Carlos Zuluaga P. Alfonso Ahumada Ruiz, Manuel Medina G., Alfonso Rojas Puyana, Rafael Rozo.

Capitanes de Fragata:

Agustín Rey Abadía, Alfredo Ballesteros Rotter.

Tenientes Coroneles:

Enrique Paris Durán, Ignacio Rengifo G., Gabriel Rebeiz Pizarro, Manuel Mutis Harker, Luis F. Noriega, Luis Eti-

lio Leyva, Alfonso Suárez, José Manuel Medina G., Hernando Medina M., Hernando Borras Ortiz, Mariano Ospina Navia, Fernando Téllez, Emigdio Correa.

Doctor: José Lozano Reyes.

Comando de las Fuerzas de Policía:

Teniente Coronel: Félix M. Vera Vera.

Mayores:
Pedro José Díaz Silva, Fabio Trujillo Fernández, Manuel H. Galán.

Capitanes:
Carlos J. Cortés Gracia, Carlos A. Guevara.

Tenientes Primeros:
Francisco A. Carrillo, José Vicente Galindo Alba, Luis Enrique Larrota.

Alféreces:
Guillermo Yordán Ramírez, Joaquín Elías Ramírez, Luis Antonio Salazar Blanco.

Sargentos Primeros:
Luis Hernando Palacio Rodríguez, Benjamín Jiménez Hernández, José Raúl Arango Duque, Luis Alberto Santa Rocha.

Sargentos Segundos:
Héctor Montañéz Rojas, Héctor Vega Alvarez.

Distinguidos:
Luis Antonio Guerrero Rodríguez, Bernardo Mojica Casas, Marco A. Piracocoa.

Doctores:
Carlos Portocarrero Mutis, Orlando Jiménez Barriga.

Señoras:
Lola Rojas de Campo, Clara de Velandia.

Señorita:
Aida Garcés Eslava.

Señores:
Luis Hernando Ruíz Pardo, Noel Aranguren Palomino, Heriberto Cardozo, José Gregorio Orjuela, José María Morales, Marco A. Ocampo, Jesús Antonio Cetina, Pedro León García, Gabriel Giraldo.

Escuela "General Santander":

Sub-Tenientes:
Enrique Jácome Maya, Campo Ramos Moral.

Alférez:
Jorge Enrique Celis Salamanca.

Agentes:
Martín Acisclo, Octavio Hernández Bottia.

Señorita:
Eloísa Moreno Vásquez.

Señores:
Efraín Ovalle Escobar, Rafael Angarita Silva.

División "Antioquia":

Mayores:
Antonio J. Mesa Gómez, Marco Fidel Naranjo Gómez.

Capitanes:
José T. Echeverri Arango, Alfonso Angel Correa.

Teniente 1º:
Argemiro López López.

Alféreces:
José Zacarías Rozo Salazar, Luis R. Gómez Kenedy.

Sargento 1º:
Francisco Bermúdez Wálter.

Distinguido:
Alfonso Losada.

Agentes:
Gabriel Gómez Gómez, Ignacio Villa Quiróz, Angel Gabriel Díaz Casas, Justiniano Díaz Lorenzo, Libardo de Jesús Jiménez Holguín, Juan Pacheco, Héctor Velásquez Hincapié, Efraín Bermúdez Bermúdez.

Presbítero:
Lubín Gómez López.

Señorita:
María Jesús Escobar Velásquez.

Señores:
Marco Tulio Castaño C., Luis Emiro Restrepo Mora.

División "Atlántico":

Capitán: Alfonso Leal Motta.

Teniente 1º: Pedro Esteban Granados Daza.

Sargento 2º: José Esteban Peralta Pardo.

Agente: Pablo Orozco Ramos.

Señor: Roberto Puyana V.

División "Bogotá":

Mayores:
Guillermo Bejarano Muñoz, Juan Félix Mosquera.

Capitán:
Manuel Urdaneta García.

Sargentos Primeros:
Víctor María Beltrán Sierra, José Miguel Suárez Peña.

Sargentos Segundos:
Euclides Layton Luquerna, Adán Cáceres Hernández, José María Barrios Mesa, José Jesús Caro González, Reinaldo de Jesús Barón Martínez.

Distinguidos:
Eudoro Martínez Hernández, Clemente Mora Díaz, Leonidas Montañez Moreno, Marco Tulio Penagos Rodríguez, Lizardo Peña Rojas, Pedro Arturo Chaparro Sánchez, Pablo Sierra Gordillo, Bartolomé Torrijos Betancourt, Jacobo Corredor Valderrama.

Agentes:
Inocencio Moreno, Eutimio Castro Sierra, Vidal Zapata Parra, Marco A. Benito, Pedro Alfonso Pulido Parra, José del Carmen Cucanchón Vargas, Juan Antonio Estupiñán Torres, Moisés Viveros Estrella.

Hermana:
María de San Luis.

Señores:
Ignacio Acosta, Andrés León Ramos, Pedro Antonio Duarte Otero.

División "Bolívar":

Sargento 1º:
Juan Enrique Miranda Martínez.

Agentes:
Luis Alberto Castro Moreno, Manuel Coronado Pérez.

Señor:
Francisco Puentes Argel.

División "Boyacá":

Alférez: Proto Gil Castillo.

División "Caldas":

Teniente 1º:
Luis Alfredo Villamil Leyton.

Agentes:
Miguel Lesmes, Juan Bautista Piedrahita Flórez.

Doctor:
Bernardo Mejía Vieira.

División "Cauca":

Teniente 1º:
Adolfo León Garcés Solarte.

Sargento 2º:
Libardo Antonio Arce.

Agentes:
José Vicente Vidal León, Juan Bautista Zúñiga.

Señor:
Ricardo Hurtado H.

"División "Córdoba":

Agente: Moisés Peñafiel.

Doctor: Vicente Medina Martínez.

División "Cundinamarca":

Capitán:
Manuel Francisco Muñoz.

Alférez:
Efraín Martínez Rodríguez.

Agentes:
Antonio López Blanco, Wenceslao Salatiel García Muñoz.

Doctor:
Darío León Rey.

División "Huila":

Agentes:
Eliseo Jaramillo Padilla, José del Carmen Guevara Rodríguez.

División Magdalena":

Agentes:
Víctor Manuel Suárez Páez, Luis T. Berruecos Torres.

Señor:
Wilson Alberto Annichiarrico Sierra.

División "Nariño":

Teniente 1º:
César Augusto Tello Ramírez.

Alférez:
Buenaventura Narváez Valverde.

Agentes:
Luis Ezequías Martínez Bravo, Gerardo Sosa Pecendino.

Señorita:
Julia Elvira Chávez López.

División "Santander":

Teniente 1º:
Miguel Darío Díaz Herrera.

Sargento 1º:
Inocencio Celys Triviño.

Agentes:
Cristóbal Salazar Paredes, Arcángel de Jesús Moncada Ariza, Luis María Plata Pinilla.

Señor:
Carlos Julio Aceros Flórez.

División "Servicios Especiales":

Teniente 1º:
Francisco José Naranjo Franco

Teniente 2º:
José Ignacio Guerrero Guerrero.

Alférez:
José de la Cruz López Vargas.

Sargento 1º:
Rafael Rincón P.

División "Valle":

Mayor:
Francisco Lamus Ordóñez.

Sargento 1º:
Manuel Guillermo Manchola Rivera.

Irradiaba potencia sin consumirse su esencia, esencia como la del radium, que irradia su milagro sin agotarse ni disminuirse... Para que nada faltase en el concierto planetario de sus dones múltiples, hay en su vida hasta el sino de la desventura. Contemplad su parábola inmensa: comenzó en orto de victorias, deslumbradoras como profecías de signos celestes; se hundió, se puso como un sol sombrío, en la tarde présaga, amagada de tempestades, que sólo él hubiera podido conjurar si todavía su voz profética, ya convertida en trueno jeremíaco, hubiera hallado eco de razón en la ingratitud de los suyos, que se retiraban de él como para dejarlo agigantarse en la soledad... En todas partes es el primero, y en todos los órdenes, sin segundo...

De la vida risueña a la vida heróica, recorrió en ritmo alterno todos los grados y modos, desde el tono familiar y noble de la amistad, o el rudo y sápido del vivac, hasta el tono sublime del genio... Si vivió hacia afuera, pródigo de todo, de dinero, de corazón, de alabanzas, de recompensas... en sus silencios, en sus adentros llevaba inextinguible, intacto, un prematuro dolor: muerta tempranamente la bien amada, lleva en sus ojos un duelo diáfano, la imagen de la muerta en flor...

GONZALO ZALDUMBIDE

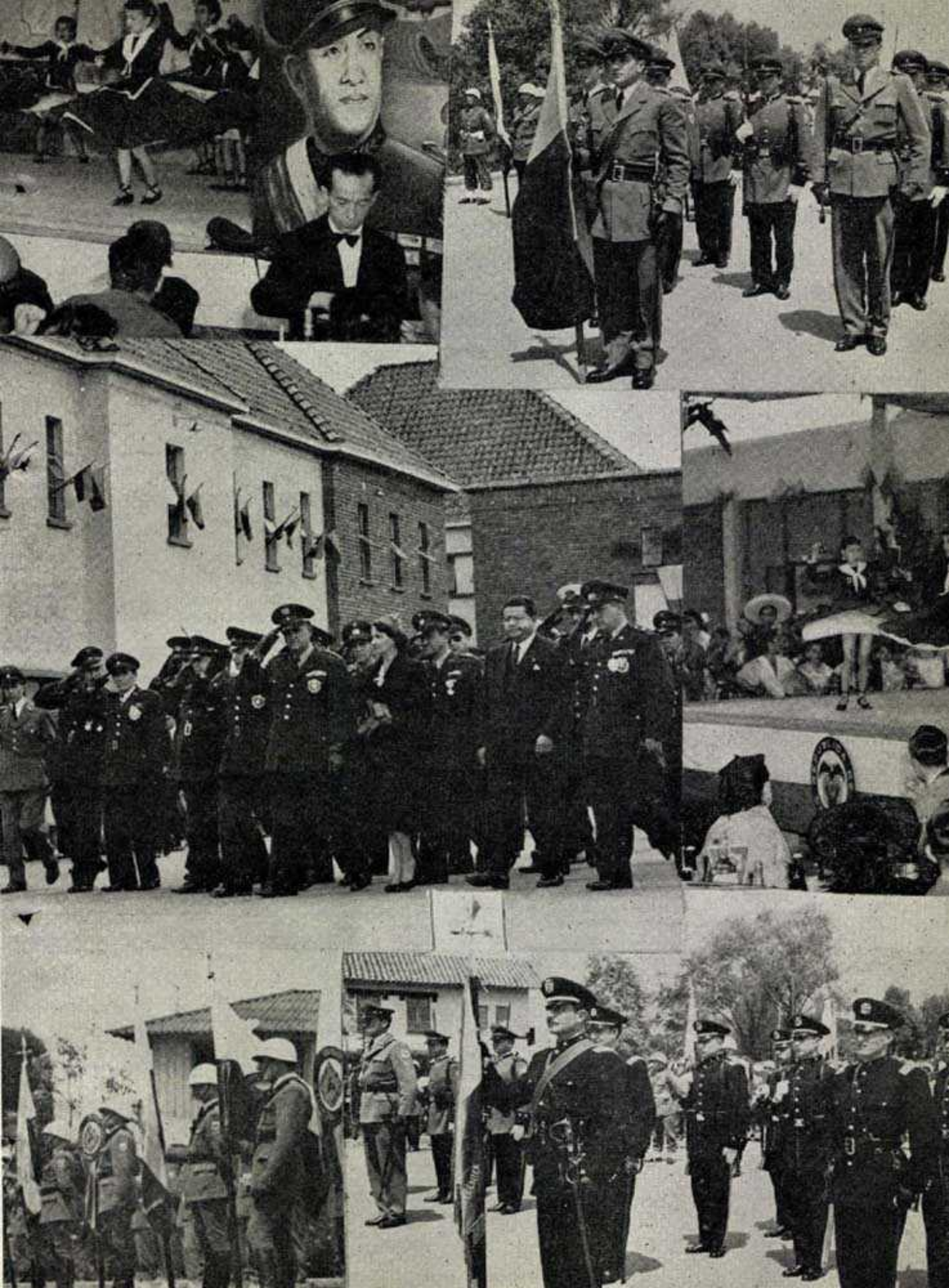

EN MONTERIA

EN CUCUTA

EN NEIVA

EN TUNJA

EN CALI

EN CARTAGENA

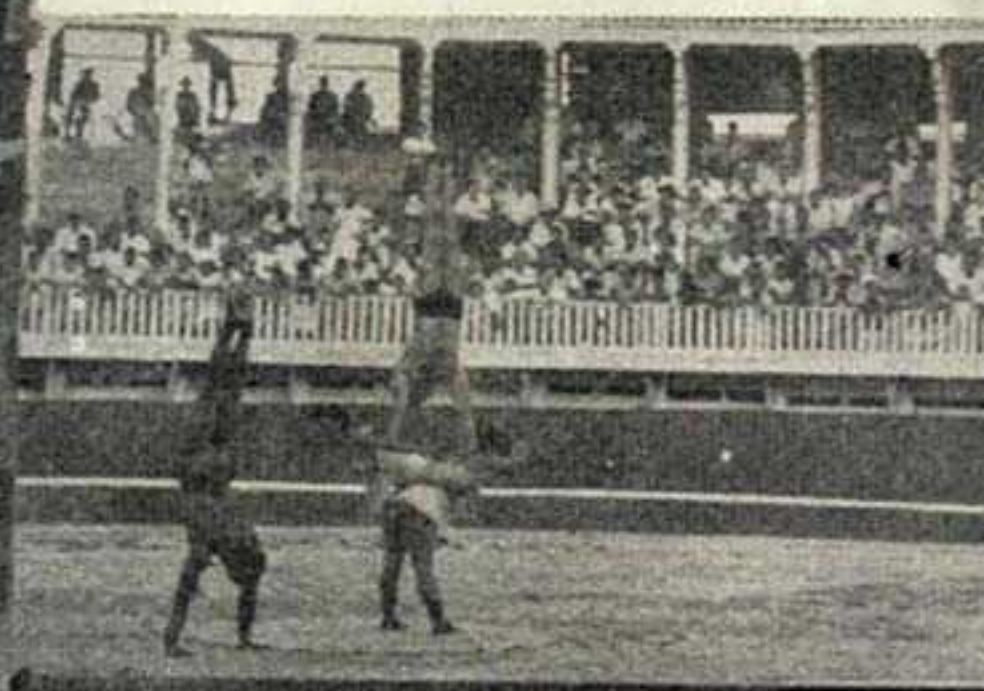

EN PASTO

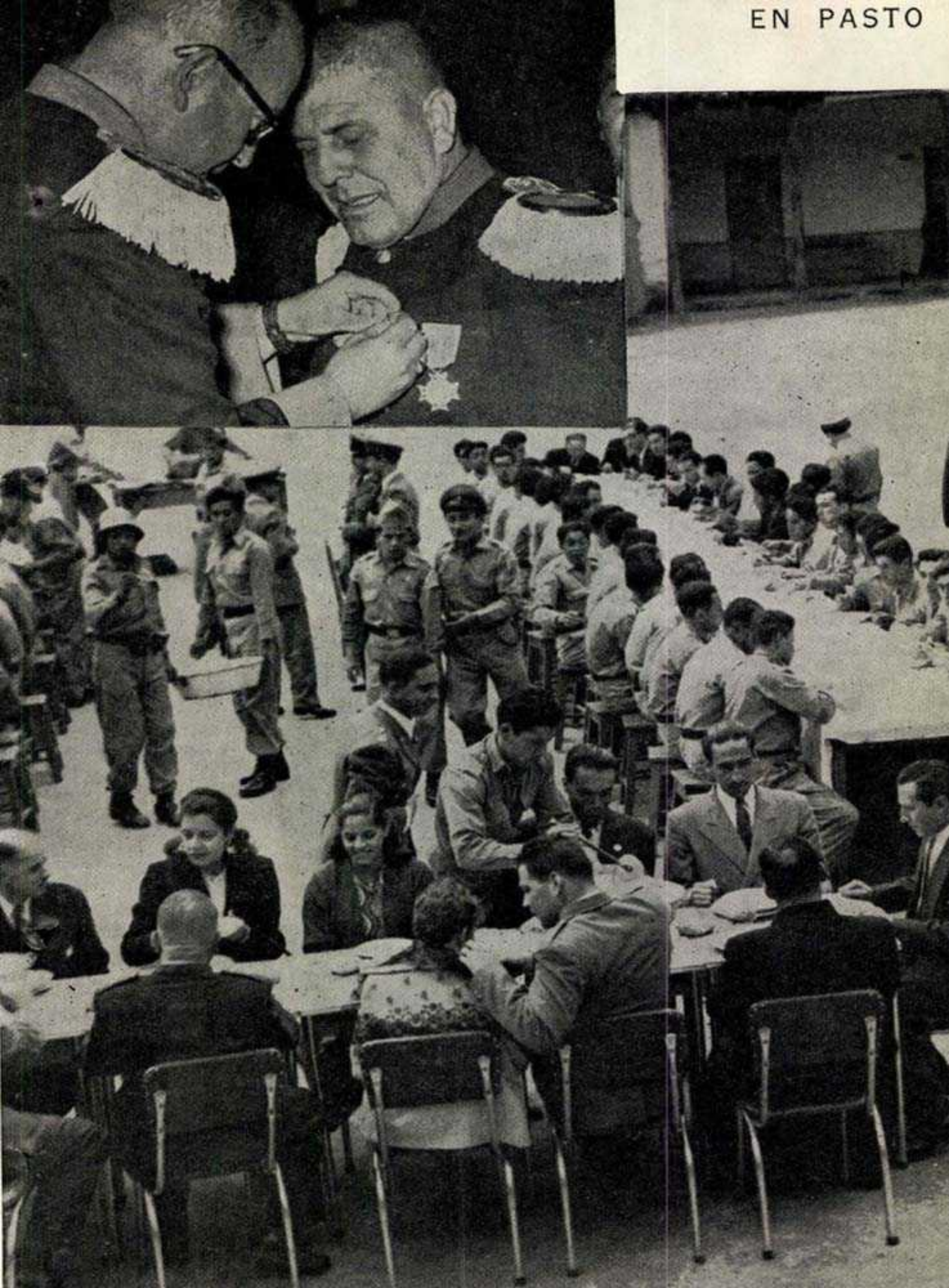

EN POPAYAN

EN SAN ANDRES

EN BUCARAMANGA

EN BARRANQUILL

EN SANTA MART

EN MANIZALES

SECCION

TECNICA

A cargo de la Escuela de
Policía "General Santander"

Respiración Artificial

Por Hernán Cortés M.

Para "FUERZAS DE POLICIA"

Por insinuación de la Dirección de la Escuela de Policía "General Santander" y con el objeto de ser publicado en la Revista de las Fuerzas de Policía, nos permitimos presentar este pequeño resumen de una de las cuestiones más importantes en la práctica de los Primeros Auxilios como es el tema de la Respiración Artificial.

Tanto al Oficial como al Suboficial o al Agente de Policía, o a cualquier persona en general puede presentársele el caso de un asfixiado, en el cual es necesario verificar la respiración artificial para tratar de salvarlo; nos parece pues de mucha importancica el desarrollo de este tema que creemos pueda ser de bastante utilidad práctica, no sólo, como lo decimos antes para los miembros de las Fuerzas de Policía, sino para cualquier persona que en un momento dado, tenga que verificar maniobras de Respiración Artificial para salvar una vida. Y sería para nosotros muy satisfactorio el que este pequeño resumen de Respiración Artificial redundara en provecho de los conocimientos que de Primeros Auxilios deben tener todos los miembros de las Fuerzas de Policía, ya que a ellos está encomendada la custodia de la vida ciudadana; y siguiendo bien las técnicas que a continuación detallamos, se puede fácilmente salvar una vida, que de otra manera estaría definitivamente perdida.

INDICACIONES:

La respiración artificial está indicada en *todos aquellos casos en los cuales los movimientos respiratorios espontáneos están abolidos o muy disminuidos.*

Deberá, pues, aplicarse en los siguientes casos:

1º En todos los casos de asfixias, sean ellas producidas por gases, por agua, por sofocación, en la asfixia del recién nacido, por ahorcamiento, etc.

2º En las parálisis respiratorias, tal como ocurre en los electrocutados y en algunas intoxicaciones;

3º En los casos graves de shock;

4º En las conmociones cerebrales, traumatismos craneanos;

5º En los todos los casos de muerte aparente súbita deberá practicarse la respiración artificial como último recurso.

METODOS MANUALES DE RESPIRACION ARTIFICIAL

Existen varios métodos manuales de respiración artificial, los cuales vamos a clasificar en dos grandes grupos:

A). *Métodos simples.*

B). *Métodos combinados.*

Los primeros se caracterizan porque en su ejecución se emplean maniobras sencillas, que solamente se aplican a una sola parte del cuerpo. En cambio, los métodos combinados, son aquellos que combinan varias maniobras y se aplican sobre varias regiones del cuerpo; estos últimos métodos utilizan principalmente la *tracción* de alguna parte del cuerpo, en combinación con la *presión* sobre otra región; por esta razón se llaman también a los métodos combinados, *métodos de tracción-presión.*

Los estudios experimentales practicados sobre cadáveres no rígidos y sobre voluntarios a quienes se produjo experimentalmente, por medio de drogas, la detención de la respiración, han demostrado que los métodos combinados son los mejores para practicar la respira-

ción artificial. Estos métodos combinados proporcionan una ventilación pulmonar mucho más activa que la provocada por los métodos simples.

A). METODOS SIMPLES:

Los más conocidos y empleados son los siguientes:

1º *Método de Laborde,*

2º *Método de Howard* y

3º *Método de Schafer.*

1º) *Método de Laborde*: Este método se llama "de las tracciones rítmicas de la lengua". Su acción depende de la excitación mecánica de las terminaciones nerviosas de la faringe, las cuales la transmiten a los centros de la respiración. Este método se emplea principalmente como *complemento* de los otros métodos que se verán más adelante.

Técnica: Se mantendrá la boca del paciente abierta por medio de un tapón de corcho o un trozo de madera que se coloca sobre los últimos molares. El auxiliador toma la lengua con una pinza tiralenguas o bien, con los dedos provistos de un paño cualquiera (pañuelo, pedazo de gaza, etc.); si el caso es grave se puede traspasar la lengua en la línea media con un gancho de presión (llamado comunmente nodriza) el cual se sujeta por el otro extremo con un pañuelo o un pedazo de gaza. De esta manera resulta muy cómodo tirar la lengua y tiene la ventaja sobre la tracción hecha con los dedos, que no obstruye en absoluto la entrada de aire. La lengua se sacará hacia afuera lo más posible, cuidando que no vaya hacia abajo, pues el roce con los dientes podría herirla; luégo se deja volver dentro de la cavidad bucal, pero sin soltarla. Como este método debe usarse combinado o como complemento de los demás métodos, debe practicarse el mismo número de veces que se practique el método principal, teniendo en cuenta que, el momento de la tracción de la lengua debe coincidir con la inspiración, o sea con las maniobras destinadas a hacer penetrar el aire en los pulmones y, la introducción de la lengua se hará al tiempo con las maniobras verificadas con el objeto de producir la espiración o salida del aire de los pulmones.

2º) *Método de Howard*: Es el método llamado de la *pectopresión*: (Véase figura).

Posición del paciente: en decúbito dorsal (boca-arriba).

Posición del auxiliador: de rodillas, a horcajadas, entre una o ambas piernas del paciente.

Método de Howard

Auxiliador y paciente en las posiciones correctas. Tiempo de descanso.

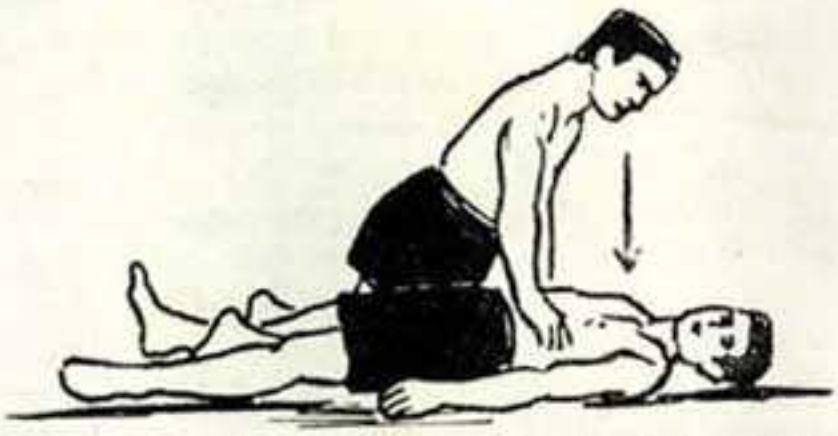

Tiempo de la presión pectoral. Con ambas manos presión sobre el pecho.

TECNICA. *Primer tiempo*: En esta posición el auxiliador aplica ambas manos sobre las regiones anterolaterales del tórax del paciente (últimas costillas) e inclinándose hacia adelante ejerce una presión moderada sobre el tórax, en sentido frontal y lateral. La presión no debe ser excesiva, porque podría ocasionar la fractura de las costillas.

Segundo tiempo: Después de mantener la presión durante unos dos segundos, el auxiliador se inclina hacia atrás, en posición de descanso.

En este método, la presión del tórax produce la espiración activa; en cam-

bio la inspiración es pasiva y depende únicamente de la flexibilidad de la caja torácica, por lo cual es desventajoso, comparado con los métodos combinados. Se deben practicar de 10 a 15 ciclos por minuto.

3º) *Método de Shafer*: Es el método de la *dorsipresión* (presión dorsal o sea presión de la espalda).

Posición del paciente: En decúbito ventral (boca abajo) con los brazos cruzados, sobre los cuales reposa la cabeza, colocada lateralmente. (Véase figura).

Posición del auxiliador: de rodillas, a horcajadas, entre una o ambas piernas del paciente.

Método de Schafer

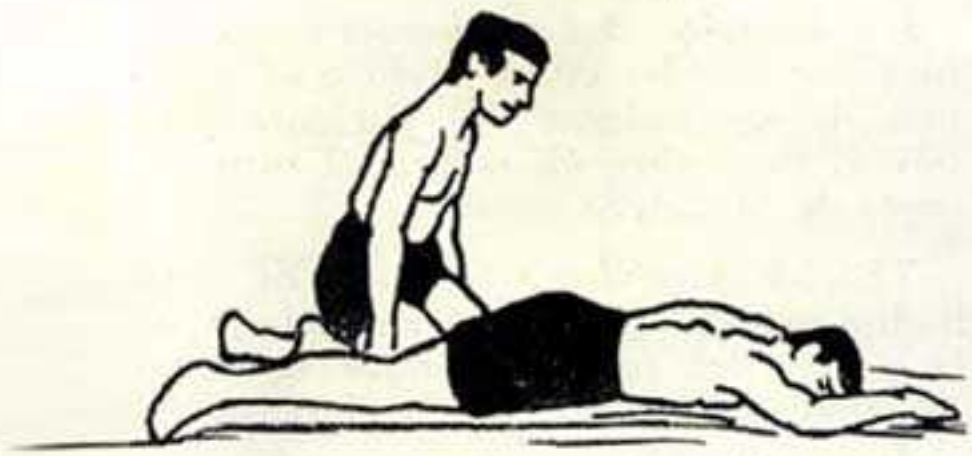

Auxiliador y paciente en las posiciones correctas. Tiempo de descanso.

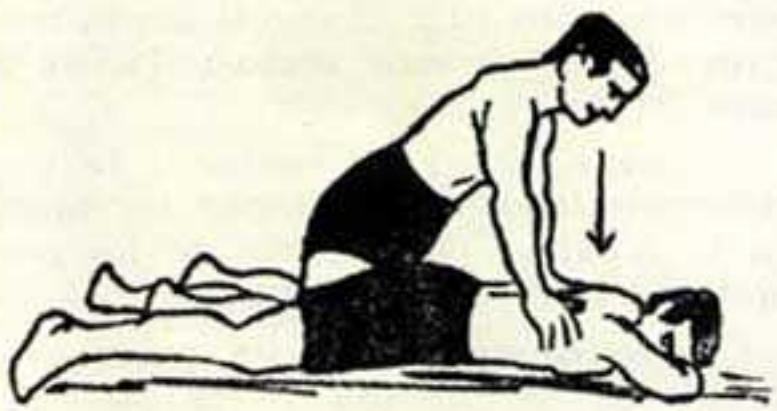

Tiempo de la presión dorsal. Con ambas manos presión sobre el dorso.

TECNICA. *Primer tiempo*: En esta posición el auxiliador coloca ambas manos extendidas sobre la espalda del paciente, por debajo de los homoplatos e inclinándose hacia adelante ejerce presión en una forma casi vertical.

Segundo tiempo: después de mantener la presión durante unos dos segundos, se inclina hacia atrás en posición de descanso.

En este método deben practicarse 12 a 15 ciclos por minuto; aquí la presión dorsal produce la espiración activa, mientras que la inspiración, como en el método de Howard, es pasiva, por lo cual estos métodos son desventajosos, comparados con los métodos combinados.

B). METODOS COMBINADOS:

Los principales y más conocidos métodos combinados son los siguientes:

1º) *Método de tracción braquial y presión dorsal.* (Braquitracción-dorsipresión). *Método de Holger-Nielsen.*

2º) *Método de tracción pélvica y presión dorsal.* (Pelvitracción - Dorsipresión).

3º) *Método de rotación pélvica y presión dorsal.* (Pelvirrotación-Dorsipresión).

4º) *Método de tracción braquial y presión pectoral.* (Braquitracción-Pectopresión). *Método de Silvester.*

1º) METODO DE LA TRACCION DE LOS BRAZOS Y PRESION DEL DORSO.

(Braquitracción-Dorsipresión)

Método de Holger-Nielsen. Este método es el que mejores resultados ha dado en la práctica y en las experiencias verificadas.

A). *Posición del paciente*: En decúbito ventral (boca abajo) con la cabeza colocada de lado sobre sus manos. (Ver figura).

B). *Posición del auxiliador*: Este coloca una o ambas rodillas en el suelo, cerca de la cabeza del paciente.

TECNICA

Primer tiempo: El auxiliador agarra los brazos del paciente cerca del codo. (Nº 1 de la figura).

Segundo tiempo: El auxiliador tira de los brazos hacia arriba, inclinándose al mismo tiempo hacia atrás, hasta encontrar resistencia; (Nº 2 de la figura).

Tercer tiempo: Colocar los brazos del paciente en su posición primitiva y

aplicar las manos del operador en la espalda del paciente, por debajo de los omoplatos. (Nº 3 de la figura).

Cuarto tiempo: En esta posición el auxiliador se inclina hacia adelante, apoyando sobre la espalda del paciente, ejerciendo una presión casi vertical hasta notar resistencia. Luégo se suprime la presión y se inicia el primer tiempo.

Este ciclo completo de cuatro tiempos debe practicarse de diez a doce veces por minuto.

En el segundo tiempo, o sea en el que corresponde a la tracción de los brazos, se dilata la cavidad torácica, provocando una *inspiración activa*; en el cuarto tiempo, o sea en el de la presión dorsal, se produce una *espiración activa*. En esta forma, no siendo ninguno de los movimientos pasivos, este método es superior a cualquiera de los métodos simples.

Método de Holger-Nielsen
(Sus cuatro tiempos)

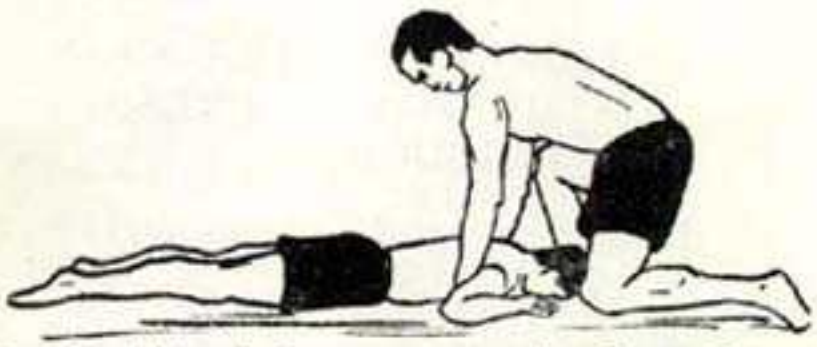

1. Posición de las manos en el primer tiempo.

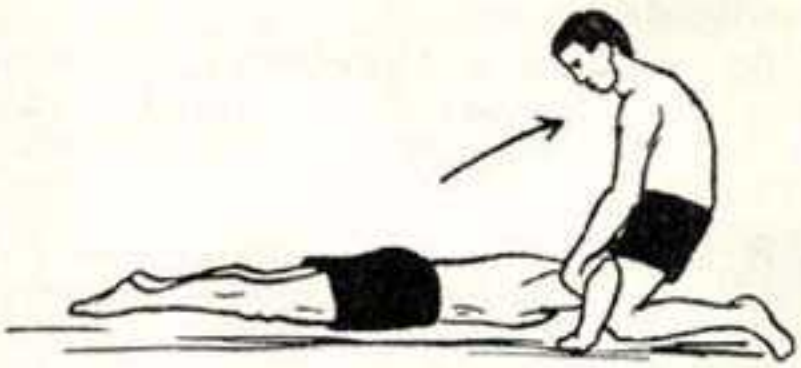

2. Inclinación hacia atrás y elevación de los brazos.

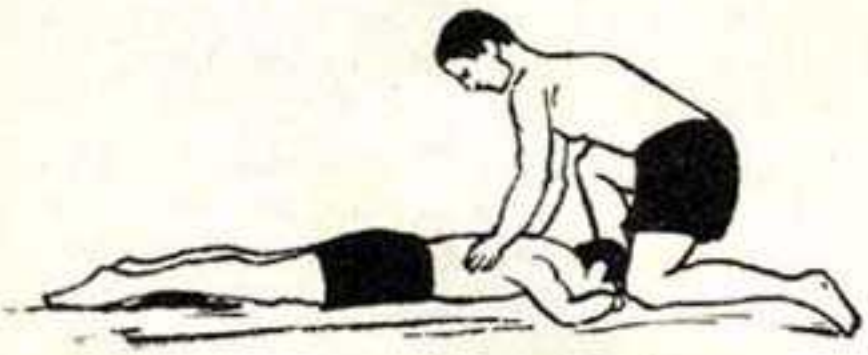

3. Posición de las manos en el segundo tiempo.

4. Inclinación hacia adelante y presión dorsal.

2º) METODO DE LA PRESION PELVICA Y PRESION DORSAL.

(Pelvitracción-Dorsipresión)

A). *Posición del paciente*: El paciente se coloca en de cúbito ventral (boca-abajo) con la cara en posición lateral descansando sobre una mano; la otra mano hacia adelante. Véase la figura).

B). *Posición del auxiliador*: este coloca una rodilla en el suelo a nivel de una de las caderas del paciente y, a horcajadas sobre él, coloca el otro pie cerca de la cadera opuesta.

TECNICA. *Primer tiempo*: El auxiliador coloca las manos por debajo de la pelvis del paciente, sobre las espinas ilíacas anteriores y superiores (Véase figura Nº 1).

Segundo tiempo: Así colocadas las manos, el auxiliador eleva la pelvis del paciente unos 10 a 15 centímetros, manteniendo los brazos rectos; (véase figura Nº 2).

Tercer tiempo: Se vuelve a la posición primitiva y se colocan las manos en la espalda, por debajo de los omoplatos. (Véase figura Nº 3).

Cuarto tiempo: En esta posición el auxiliador se inclina hacia adelante, ejerciendo presión moderada, hasta notar resistencia.

En este método se verifican unos 10 a 12 ciclos por minuto.

En el segundo tiempo, o sea al levantar la pelvis, los órganos abdominales se desplazan hacia abajo, produciendo en la cavidad abdominal una presión negativa, por lo cual el diafragma baja también, provocando una inspiración activa; la espiración activa se produce al verificar la presión dorsal, en el cuarto tiempo.

Método de la Pelvitracción-Dorsipresión

(Sus cuatro tiempos)

1. Posición de las manos en el primer tiempo.

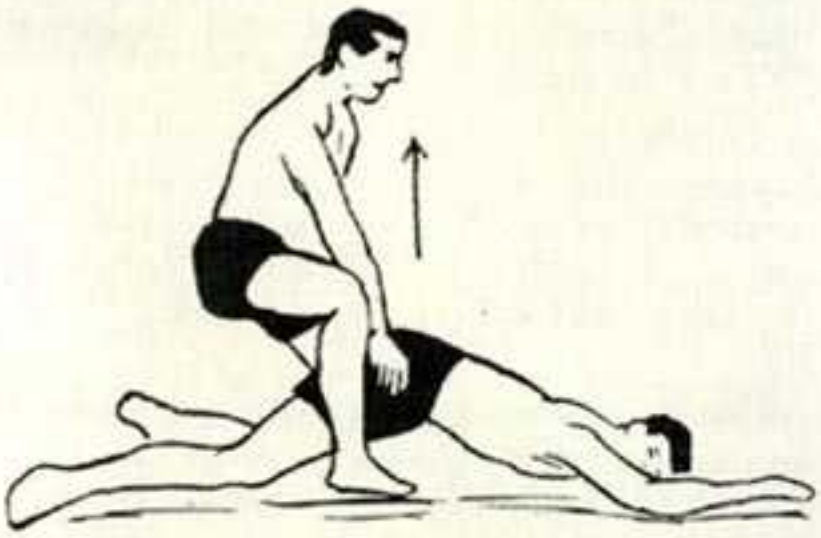

2. Elevación pélvica, con los brazos en línea recta.

3. Posición de las manos en el segundo tiempo.

4. Inclinación hacia adelante y presión dorsal.

3º) METODO DE LA ROTACION PELVICA Y PRESION DORSAL.

(Pelvirrotación-Dorsipresión)

A). *Posición del paciente*: El paciente estará en decúbito ventral (boca abajo), con la cara en posición lateral, descansando sobre una mano; la otra mano estará colocada hacia adelante. (Véase la figura).

B). *Posición del auxiliador*: El auxiliador coloca una rodilla en el suelo a nivel de una de las caderas del paciente y, a horcajadas sobre él, coloca el otro pie cerca de la cadera opuesta.

TECNICA. *Primer tiempo*: El auxiliador coloca las manos por debajo de la pelvis del paciente, sobre las espinas ilíacas anteriores y superiores. (Véase figura Nº 1).

Segundo tiempo: Así colocadas las manos, se inclina hacia el lado que está arrodillado y manteniendo sus brazos rectos, utiliza su rodilla como punto de apoyo para hacer rotar el cuerpo del paciente, elevando ambas caderas del suelo; esta rotación debe hacerse sobre un ángulo de unos 45 grados. (Véanse figuras Nos. 1 y 2).

Tercer tiempo: Volver a la posición primitiva y colocar las manos sobre la espalda y por debajo de los omoplatos. (Véase figura Nº 3).

Cuarto tiempo: En esta posición el auxiliador se inclina hacia adelante, ejerciendo presión moderada, hasta no notar resistencia. (Véase figura Nº 4).

Método de la Pelvirrotación-Dorsipresión.

(Sus cuatro tiempos)

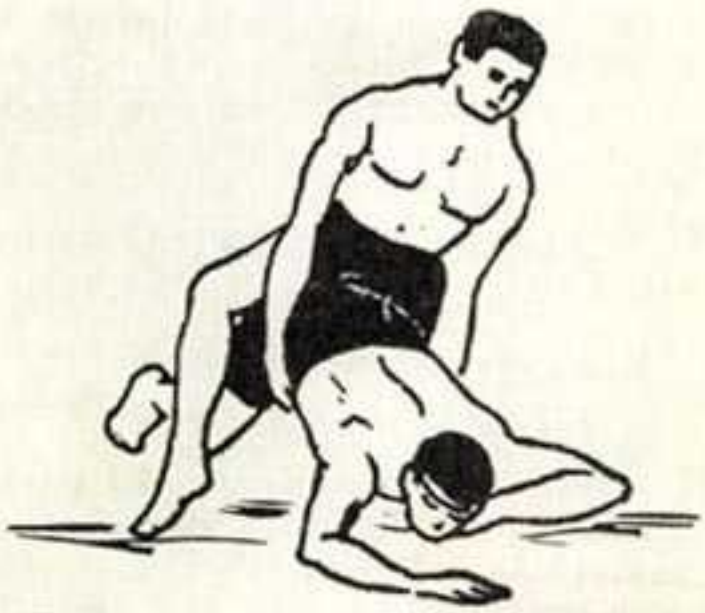

1. (Vista de frente): Rotación sobre la rodilla del operador.

2. (Vista lateral): rotación sobre la rodilla del operador.

3. Posición de las manos para efectuar la presión dorsal.

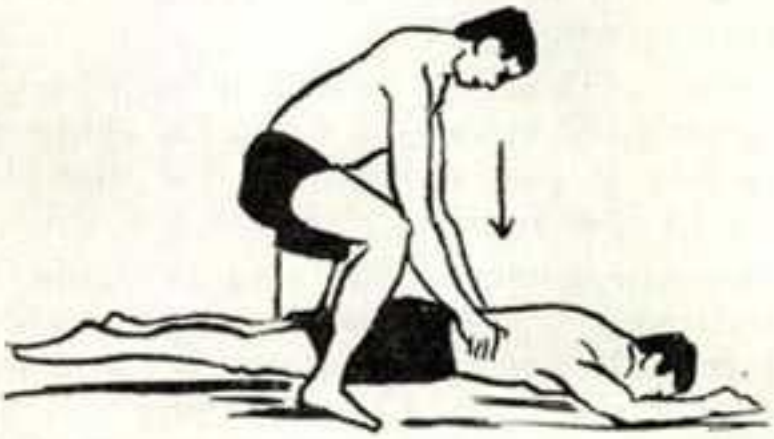

4. Inclinación hacia adelante y presión dorsal.

En este método se verifican unos 10 a 12 ciclos por minutos. Aquí, la inspiración y la espiración son activas y se verifican por un mecanismo igual al explicado en el método anterior.

4º) METODO DE LA TRACCION BRAQUIAL Y PRESION PECTORAL

(Braquitracción-Pectopresión)

Método de Sylvester

A). *Posición del paciente*: El paciente se coloca en decúbito dorsal (boca arriba). (Véase figura Nº 1).

B). *Posición del auxiliador*: Este coloca una o ambas rodillas en el suelo, junto a la cabeza del paciente. (Véase figura Nº 2).

TECNICA. *Primer tiempo*: El auxiliador agarra los brazos del paciente cerca de las muñecas y los levanta por encima de la cabeza del paciente hasta llegar al suelo, en posición paralela al eje del cuerpo; este movimiento circular de los brazos debe ser lo más completo posible para de este modo, producir una inspiración activa lo más perfecta posible. (Véase la figura Nº 1).

Segundo tiempo: En etse segundo tiempo el operador verifica un movimiento inverso al anterior, llevando los brazos hacia el pecho del paciente. (Véase la figura Nº 2).

Tercer tiempo: Antes de colocar los brazos sobre el pecho del paciente, el operador cruza las manos del paciente sobre el pecho y los aplica sobre las regiones anteriores del tórax. (Véase figura Nº 3).

Cuarto tiempo: En esta posición el auxiliador ejerce una presión moderada, casi vertical, hasta notar resistencia. (Véase la figura Nº 4).

En este método, la dilatación torácica y la relajación de los músculos pectorales provocan inspiración activa;; la presión pectoral produce espiración activa.

Método de la Braquitracción-Pectopresión.
Método de Sylvester.

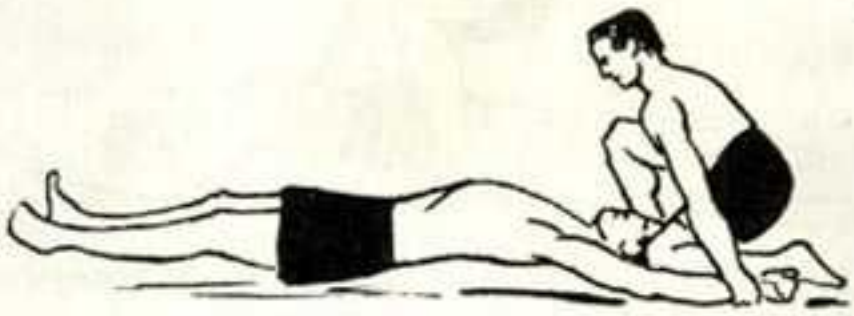

1. Se dirigen los brazos hacia arriba, hasta tocar el suelo.

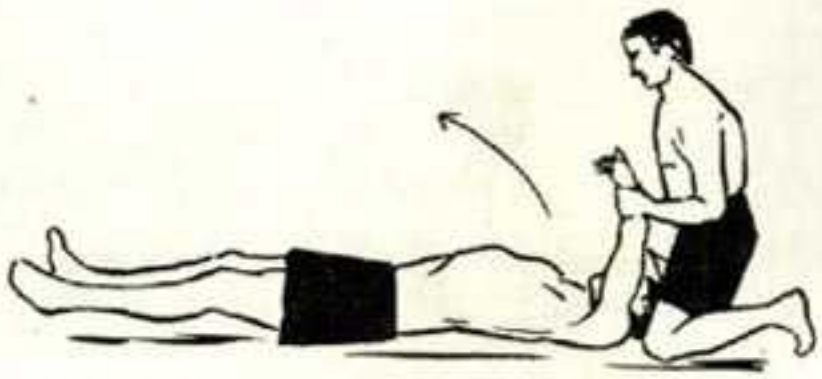

2. Movimiento inverso del anterior.

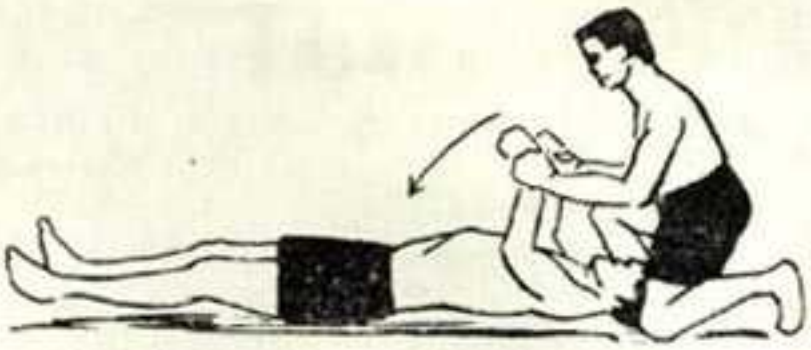

3. Se cruzan los brazos sobre el pecho.

4. Inclinándose hacia adelante, se ejerce presión pectoral.

Para finalizar este estudio, nos basta agregar a lo dicho hasta aquí, que la respiración artificial, practicada por cualquiera de los métodos expuestos, no se debe abandonar nunca cuando se abrigue alguna esperanza, por pequeña que sea, de revivir por medio de ella un paciente en estado de muerte aparente. La literatura médica cita casos en los cuales, después de verificar la respiración artificial, aún durante varias horas, el paciente revivió y volvió a respirar, quedando posteriormente en perfecto estado de salud.

Por lo tanto, se debe insistir en la respiración artificial y aún combinar los diferentes métodos explicados, y tendremos la satisfacción, en muchos casos en que se consideraba muerto al paciente, de verlo revivir lentamente, hasta llegar a su completo restablecimiento, salvando de esta manera una vida que, de otro modo, se hubiera perdido indefectiblemente.

• ◇ •

Sois el hombre de un designio providencial. Nada de lo hecho atrás se parece a lo que habéis hecho, y para que alguno pueda imitaros, será preciso que haya un mundo por libertar. Habéis fundado cinco repúblicas... que elevarán vuestra grandeza a donde ninguna ha llegado. Con los siglos crecerá vuestra gloria como crecen las sombras cuando el sol declina.

JOSE DOMINGO DE CHOQUEHUANCA

Qué hombre sería Bolívar —exclamó una vez Martí, José Martí— para que personaje del fuste de San Martín, jefe del ejército, jefe del Estado, dueño de verdes laureles, le ofreciera apenas le vió y le oyó, ponerse a sus órdenes! Qué hombre —puede asegurarse— para haber inspirado la veneración que inspiró a varón tan probo, tan austero, tan recto y de tan analizador y descontentadizo espíritu como el Mariscal de Ayacucho!

R. BLANCO-FOMBONA

Defensa Personal

Por el Profesor Jorge Arévalo Pinzón

En este artículo trataré sobre el aspecto importantísimo de una ciencia moderna casi completamente desconocida entre nosotros y la que según su origen y formación ha recibido varias denominaciones.

Este nuevo arte reúne y lleva en paralelo admirable el conocimiento práctico científico que unido a la destreza y agilidad, que son bases fundamentales de su filosofía, hace de la Defensa Personal el arma más eficaz y poderosa con que el hombre pueda contar al combatir sin armas o contra éstas desarmado.

He dicho que es una arma eficaz y poderosa, puesto que su principal fundamento estriba en el conocimiento de los principales puntos vulnerables del cuerpo humano y en cuyo derredor giran todos los secretos admirables sin duda de que se compone este nuevo ramo de la ciencia moderna.

La Defensa Personal, conocida con los nombres de *Jiu-Jitsu* o *Yudo*, es un sistema de defensa y contra-ataque que no requiere para poner en práctica sus trucos tener una gran musculatura y vigor extraordinario, pues tiende más bien aprovechando la fuerza y peso del contrario a desequilibrarlo y con destreza y agilidad, que son cualidades indispensables en el ejecutante, procurar su derribamiento y ponerlo fuera de combate en un tiempo mínimo sin causarle menor daño.

El éxito en la aplicación de la Defensa Personal está: 1º) En conocer ciertas regiones o puntos vulnerables con el ánimo de ejercer presiones que causen dolor intenso, o propinar en ciertas ocasiones golpes que produzcan en el adversario un estado de inconsciencia leve, que puede rehabilitarse si fuere necesario; 2º) Para golpear y presionar estos puntos y regiones se requiere una gran habilidad. Como dije antes, es cualidad indispensable en este nuevo ramo y sólo puede adquirirse con ejercicios especiales y práctica constante.

Por esto, la Defensa Personal se puede definir diciendo: "Que es el arte que permite el triunfo de la destreza y agilidad sobre la fuerza bruta".

Esta modalidad parece haber tenido su origen en la India, de donde más tarde una parte se llevaron los griegos y otra los romanos, los que en ese tiempo le dieron un rumbo diferente a la orientación científica, que luégo la definió. Pues éstos, para diversión del pueblo, efectuaban grandes certámenes de competencia física, en los que se presentaban demostradores del *Jiu-Jitsu*, que combatían poniendo en juego toda la potencia física de sus músculos, hasta quedar uno de los dos, que en este caso era el más débil, fuera de combate, pagando su derrota con la vida. Hoy día, con el conocimiento práctico de la Defensa Personal, la fuerza bruta ha pasado a un plano secundario, pues en el combate mano a mano ésta no tiene ningún valor cuando se encuentra frente a hombres diestros en la materia y que poseen en sus movimientos asombrosa agilidad.

Todo esto, gracias al famoso médico japonés *Jigoro Kano*, quien encontrándose en la China tuvo la oportunidad de presenciar varias demostraciones en este arte, las que todavía eran muy rudimentarias en su ejecución, pero las que avivaron su interés por estas prácticas, llevando entonces al Japón este nuevo arte y sobre el cual, asesorado por tres destacados maestros en la materia, se dio al análisis de las diferentes modalidades brutalmente practicadas en aquel entonces. El doctor *Kano* realizó estudios especiales de carácter anatómico, llegando a la conclusión de que el cuerpo humano está dotado de muchas partes vulnerables y que posee regiones de tanta importancia para la defensa personal, que llegó esto a ser la clave de su desenvolvimiento.

Fue de esta manera como evolucionó este sistema, hasta convertirse con exactitud en una verdadera ciencia de Defensa y Ataque, diferenciándose grandemente de lo que todos conocemos por Lucha Libre, en la que se verifica una competencia de fuerza y reglamento; en tanto que la Defensa Personal es un medio que equilibra la inferioridad de fuerza física, sustituyéndola por la agilidad y la destreza en el ataque, sobre cualquiera de los adversarios, siendo esto más que reglamento una disciplina.

Fue entonces cuando el doctor *Kano* dio a esta nueva ciencia el nombre de *Yudo*, y fundó su propia escuela con dos secciones técnicas: *Defensa y Ataque*, y a la que llamó *Kuatsu*, sistema para rehabilitarse de las lesiones ocasionadas por los golpes. Esta moderna ciencia se extendió rápidamente por el Japón hasta llegar a ser obligatoria en todas las escuelas y colegios, y materia de especialización en todas las unidades de Policía.

Hoy día la Policía de nuestro país, al tomarla como materia de enseñanza, cubre con éxito uno de los programas de instrucción más importantes que puede desarrollarse dentro del cuerpo policivo en la Nación, ya que el conocimiento de esta materia significa una mayor seguridad individual y entrega para la colectividad un haber más de conocimiento y tranquilidad.

En la Escuela "General Santander" se ha hecho una programación especial sobre esta materia, adaptándola a las necesidades policivas y metodizándola según los reglamentos de esta discipina, para capacitar eficientemente a cada uno de los Oficiles y entregar el arma de dotación más sincera, la que no necesita de acero ni cartuchos.

Diré, como dijo en cierta ocasión un gran pensador: "Las armas no deben ser sacadas sin necesidad, ni guardadas sin honor".

El arma no debe ser sacada sino en extrema necesidad, quizá en el último de los casos, pues ésta puede ocasionar en todos los momentos daños irreparables, de los que más tarde y dolorosamente tendríamos que lamentarnos, siendo ya demasiado tarde para pensar en lo ocurrido y todo esto por ignorar tal vez la existencia de otra mejor, sobre la cual podemos tener un control especial y con su uso podremos desarmar e imposibilitar sin causar daños mayores, pues es el arma de nuestros propios medios.

Las ilustraciones presentadas a continuación dan una mayor comprensión de esta materia, enseñando algunas defensas y contra-ataques verificados contra

adversarios armados de cuchillo, y otras en las que se presenta al enemigo reducido a la impotencia, aprovechando sus propias prendas de vestir.

En la figura número 1 puede apreciarse con claridad un golpe de cuchillo lanzado con el brazo derecho y que va dirigido sobre el lado izquierdo del atacado, el cual, para neutralizar dicha agresión, coloca su brazo izquierdo a la altura de la cabeza, tal como se ve en la ilustración, al mismo tiempo que

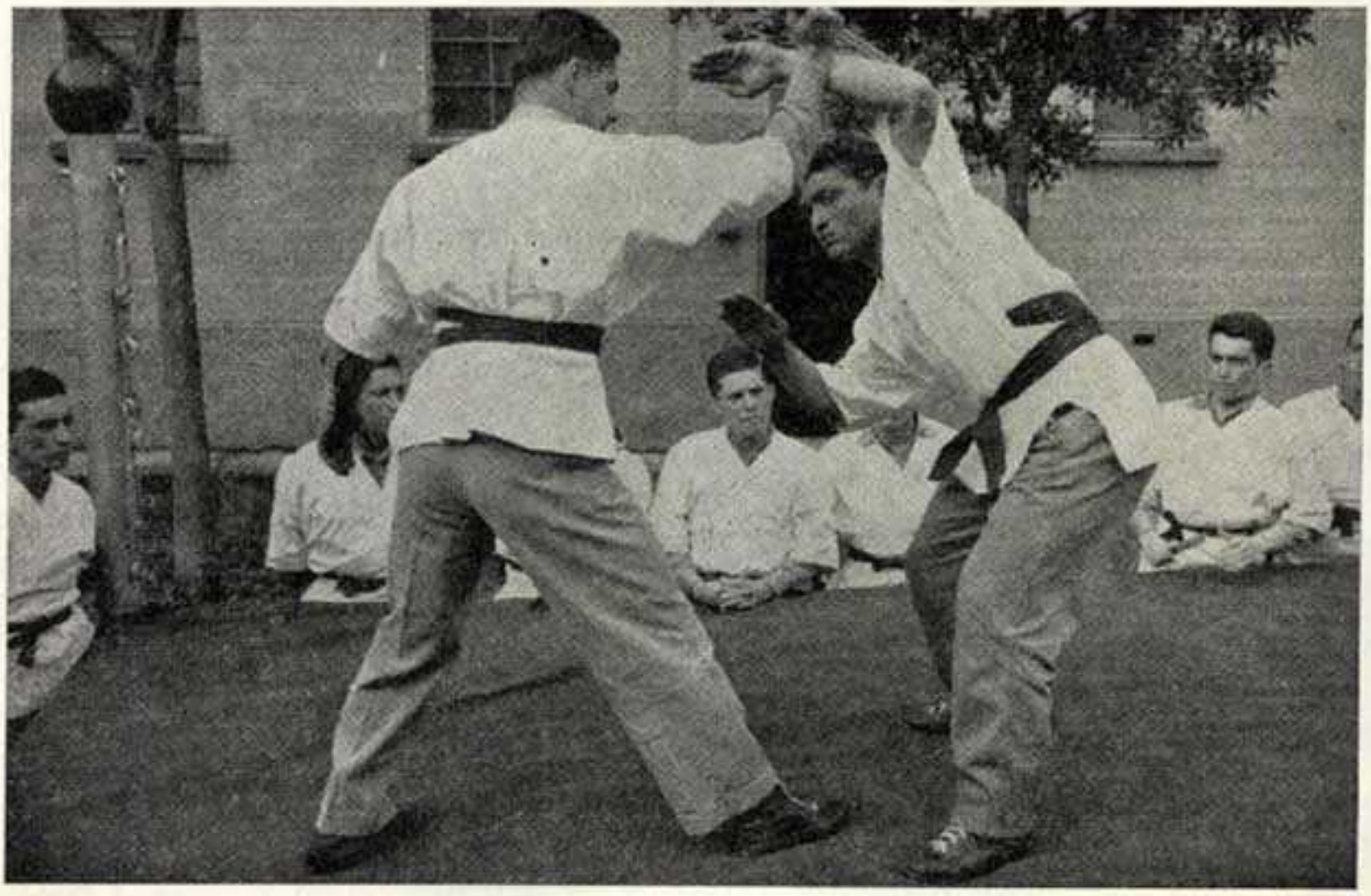

adelanta ligeramente el pie izquierdo a la altura del derecho del adversario; el tronco debe inclinarse algo a la derecha y su mano derecha abierta y adelantada hacia el hombro del mismo lado en que porta el arma el enemigo.

En la figura número 2, el brazo que detuvo el ataque se saca a la izquierda y hacia abajo, al mismo tiempo que se sujeta la muñeca y se tuerce hacia afuera, apoyándonos luégo sobre el hombro del mismo lado y con nuestra mano derecha para estar mejor equilibrados, y así poder girar nuestro cuerpo sobre el brazo tomado y podamos fácilmente pasar la pierna derecha atrás de la del adversario y propinar con el talón un golpe a la altura de la pantorrilla y lograr derribarlo sobre su espalda.

En la figura número 3, se presenta la terminación de la defensa de este golpe, en la cual se ve la forma de palanca puesta sobre el brazo que porta el arma, apoyándolo sobre nuestra pierna izquierda, ejerciendo presión directa sobre el codo y hacia arriba. La mano derecha, con la cual estamos apoyados sobre el hombro derecho del contrario, no se debe quitar mientras el adversario no suelte el arma, obligado por el dolor que le haya causado dicha presión.

No es por demás advertir la peligrosidad que reside en toda clase de palanca

que vaya puesta con mucho vigor, pues de ser así se produciría fácilmente la desarticulación instantánea en cualquiera de las extremidades; por lo tanto debemos quedar más que satisfechos con haber podido detener el ataque y reducir a la impotencia total a nuestro enemigo.

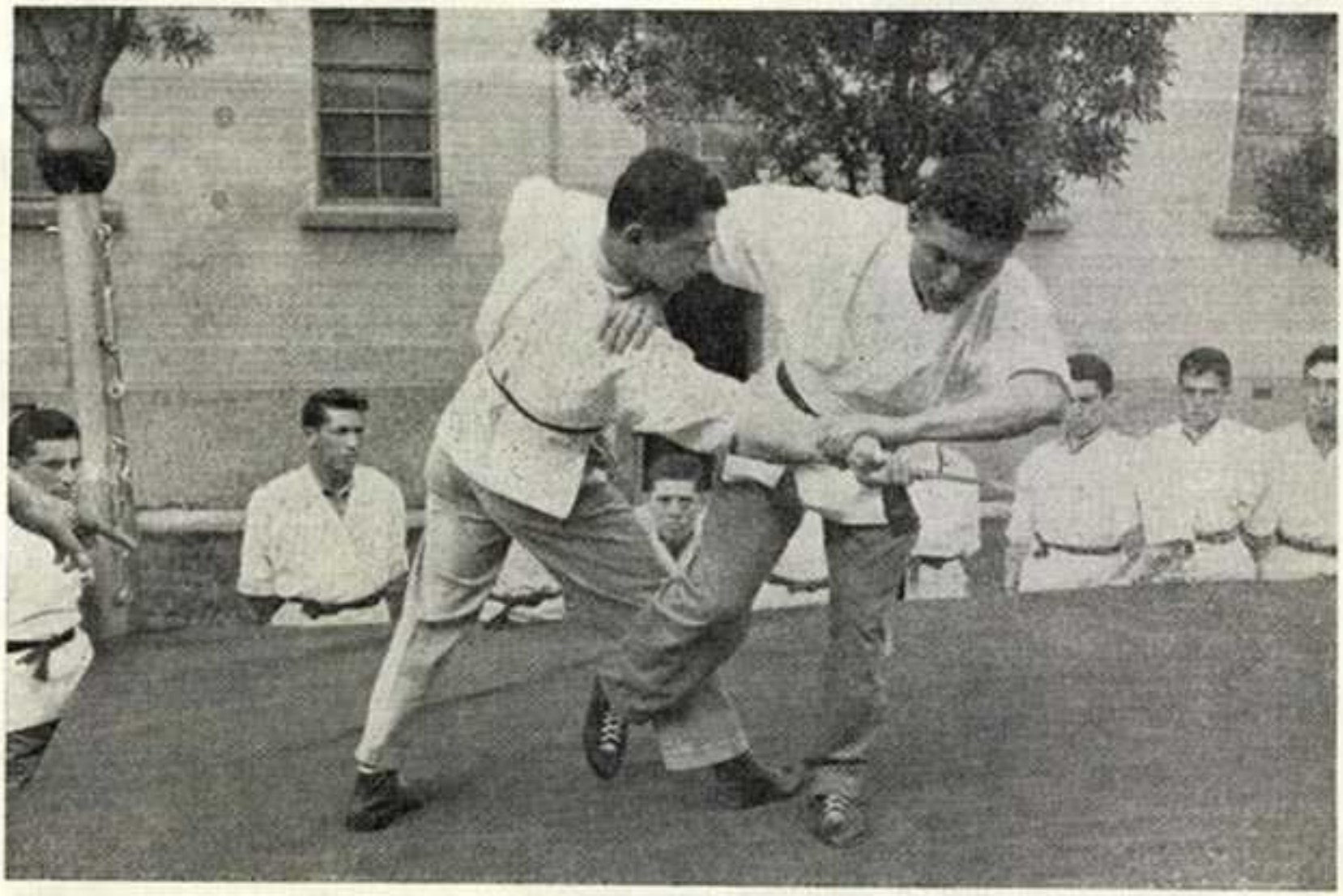

Prevención de ataque sin armas. La serie de figuras que presentamos a continuación se refieren a prevenir un ataque a puñetazos y en el que mediando nuestra astucia y agilidad tomamos con las manos cada una de las solapas del saco del presunto atacante, como se ve en la figura Nº 1.

En la figura Nº 2, apoyados en la solapas tiramos de éstas hacia atrás y hacia abajo de manera que el saco caiga hasta la altura de los codos quedando en esta posición sin movilidad los brazos del adversario.

En la figura Nº 3, soltamos la mano derecha llevándola sobre el hombro izquierdo del contrario empujándolo a la izquierda y atrás de manera que éste de un medio giro y así podernos colocar a su espalda.

En la figura Nº 4, se muestra la terminación de este ejercicio, en que sin soltar la mano izquierda y mediante el golpe propinado con la mano derecha sobre el hombro hemos logrado inestabilizar al contendor y aprovechar su posición para colocarnos definitivamente tras de él con el ánimo de presionar con nuestro brazo derecho la garganta de éste y luego tronchar su cuerpo hacia atrás.

EL

CUENTO

POLICIAL

La Cara del Muerto

Por Alfonso Pérez Cordero

Tres Lagunas, con cerca de 20.000 habitantes, era lo que se llama "una ciudad floreciente", el sitio obligado al que bajaban de sus labores auríferas los rudos mineros de cuchillo en la bota, a vaciar sus bien repletos bolsillos.

El ferrocarril rompía semanalmente la monotonía lugareña, cruzando la ciudad en toda su extensión, para ir a detenerse en la estación construída en los suburbios.

En esa ciudad había nacido en 1825 Lamberto O'Grady, hijo primogénito de Tomás O'Grady, minero de pura cepa, y como tal un visionario que vivía creyendo siempre en encontrar la "veta" que lo enriquecería.

Los años se iban sucediendo, y con ellos, aumentando la familia; pero el ansiado "alcance" que vendría a premiar el esfuerzo de su tesonera labor no llegaba. Aparte de su casi improductiva mina, Tomás O'Grady era dueño de una casa y de un pequeño predio.

Cuando Lamberto llegó a su mayoría de edad, su padre, que se encontraba a la sazón lleno de deudas y además con la mina bronceada, presintiendo tal vez su fin próximo, para salvar la heredad la traspasó a su hijo. El viejo O'Grady murió poco después; pero Lamberto no hizo honor a la confianza depositada en él y alegando aquello de que "papelitos cantan", vendió la propiedad y dejó el empleo, dispuesto a aumentar el pequeño capital por medio de préstamos a intereses usurarios.

La vileza de su acción sólo pudo tener un atenuante: su amor a Marta Brown y la imposibilidad de casarse con ella mientras no tuviera una situación asegurada: condición sine qua non impuesta por el padre de su novia. El viejo Brown era un hombre de sólida posición económica y muy intransigente.

Este despojo de que hizo objeto a sus hermanos, pues su madre había muerto tiempo atrás, fue estéril, ya que Marta, al saber su innoble proceder, lo desdeñó. La voz corrió rápidamente por el pueblo, y Lamberto se vió aislado de todos.

De este modo, a la fuerza se convirtió en un misántropo. Además él nunca hizo nada para obtener el perdón de sus hermanos o para conquistar las simpatías de los extraños. Por el contrario, su afán desmedido por el dinero lo transformó en un ser rico, calculador, inhumano. Nadie lo quería. Era odiado por todo el mundo.

Ahora ya era tarde para rehacer la vida... Tenía más de sesenta años.

Lamberto O' Grady vivía solo en las afueras de la ciudad, en una casita de dos piezas con un jardincillo y una huerta, donde cultivaba las hortalizas que le servían para su alimento.

Alto, flaco, encorvado, tenía ojos de azul desteñido. Su silueta era inconfundible: con sus blancas patillas de hacha y su levita color parco, cuyos faldones le ondeaban al caminar.

Sus salidas eran contadas y casi siempre hacia los mismos sitios: a casa del escribano, al banco y, una que otra vez, a vagar sin rumbo.

Vivía en una soledad sin sobresaltos: se sabía odiado, pero comprendía que se le aceptaba como un mal necesario. En cuanto a temer un asalto, ni qué pensar: su dinero estaba bien guardado en la bóveda del banco.

* * *

...Las últimas cucharadas de sopa las sorbió casi en la penumbra. Afuera llovía a cántaros. Se acercó de nuevo a la chimenea a beberse el café para luégo "cebar" concienzudamente su pipa. Hurgoneó el fuego cubierto de ceniza y extendió sus manos frías y huesudas.

Sintió rechinar los goznes de la puerta de reja y crujir los guijarros del ca-

mino que atravesaba el jardín, bajo unos pies que se acercaban. El usurero se levantó entre extrañado e inquieto. Quién podría ser...? Las personas que recurrían a él a solicitarle dinero siempre venían de día, y por precaución armóse del fierro tisonero. Con dos golpes breves y tímidos se anunció el inoportuno visitante.

Quién es? preguntó con voz áspera O'Grady.

—Soy yo, Pietro Alfieri, don Lamberto.

El usurero abrió refunfuñando. Apareció la figura pequeña de Pietro Alfieri, "el santero", con el sombrero de fieltro negro entre sus manos marfileñas y una sonrisa dolorosa en su rostro enflaquecido, pálido, y enteramente afeitado.

—Don Lamberto, usted perdone...

—Pase, pase pronto. Mire que hace un frío de los mil demonios. Y cerró la puerta. Bueno, continuó, supongo que debe ser muy interesante lo que tiene que decirme, para que haya venido con este tiempo infernal y a esta hora!

Pietro Alfieri no hallaba cómo empezar; de pies y escurriéndole el agua de sus ropas empadas por la lluvia. Por fin, sacando fuerzas de su flaqueza, comenzó de este modo:

—Verá usted, don Lamberto: es el caso que los negocios no andan muy bien, y, a pesar, no es porque yo lo diga, de que los santos que salieron en otros tiempos de mis manos adornan las principales iglesias de casi toda la Toscana, ahora vendo poco. Allá en Italia era otra cosa, pero la gente de aquí no es muy devota que digamos...

El usurero, echado atrás en un viejo sillón de vaqueta, lo dejaba hablar, gozándose en su turbación. Bien sabía a dónde quería ir a parar el santero!

—Pero es el caso, don Lamberto, que pasado mañana se vence el pagaré, y como usted sabe, la casa es todo cuanto tengo. No podría usted esperarme unos diez días más? Esta última frase la dijo en un susurro.

—Diez días más? Imposible! Ya le concedí hace algún tiempo una prórroga, contra toda mi costumbre.

—Pero considere usted, don Lamberto, que ese aplazamiento fue a cambio de darme por recibida una nueva cantidad de dinero que en realidad usted no desembolsó.

—Sea como fuere, no puedo acceder ahora a lo que me pide.

—Tome usted en cuenta, don Lamberto, insistió el pobre hombre, que tengo a mi mujer enferma; y mi hijo, a pesar de que ya conoce bastante bien el oficio, no es todavía ayuda efectiva para mí.

—Es inútil que insista! Si pasado mañana no cubre el pagaré, nos encontraremos donde el escribano.

Y para hacer comprender a su interlocutor, que daba por terminada la entrevista, se levantó de su asiento.

El santero hizo ademán de decir algo, pero no se atrevió. Miró, murmuró confusamente una despedida, y salió cabizbajo, cerrando cuidadosamente la puerta.

Sus pasos volvieron a hacer crujir los guijarros y se perdieron al fin, tragados por el ruido del viento y la lluvia.

II

Cuando Lamberto O'Grady se dirigía donde el escribano, oyó decir al pasar junto a un grupo que a Pietro Alfieri lo acababa de atropellar el tren. Y, por primera vez en su vida, tuvo miedo. Si la gente llegaba a saber que el santero había tomado esa determinación por su culpa, lo matarían como a un animal dañino.

Hasta entonces sólo había sido responsable de la ruina de algunas personas, pero no motivo de la muerte de nadie. Si esto se llegaba a saber, serían capaces de lincharlo. Y se decidió a poner en práctica lo único que podía salvarlo: llegar pronto donde el escribano, fingiéndose ignorante de lo sucedido, a concederle a su deudor una nueva prórroga, sin gravamen alguno.

Pero al saber por el propio escribano la trágica muerte del Santero, tuvo un gesto magnánimo: le condonó la obligación al ya difunto Pietro Alfieri. Y de todos modos hacía un buen negocio, pues el usurero avaluaba su pellejo en mucho más.

Por la tarde fue a casa de la familia del santero. Su mujer estaba enferma en el hospital, y nadie se había atrevido a enterarle de la suerte que había corrido su marido. O'Grady sólo encontró ahí al hijo, un muchachito de poco más de trece años, quien sí sabía el por qué de la muerte de su padre. Esa mañana, con un gesto vehemente, Pietro Alfieri le había tomado la cabeza entre sus manos mirándole tiernamente:

—Hijo, le había dicho: "sé que mi muerte los salvará. No se atreverá contra ustedes; no les quitará la casa".

El niño miraba a O'Grady en silencio, y en esa mirada estaba refundido todo su odio impotente.

El usurero se acercó de puntillas junto al ataúd, y se fue, dejando algún dinero cerca del muchacho.

Era este el primer gesto espontáneo que había tenido en su vida. Era su conciencia que despertaba.

De regreso a su casa, por el camino sintió la sensación de que alguien lo seguía, y no tuvo valor de mirar hacia atrás...

* * *

Sin cambiar la levita por su bata raída, tomó asiento junto al fuego. No tenía apetito. Sólo se bebió un tazón de café y se fumó pausadamente una pipa.

Algo extraño le acontecía. Una completa transmutación se estaba apoderando en su interior. Tomó de la alacena una botella de ron y se bebió un vaso lleno; pero no lograba dominar sus nervios. Se sentía vigilado, espiado, y fue hasta la ventana a cerrar los postigos. Al acercarse, un grito de espanto brotó de su boca, crispada por el terror, y cayó desvanecido...

III

—Doctor cree usted en aparecidos?

—Hombre! —replicó el facultativo con

un encogimiento de hombros: por qué me lo pregunta?

Lamberto O'Grady se revolvió inquieto en su asiento, y por fin continuó:

—De un muerto? — Usted está loco, hombre!

—Yo también pienso si no me estaré volviendo loco.

—No he querido decirle que esté loco de verdad; ha sido sólo una expresión.

—Si, comprendo, doctor; y se enjugó el sudor de la frente con un pañuelo.

—Continúe, señor O'Grady.

—Como usted sabe, ayer murió Pietro Alfieri. Fui a su casa, lo vi; a la vuelta me pareció que álguien me seguía. De regreso, me sentía algo indispuesto, nervioso. Al cerrar los postigos de la ventana, ahí tras los cristales estaba su rostro pálido inexpresivo, con los ojos cerrados. No supe más de mí y caí desmayado.

—Alucinaciones suyas, amigo, replicó el médico, palmoteándole una pierna.

—Usted cree, doctor?

—Estoy seguro! Por lo demás, es muy explicable: la impresión recibida por la muerte súbita de Alfieri... la vista del cadáver. Con este calmante que le voy a recetar volverá usted a ser el mismo de antes.

—IV—

—Lástima no haber sido de oro! exclamó el juez que en ese momento hacía de zángano, dirigiéndose al doctor que acababa de ganar una partida de tresillo al escribano y al Jefe de Policía.

—Cómo se vé que no es usted el que ha perdido! exclamó el escribano.

—Bah! si es una broma, don Matías! —replicó conciliador el Juez; y, para quitarle el enojo, el chocolate corre por mi cuenta.

—No le haga caso, dijo riéndose el jefe de Policía; es que como se vé tan a menudo con O' Grady!

Todos rieron ante la salida de Peasley.

—A propósito! terció el médico: a que no adivinan quien estuvo esta mañana en mi consultorio? O'Grady!

—El usurero? Qué! está usted en bancarrota? preguntó el Juez, —siempre oportuno en sus bromas.

—Cuidado! interrumpió Peasley—, no sea cosa que tenga que pedir otra corrida de chocolate para quitar el enojo del doctor.

El escribano, ante esta indirecta, hizo coro a las carcajadas de los demás, contertulios.

—Si siguen interrumpiéndome, se van a perder de algo muy bueno, dijo el médico en tono sentencioso.

—Cuente, doctor; pero si nos defrauda, el chocolate va a tener que pagarlo usted; y el juez celebró solo su broma.

—A mi modo de ver... a O'Grady le está fallando la sesera... está sufriendo un delirio de persecución...

—Yo lo creía abstemio, interrumpió Peasley.

—Si no lo es, por lo menos debe beber muy moderadamente, pues no presenta ningún síntoma de alcohólico. Por lo demás, no sólo el licor produce esos trastornos. Consideren que el negocio al que se dedica no es como para tener la concien-

cia muy tranquila. Pero vamos al grano. Ha estado a verme esta mañana para contarme que ha tenido una visita de ultratumba. Se le apareció Alfieri, el santero. Yo no creo en esas cosas sobrenaturales. Talvez la muerte de Alfieri tenga alguna relación con los negocios de O'Grady.

—Sugiere usted acaso que se trata de un suicidio? —insinuó el juez. Concurrimos juntos con el señor Peasley al lugar del accidente, y de acuerdo con las declaraciones de los testigos, llegamos a la conclusión de que se trataba de un accidente casual, debido a una torpeza del italiano.

—Tampoco yo creo que haya podido ser un suicidio —exclamó el escribano—, porque momentos después del accidente llegó O'Grady, que nada sabía, a concederle una renovación del pagaré firmado por Alfieri, y al saber que había muerto tuvo un gesto inaudito: le perdonó la deuda.

—He ahí un detalle que yo ignoraba, comentó Peasley.

—El Jefe de Policía no debiera ignorar nada, dijo el juez en tono indefinible.

—Y esto —continuó Peasley como hablando consigo mismo— me da qué pensar.

—Bueno, tengo entendido que en este momento estoy entre amigos y no frente a las autoridades, declaró el médico, arrepentido de haber revelado un secreto profesional. Les he contado esto, porque me hizo gracia, por tratarse de O' Grady; pero sin darle importancia.

—Y no la tiene, doctor; puede usted estar tranquilo, que no se llamará como testigo. Por lo demás, si tuvo o no la culpa el usurero el caso es algo que no se podría probar.

V

"Cuatro veces al día" tomó el usurero su porción calmante, y esa noche logró dormir algo, aunque con cierto sobresalto.

Al día siguiente se levantó con el ánimo deprimido. Fue hasta la huerta a recoger verduras para el almuerzo, y, por primera vez en su vida, se olvidó del vencimiento de un pagaré.

A medida que avanzaba la tarde iba aumentando el desasosiego. Cerró la ventana y encendió varias luces. Lo atemorizaban las sombras que proyectaban los objetos, y recurrió, una vez más, a la botella de ron, acomodándose frente a la chimenea. Recordando que no había echado los cerrojos a la puerta, se levantó a asegurarla; pero al llegar junto a ella, la puerta se abrió bruscamente y apareció la figura pequeña, de rostro blanco, con los ojos cerrados, de Pietro Alfieri. Y ante su vista, el usurero cayó fulminado.

VI

—Señor Peasley, un caballero desea hablar urgementemente con usted.

El policía guardó en un cajón del escritorio una novela de Conan Doyle, escritor que recién dábase a conocer en esa

época popularizando a Sherlock Holmes, el detective que descubría los crímenes por medio de la deducción o de la inducción y Peasley no perdía las esperanzas de emular a ese personaje novelesco.

—Dígale que pase y empezó a firmar el despacho.

—Buenos días, Peasley!

—Hola, Peck! Qué te trae por aquí, tan temprano? exclamó el policía al mismo tiempo que se levantaba para tenderle la mano a su amigo— Pero a ti te pasa algo... vienes demudado!

—Es la impresión, Peasley, de lo que acabo de ver...

—Siéntase. Quieres beber un poco de ron? Tengo aquí un ron de Jamaica...

—Bueno, dáme un poco...

Después de beber un sorbo, Peck continuó:

—Voy a contarte desde el principio. Es el caso que para ampliar mi negocio recurrí a O'Grady; precisamente se vencía el pagaré; y como en todo el día no apareció por la oficina del escribano, hoy fuí a su casa. La puerta estaba entreabierta... y ...

O'Grady... Estaba muerto.

—Cómo lo sabes?

—No lo sabía, fue una suposición; y miró hacia el cajón en que había guardado la novela. Continúa.

—Su cuerpo estaba tendido en el suelo. Yo me incliné a lenvantarlo, creyéndolo desmayado; pero estaba frío y rígido.

—Había señal de violencia, alguna herida, sangre?

—Estaba talvez amoratado? y miró nuevamente el cajón.

—Sí, y con una mueca espantosa!

—Los ojos desorbitados como los de quien ha muerto de una impresión, de un susto.

—Exactamente... Es decir, porque tengo ciertos antecedentes para pensar así. Y los ojos del Policía brillaron de satisfacción. Bueno Peck, y qué más?

—Que al darme cuenta de que estaba muerto, he venido al momento a avisarte.

—Tendrás que acompañarme hasta allá... pasaremos a buscar al Juez y al Médico.

—Qué dice usted, doctor? interrogó el Juez.

—A mí me parece, que hace ya más de dos horas que se produjo el deceso.

—Y la causa?

—¿La causa? Un ataque cardíaco, está a la vista.

—Siendo así, yo creo, señor Peasley, que se puede levantar el cadáver. El secretario hará el inventario de todo cuanto hay aquí. Tengo audiencia en un rato más, y no quiero retrasarme.

—Doctor, ¿querría usted acompañarme a casa del santero?

—Es de absoluta necesidad?

—De absoluta necesidad, no; pero creo que vamos a encontrar allá la clave de esta muerte.

—Acaso cree usted que O'Grady no ha muerto del corazón? Pretende usted que se trata de un crimen?

—Acompáñeme, doctor, y allá le responderé, contestó Peasley.

—El hijo del Santero?

—Sí, señor; en que puedo servirle?

—Deseo ver el taller de tu padre.

—Usted va a disculpar, señor, el desorden.

—Pasamos, doctor? indicó Peasley —y luégo, dirigiéndose al muchacho agregó:

—Qué edad tienes, niño?

—En dos meses más cumplo los catorce, señor.

El policía comenzó a mirar detenidamente cada uno de los santos u estatuillas diseminadas en el taller.

—Quién es este?

—San Antonio, señor.

—Y este otro?

—San José... Pero tenga cuidado, señor, que se va a ensuciar el traje con plastilina!

—Díme continuó Peasley: tú te llamas igual que tu padre?

—Sí, señor.

—Tú crees que tu padre murió de muerte natural?

—No le entiendo, señor. Mi padre murió atropellado por el tren.

—Bien; pero tú crees que fue una casualidad o que se dejó atropellar?

El muchacho bajó los ojos y calló.

—Por qué no me contestas? insistió el policía.

—Por lo que él me dijo esa mañana al despedirse, creo que se dejó atropellar?

—Y qué te dijo? Lo recuerdas?

—Nunca podré olvidarlo! Me dijo: "Sé que mi muerte los salvará. No se atreverá contra ustedes. No les quitará la casa".

—Y a quién se refería al decir eso?

—Al señor O'Grady.

—Y cómo lo sabías?

—Porque mi padre había ido dos días antes a rogarle que le diera un nuevo plazo para pagarle; pero él se negó.

El Policía miró significativamente al médico, y comentó:

—Qué mal psicólogo es el escribano! Verdad, doctor? y en seguida: Continúa, niño...

—Mi padre se fue... pero yo no creí que se mataría. Después lo trajeron muerto.

—Y O'Grady estuvo aquí.

—Y tú lo seguiste hasta su casa, no?

—Usted me vió, señor? porque él no se dió cuenta.

El policía tomó al muchacho por los hombros, y con voz bondadosa y persuasiva le dijo:

—Mira, niño, no temas nada porque nada te va a suceder. Tráeme la mascarilla de tu padre.

El muchacho se demudó intensamente, sus ojos se agrandaron. Pero ante la mirada insistente del policía fue hasta el dormitorio y volvió con la mascarilla de yeso.

Peasley la tomó y se quedó contemplándola un momento en silencio.

Por último, dirigiéndose al médico, exclamó:

—Esta mascarilla, doctor, fue la que mató a O'Grady!

(De la Revista Policial).

Lima, Perú.

Bolívar! Semejante a los perfumes de la mar Eritrea que bogaban sobre la superficie de las aguas e iban delante de los barcos, tu nombre fue un augurio de una tierra desconocida y un mensaje de victoria... Bolívar! nuestro sol, nuestro numen, nuestra gloria!

CORNELIO HISPANO

Oh! señor Bolívar de Palacios y Sojo: los graves mausoleos son pequeños para la perdurabilidad de vuestra gloria y para la eternización de vuestro espíritu inmortal. Como el rayo en las entrañas de la nube —según la imagen rodoniana—, sólo esperáis el momento oportuno para salir nuevamente, oh, Don Quijote de la nueva cruzada!

A. OROPEZA BENITEZ

INFORMACION

INTERNA

La Clausura del Curso de Protección

El 30 de octubre pasado tuvo lugar en la Escuela Jiménez de Quesada la clausura de un Curso de Capacitación para Agentes de Protección Infantil.

El acto estuvo presidido por el Comandante de la División Bogotá, Mayor Guillermo Bejarano, y por el Director de la Escuela, Mayor J. M. Mendoza Escobar. Este último, con tal motivo, pronunció un breve discurso.

El programa de clausura fue el siguiente:

8 a. m.—Misa.

9 a. m.—Demostraciones del Curso de Protección Infantil.

10 a. m.—Honores al señor Mayor Comandante de la División Bogotá.
Himno Nacional.
Lectura de Calificaciones.
Entrega de Diplomas.
Entrega de Premios.
Alocución del señor Mayor Director de la Escuela.

La Clausura del Curso de Aplicación de Oficiales

En la Escuela de Policía General Santander se llevó a cabo el 5 de noviembre la clausura del Curso de Aplicación de Oficiales. Aprobaron dicho curso los siguientes miembros de las Fuerzas de Policía:

Teniente Ramón Moncayo Benítez.
Sub-Teniente Carlos Ramos Moral.
Sub-Teniente Enrique Jácome Maya.
Teniente Alonso Jaramillo Botero.
Teniente Pablo Rosas Guarín.
Teniente Manuel Alberto Rodríguez Sánchez.
Teniente Maximiliano Otero Rodríguez.
Teniente Elberto Román Peñaranda.
Teniente José María Rodríguez Rodríguez.
Teniente Efraím Ramírez Suárez.
Teniente Enrique Alfonso Novoa Martínez.
Teniente Daniel Alfonso Gómez Téllez.

Se concedieron premios a los Oficiales graduados, de la siguiente manera:

Premio al primer alumno del Curso, otorgado por su Excelencia el señor Presidente de la República, al Teniente de la Policía Civil Nacional del Ecuador Ramón Moncayo Benítez.

Premio de espíritu profesional, otorgagado por el señor Brigadier General Ministro de Guerra, al Teniente Maximiliano Otero Rodríguez.

Premio de Conducta, otorgado por el señor Brigadier General Comandante de las Fuerzas de Policía, al Teniente Alonso Jaramillo Botero.

Premio de Compañerismo, otorgado por el señor Teniente Coronel Roberto Torres Quintero, Director de la Escuela, al Teniente Carlos Cassiano Ardila.

Premio de esfuerzo personal, otorgado por el cuerpo de Oficiales de Planta y Profesores, al Teniente José María Rodríguez Rodríguez.

Premio "División Bogotá", otorgado por el señor Mayor Guillermo Bejarano Muñoz, Comandante de la División, al segundo alumno de la "División Bogotá", Teniente Pablo Rosas Guarín.

Premio al alumno más distinguido en la materia de Justicia Penal Militar, otorgado por el Teniente Abogado Alirio Caycedo, profesor en esta cátedra, al Teniente Hernando Pinilla Díaz.

Premio al alumno más distinguido en la materia de Régimen de Administración y Mando, otorgado por el Capitán José Jaime Rodríguez R., profesor en esta cátedra, al Teniente Jaime Quijano López.

En la Escuela Jiménez de Quesada

COMISIONES Y PROYECTOS

En desarrollo del plan de progreso trazado por el actual Comandante de las Fuerzas de Policía, se están adelantando estudios y trabajos conducentes a eliminar las deficiencias y necesidades de que aún padece la Institución.

Importantes aspectos orgánicos y reglamentarios, que habían sido vistos con indiferencia, toman ahora el valor que les es propio y pasan al campo de las realizaciones entre los primeros puntos de un programa definido y bien meditado.

En efecto, se han constituído Comisiones con miembros competentes de las Fuerzas de Policía, para obtener:

1º—El Reglamento Disciplinario, cuya necesidad se hace cada vez más imperiosa, por ser elemento fundamental que señala principios de justicia y de buen procedimiento; que define y delimita las razones jerárquicas; que enmarca las relaciones de servicio en forma adecuada y conveniente; todo ello dentro del campo correspondiente a la materia.

2º—El Estatuto de Carrera de Sub-Oficiales, como base legal de las normas y garantías profesionales que interesan a este Cuerpo dentro de lo que es y puede ser exigible por parte de la Institución.

3º—La Organización de Unidades Básicas. Interesante empeño que unificará la composición y formación de los actuales Cuerpos —en hombres y materiales— y les imprimirá la flexibilidad necesaria para emplearlos según los requerimientos territoriales, de orden público, o del simple servicio ordinario, sin romper la relación del mando ni los principios orgánicos.

4º—El Reglamento de Uniformes, cuya importancia no demanda ponderación, ni su necesidad, elogio.

5º—Como obras materiales, están en proyecto que se tramita diligentemente, las siguientes:

Para Bogotá:

Un edificio para el Comando de la División "Bogotá".

Una Estación Modelo.

Tres Sub-Estaciones de Policía con capacidad para 100 hombres cada una.

Un Almacén de Intendencia.

Para otros lugares:

Un Cuartel para Fuerzas de Policía en Quibdó.

Tres casas para Comandos de Unidad, así: Uribia, San Andrés y Quibdó.

Hay muchos libertadores, pero no existe sino un solo Libertador, el insuperado, el insuperable Simón Bolívar.

FEDERICO ENRIQUEZ Y CARVAJAL

SENSIBLES FALLECIMIENTOS

Capitán Eberto Rodríguez del Castillo.

Nació el 8 de agosto de 1924 en Macanal (Boyacá). Hizo estudios regulares en el Colegio de Boyacá, de Tunja, e ingresó a las Fuerzas de Policía, ya como Sub-Teniente, en 1949.

Fue destinado a la División Valle, y se le ascendió a Teniente en noviembre del año siguiente. En agosto pasado le fueron impuestas las barras de Capitán.

Fue Alcalde Militar en El Cairo, Comandante del Distrito de Palmira, Jefe encargado de la Sección del Meta, y Comandante del Primer Distrito en Cúcuta.

Cuando desempeñaba este cargo enfermó de gravedad; se le trasladó entonces a la Clínica de la Policía, donde falleció el 10 de noviembre último.

El Capitán Rodríguez del Castillo contrajo matrimonio con la distinguida dama Flor Angela Rojas. Fruto de este enlace es Eberto Jr., quien cuenta en la actualidad con diez meses de edad.

A sus deudos hacemos llegar nuestra sincera y sentida voz de condolencia.

Agente Luis Francisco Castro Castro

El 1º de noviembre falleció en la Clínica de la Policía el agente Luis Francisco Castro Castro, quien venía desempeñando funciones en la División Servicios Especiales, Sección Relevos.

El Agente Castro Castro había nacido en Cúcuta el 24 de abril de 1930. En su hoja de vida se destacan la capacidad, la honorabilidad y el amor propio en el desempeño de las gestiones que se le encomendaron. Hacemos llegar a sus parientes y relacionados nuestro sincero pesar.

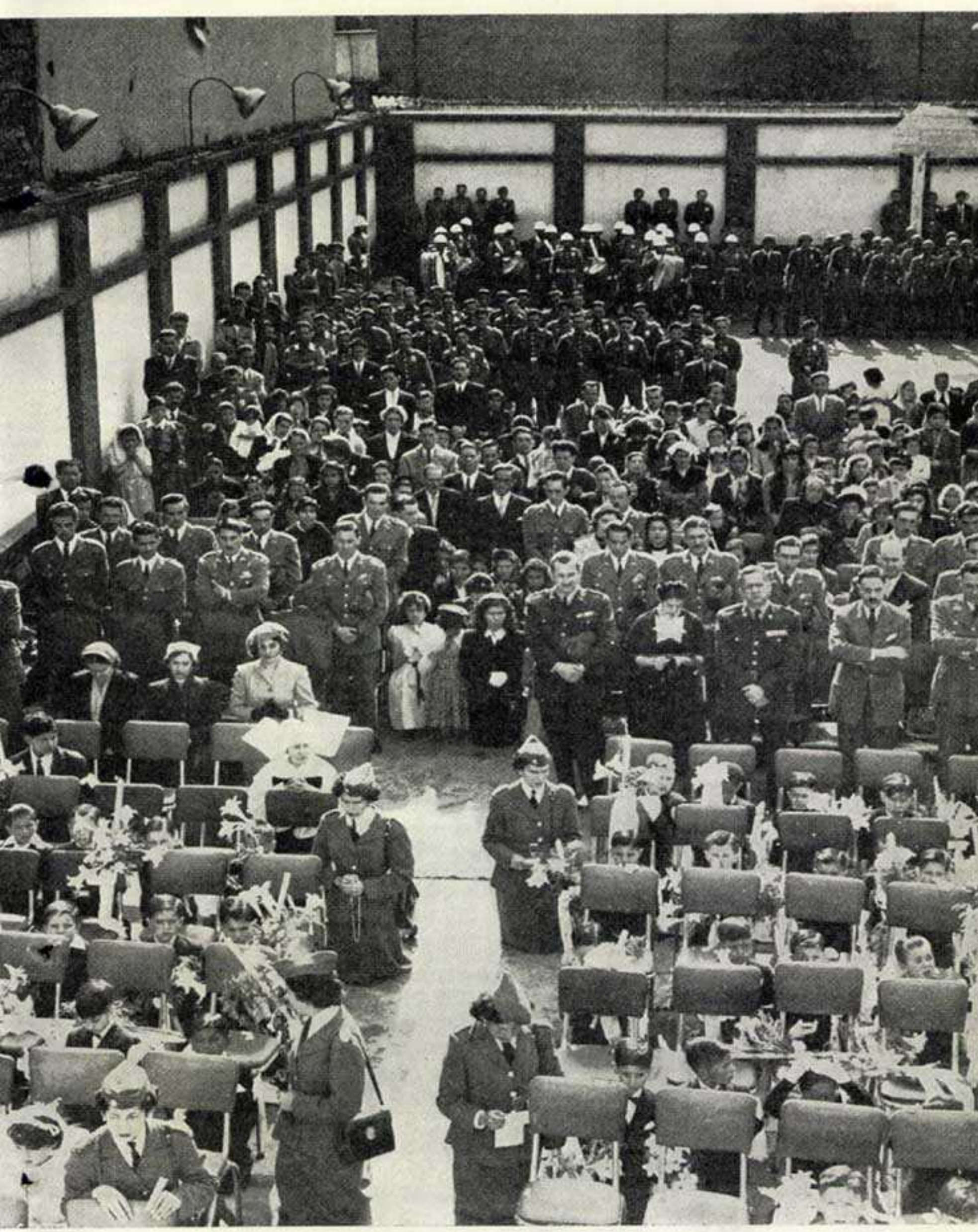

El once de diciembre pasado se llevó a cabo en la IV Estación la Primera Comunión de los niños hijos de los Sub-Oficiales y Agentes de la División Bogotá. Un aspecto de la ceremonia se ofrece en la presente gráfica

BODAS

DE

PLATA

PROFESIONALES

Brigadier General Deogracias Fonseca E.
Comandante de las Fuerzas de Policía

25 Años al Servicio de las Fuerzas Armadas

El once del presente mes se cumplieron los veinticinco años de vida profesional del Brigadier General Deogracias Fonseca, actual Comandante de las Fuerzas de Policía.

El Brigadier General Deogracias Fonseca es uno de los más distinguidos oficiales con que cuentan las Fuerzas Armadas de Colombia. A lo largo de este lapso ha logrado reunir inteligencia, voluntad, honradez, capacidad, en pro de una hoja de vida que lo exalta a la gratitud de sus compatriotas por la eficacia y el valor de los servicios, por el claro sentido del deber, por la norma recta de su conducta.

El Brigadier General Deogracias Fonseca nació en Ibagué el veintiuno de marzo de mil novecientos ocho. Es decir que el generalato lo encuentra precisamente cuatro años antes de la media centuria. Lo que de por sí manifiesta a las claras su trayectoria militar brillante. En esta se distinguen sus servicios como Comandante de los Batallones de Infantería "Nariño", "Santander", "Pichincha"; como Jefe del Estado Mayor de la IV Brigada; como Comandante de la III Brigada; como Inspector de las Fuerzas Armadas; y actualmente como Comandante de las Fuerzas de Policía. El Brigadier General Fonseca ha recibido las siguientes condecoraciones: la Orden de Boyacá, en grado de Gran Oficial; la Orden Antonio Nariño, en grado de Gran Oficial; la Orden José María Córdoba, en grado de Gran Oficial; la Medalla de 20 Años de Servicios; la Estrella de la Policía, en grado de Gran Oficial; la Orden "13 de Junio", en grado de Gran Oficial.

La Revista FUERZAS DE POLICIA registra complacida, a nombre de la Institución, el arribo del Brigadier General Deogracias Fonseca a los veinticinco años de distinguidos servicios a las Fuerzas Armadas. Y al hacerlo, aúna los mejores anhelos para el destacado militar.

HOMENAJE EN EL COMANDO DE LA POLICIA

El pasado cuatro de diciembre el Arma de Artillería del Ejército celebró su fiesta tradicional. Con tal motivo se desarrollaron programaciones especiales presididas por las altas jerarquías de las Fuerzas Armadas. La Revista FUERZAS DE POLICIA se asocia fraternalmente a dicha fiesta.

NUEVO CURSO DE CADETES EN

A partir del primero de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco comenzarán las tareas del nuevo Curso de Catedes en la Escuela de Policía General Santander. Con el fin de informar ampliamente a los interesados, la Dirección de la Escuela ha publicado el respectivo prospecto en edición pulcra y elegante. Un resumen del mismo presentamos a nuestros lectores, especialmente en lo que se refiere a las comisiones de reclutamiento, las condiciones de admisión, las condiciones de incorporación, así como el modelo de la solicitud de admisión para el Curso de Cadetes.

COMISIONES DE RECLUTAMIENTO

Los aspirantes a Cadetes deben saber que durante el mes de enero de 1955 las COMISIONES DE RECLUTAMIENTO recorrerán todas las ciudades capitales de provincia, y en ellas convocarán a los aspirantes que hayan presentado sus solicitudes de admisión para efectos de practicar los exámenes físicos y seleccionar el personal que haya de ser incorporado a la Escuela. Ante las Comisiones de Reclutamiento también pueden introducirse solicitudes de admisión.

CONDICIONES DE ADMISION

Para ingresar al Curso de Cadetes de la Escuela, los aspirantes deben reunir los siguientes requisitos:

a) Legales:

1. Ser colombiano por nacimiento.
2. No ser menor de 18 años, ni mayor de 24.
3. Ser soltero, y continuar en dicho estado civil durante el tiempo de permanencia en la Escuela, como alumno.

b) Sociales:

1. Certificado de buenos antecedentes de familia y conducta anterior expedido por dos personas de reconocida honorabilidad, cuyas firmas deben ser autenticadas ante un juez o un notario.
2. Partida de nacimiento, del orden civil o eclesiástico, o la correspondiente prueba supletoria.
3. Certificado de conducta expedido por el Gabinete Central de Identificación del Servicio de Inteligencia Colombiano.

c) Físicos:

1. Examen médico general.
2. Examen pulmonar radioscópico.
3. Examen odontológico.
4. Examen de sangre (serología).
5. Examen parcial de orina.
6. Estatura mínima, 1.60 metros, con peso y perímetro toráxico proporcionados.

d) Intelectuales:

1. Diploma de Bachiller expedido por un establecimiento docente legalmente autorizado.
2. Certificado de registro del Diploma en el Ministerio del ramo.

CONDICIONES DE INCORPORACION

Para que los aspirantes queden incorporados en firme al Curso de Cadetes Bachilleres, se requieren las siguientes condiciones:

1. Haber sido seleccionado por la Dirección de la Escuela.
2. Otorgar la fianza de que trata la Resolución emanada del Comando de las Fuerzas de Policía, cuyo texto aparece inserto más adelante.
3. Consignar en la Contaduría de la Escuela la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) moneda corriente, como depósito de garantía de prendas, reembolsable al término del Curso, previos los descuentos a que haya lugar por la pérdida o daño de elementos de propiedad de la Escuela.
4. Adquirir el equipo reglamentario, cuyo detalle aparece descrito en este mismo Capítulo, y presentarse en la fecha fijada para la incorporación. (Viernes 28 de enero de 1955 a las 9 a. m.
5. Ser nombrado Cadete efectivo de la Escuela, mediante Resolución del Comando de las Fuerzas de Policía, a propuesta de la Dirección de la Escuela.

MODELO PARA SOLICITUD DE ADMISION

Al Señor Teniente Coronel

Director de la Escuela

"General Santander"

Muzú.

Yo, ...
(Nombre y apellidos completos)

Hijo de ..... y de .....
(Nombre y apellido del padre) (Nombre y apellido de la madre)

Natural de ..... con ..... años de edad,
(Ciudad)

Identificado con ..... de identidad, número .....
(Tarjeta o cédula)

expedida en ..... con Diploma de Bachiller expedido por ....., de manera muy respetuosa so-
(Nombre del plantel que otorgó el grado)

licito al señor Director se me tenga en cuenta para ingresar como alumno del próximo curso de Cadetes que se iniciará en esa Escuela a partir del día 1º de Febrero de 1955.

Para el ingreso solicitado cuento con el permiso de mi representante legal, quien autoriza con su firma la presente solicitud.

Acompaño la documentación de que trata el Capítulo III del Prospecto de Admisión.

Atentamente,

Firma del solicitante .....

Dirección: Ciudad ..... calle o carrera ..... Nº .....

Apruebo esta solicitud elevada por mi .....
(hijo o acudido)

Firma .....

Dirección: Ciudad ..... calle o carrera ..... Nº .....

SALVE! INFANTERIA COLOMBIANA

El 9 de diciembre se ha consagrado como DIA DE LA INFANTERIA COLOMBIANA, fecha en la cual se conmemora la Batalla de Ayacucho.

Llenada esta necesidad espiritual para los soldados de Infantería, desde su consagración han celebrado esta efemérides con júbilo y recogimiento. Con devoción se mira hacia un pasado pletórico de hazañas increíbles que cubrieron la geografía de medio continente y hacia el futuro, el milagro de la fe, la decisión inquebrantable de no ser inferiores a nuestros destinos y el sentimiento que nos arraiga a nuestras creencias, a nuestra religión, a nuestro suelo, a nuestra cultura y en fin, a todo lo que somos y tenemos, nos hacen ver horizontes de optimismo aunque las tempestades que se ciernen sobre los espíritus desdibujen la diafanidad de nuestros cielos.

Esta solemnidad del 9 de diciembre ha servido de honda meditación a los Infantes que en un afán de superación sublime, han logrado las altitudes de sus antepasados y como éllos, cubrirse de gloria en todos los campos en que el destino les deparó una batalla y la inmortalidad un ramo de laurel o la perennidad de un bronce. La historia de la Infantería Colombiana viene escribiéndose con sangre sobre las banderas de sus batallones.

Ayer y hoy, en América y en Asia, la Infantería de Colombia fué invencible. Los guerreros de antaño y el soldado del presente, supieron que ser Infante es ofrecerse en holocausto a cada instante; que en el momento de la prueba definitiva hay una plegaria o una imprecación, pero jamás un desfallecimiento. Que iniciado el combate, el alma está puesta en Dios y el amor en Colombia y que sólo la voluntad de vencer conduce al éxito. Y es por éllo que, cuando penetramos a los templos severos del recuerdo y de las memorias donde yacen las cenizas de los héroes bajo los mármoles cubiertos de grandeza, de olvido y de silencio, bajo banderas rotas pero no vencidas, el alma emocionada con unción os dice:

Salve Infantería Colombiana que al lado de tus hermanas, las otras armas, le diste a la nacionalidad sus mejores conquistas.

Salve Infantería Colombiana que te nutres con el espíritu de los próceres y con el alma de la Patria.

Salve Infantería Colombiana que con la púrpura de tus arterias rotas, florecieron los campos, hubo un himno a la vida y una divisa inmortal que ennobleció a tus hijos.

Salve reina de todas las batallas que dominas fieramente, que posees implacable lo que es tuyo y que impones la paz, el perdón y la justicia.

Salve reina de las Armas, vanguardia de todos los Ejércitos. Siempre estaréis adelante porque tu gloria consiste en romper de primera los pechos de acero de tus soldados con derroches incontenibles de sangre generosa, sin arriar las banderas.

Salve Infantería Inmortal. En los ámbitos del alma y del espíritu siempre resonará el lema de tu grandeza: PASO DE VENCEDORES.

REVISTA

FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

UNA PUBLICACION AL SERVICIO DE LA INSTITUCION

Para canjes, suscripciones y pedidos, diríjase a la calle 9a. No. 9-27, teléfono 11-501, extensión 341 de Bogotá

◆

Las colaboraciones son solicitadas y la responsabilidad de los escritos pertenece exclusivamente a los autores

◆

El personal uniformado y civil de las Fuerzas de Policía debe prestar la mejor contribución al éxito de su Revista

La Revista "FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA"

Se complace en anunciar para el próximo número:

"LAS MEMORIAS DEL AGENTE PACHECO"

Cómo era la Policía a fines del siglo XIX.
Las costumbres de la época y el ambiente característico de la capital.
Algunos casos curiosos de *permanente*.
El Agente Benedicto Pacheco cede con exclusividad para esta Revista sus interesantes "MEMORIAS".

* * *

"LEYENDAS Y TRADICIONES DE NARIÑO"

El folklorista y traductor Víctor Sánchez Montenegro ha elaborado una interesante colaboración sobre algunas "Leyendas y tradiciones de Nariño".
Además, cómo se inició el culto de la Virgen de Las Lajas. El admirable trabajo arquitectónico.

* * *

"SAN ANDRES Y PROVIDENCIA"

Las generalidades físicas, económicas y étnicas de la Intendencia.
El esfuerzo nacionalista para redimir esta porción de Patria. Amplia y completa ilustración gráfica.

* * *

"DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTISTICO COLONIAL"

El etnólogo Luis Duque Gómez analiza la importancia patria y estética del arte colonial. Indica también algunas normas para la Defensa de este valiosísimo patrimonio en artículo de interés para los lectores.

* * *

"JOSE EUSEBIO CARO"

Nuestro colaborador Ariel Tejada presenta una síntesis de la vida y la obra del ilustre poeta, filósofo y político colombiano.

PAPELES • CARTULINAS • CARTONES

ARTICULOS PARA ESCRITORIO

J. David Naranjo M.

La Unica Firma Especializada en el Ramo

Carrera 12 No. 11-50

Cables: "DANARANJO" **Telefonos: 16-290 — 22-922 — 23-838**

B O G O T A

EL MINISTERIO DE GOBIERNO

—Departamento de Negocios Generales—

y Registro Nacional de la Propiedad Intelectual,

HACE SABER:

Que para llevar a efecto la inscripción de una obra, el interesado debe dirigir al encargado del Registro Nacional de la Propiedad Intelectual, una solicitud en papel sellado, con estampilla de $ 0.50 de timbre nacional, en la cual se exprese claramente:

1º El nombre, apellido y domicilio del solicitante, debiendo manifestar si habla a nombre propio o como representante de otro, en cuyo caso deberá acompañar la prueba de su representación e indicar el nombre, apellido y domicilio del representado;

2º El nombre, apellido y domicilio del autor, del editor y del impresor;

3º El título de la obra, lugar y fecha de aparición, número de tomos, tamaño y páginas de que conste, número de ejemplares, fecha en que terminó el tiraje, y las demás circunstancias que en su caso contribuyan a hacerla conocer perfectamente; y

4º El precio de venta de la obra.

Señor Comandante de División:

Le ofrecemos nuestros servicios para:

Uniformes de dril para tropa
Uniformes de paño para oficiales
Overoles
Y todas las demás prendas que Ud. necesite

CONFECCIONES SONALCO

Bógotá, Fábrica carrera 19-A No. 16-05 ◆ Apartados: Aéreo 4673 - Nal. 1205

Cables y Telegramas: SONALCO Teléfonos Nos. 74-601 y 74-187

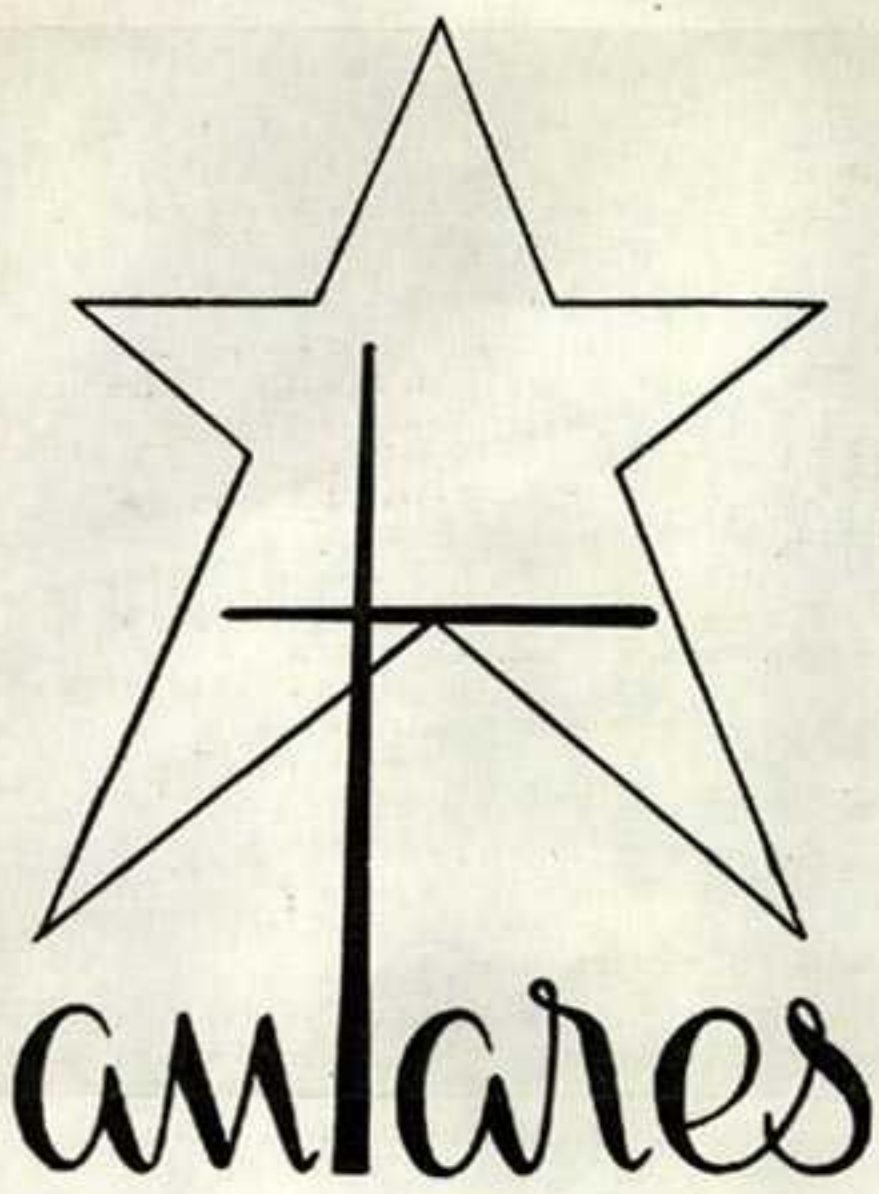

IMPRENTA — EDITORIAL — FOTOGRABADO

CARRERA 7A. No. 29-24 — BOGOTA
TELEFONOS: 53-774 — 12-480 — 53-775

Especializada en reproducciones a color y en edición de revistas y libros de literatura científica

Esta revista de las Fuerzas de Policía fue impresa en nuestros talleres, en número de veinte mil ejemplares, en el tiempo récord de diez días

SECCION EDITORIAL

Nueva Orientación ..... Los Editores
Misión de las Fuerzas de Policía ..... Brigadier General D. Fonseca

NUESTROS COLABORADORES

Bolívar y la Libertad ..... Jesús Estrada Monsalve
Ideas Constitucionales del Libertador ..... Lucio Pabón Núñez
Antioquia, un pueblo ejemplar ..... Félix Angel Vallejo
Nuestra Cultura Nacional ..... Fabio Vásquez Botero
Un Instituto de Colombia para América ..... José Manuel Rivas Sacconi
Los compañeros muertos ..... Mayor J. M. Mendoza Escobar
Nombre y procedencia del café ..... J. A. Osorio Lizarazo
José Asunción Silva ..... Carlos Arturo Caparroso
Ayacucho ..... Indalecio Liévano Aguirre
Dos Proclamas ..... Antonio José de Sucre / Simón Bolívar
Colombianismos ..... Julio César García
La Feria Exposición Internacional ..... Jorge Reyes Gutiérrez
La Guajira ..... P. Herbas Rosero
Paz, Justicia, Libertad ..... H. C.

SUCESOS NACIONALES DEL AÑO

La Asamblea Nacional Constituyente ..... Aurelio Angarita Cárdenas
La reelección presidencial ..... Ariel Tejada
Paz del Río ..... Humberto Cáceres
10 kilovatios en la Radio Militar ..... Manuel Cabral Jiménez
El regreso del Batallón Colombia ..... R. S. D.
Resumen Literario ..... Roberto Herrera Soto

63 AÑOS DE LAS FUERZAS DE POLICIA

A manera de Tributo ..... B. C. L.
Juan María Marcelino Gilibert
Homenaje al Fundador
Programaciones.
Condecoraciones.
Información gráfica.

SECCION TECNICA

Respiración artificial ..... Hernán Cortés M.
La defensa personal ..... Jorge Arévalo Garzón

EL CUENTO POLICIAL

La cara del muerto ..... Alfonso Pérez Cordero

INFORMACION INTERNA

La clausura del Curso de Protección Infantil
La clausura del Curso de Aplicación de Oficiales
Comisiones y Proyectos
Sensibles fallecimientos.

BODAS DE PLATA PROFESIONALES

25 años del Brigadier Deogracias Fonseca al servicio de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Gráficas de Odipe y Foto Tito. — *Impresa en "Antares" - Bogotá.*